



## INFORME DE GESTIÓN

CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>Entidad /Institución</b>	<i>Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias / Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS.</i>		
<b>Dependencia</b>	<i>DADIS</i>		
<b>Nombre del funcionario responsable:</b>	<i>JOHANA BUENO ALVAREZ</i>	<b>Cargo:</b>	<i>Directora</i>
<b>Fecha</b>	<i>31 de diciembre de 2021</i>		

# INFORME DE GESTION 2021 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

CORTE: Diciembre 30 de 2021

JOHANA BUENO ALVAREZ  
DIRECTORA

PLAN DE DESARROLLO: "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA"  
PILAR: CARTAGENA INCLUYENTE  
LINEA ESTRATEGICA: SALUD PARA TODOS

## **INTRODUCCIÓN**

DADIS, como autoridad sanitaria del Distrito de Cartagena, en cumplimiento de sus competencias en materia de salud pública estipuladas en la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, y demás normatividad vigente en la materia, tienen la responsabilidad de liderar y conducir las acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias con el propósito de mejorar las condiciones de salud de personas, familias y comunidades de su territorio, de tal manera que las mismas se desarrollen de manera articulada e integral, contribuyan efectivamente al logro de resultados esperados en su Plan Territorial de Salud y a la garantía del derecho a la salud de su población.

El componente estratégico de la planeación integral en salud (resolución 1536 de 2015) establece la cohesión y coherencia entre el ciclo de gestión del desarrollo territorial y los objetivos estratégicos del Plan Territorial de Salud, el Plan de Desarrollo del Distrito "Salvemos Juntos A Cartagena 2020 - 2023" en su línea estratégica" Salud para Todos, plantea las prioridades de la ciudad establecidas en El Plan Territorial de Salud, a través de metas de resultados y de productos.

Es por esto que se hace necesario realizar todo lo concerniente a la contratación y acción legal de la entidad con el objetivo de lograr el cumplimiento de los indicadores de la entidad.

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

El Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS está conformada de la siguiente manera:

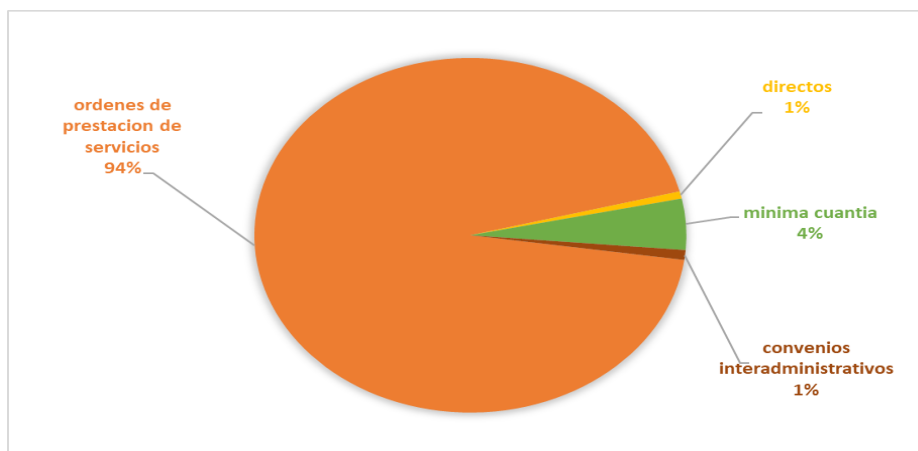


Teniendo en cuenta la anterior estructura presentamos la gestión realizada por el DADIS, durante la vigencia 2021 de acuerdo a las competencias de cada dependencia:

## 1-DIRECCIÓN -SUBDIRECCION DADIS

### Informe de Contratación

Desde la Subdirección del Dadis se realizaron 451 contratos de los cuales 422 corresponde a órdenes de prestación de servicios (94%), 03 por contratación directa (1%), 21 contratos de mínima cuantía (4%) y 4 convenios interadministrativos correspondientes al 1%



**Informe de Contratación Talento Humano**

Se realizaron 422 órdenes de prestación de servicios con el fin de apoyar en las distintas actividades que realiza la entidad, como se observa en la tabla N°1. Con respecto al año 2020 hubo una variación del 27% del total de talento humano contratado. La mayor variación se da en la dependencia de Subdirección con un aumento de 176% con respecto al año anterior entendiendo que a raíz de la emergencia por Covid era vital contar con talento humano especializado para atender los distintos requerimientos.

**Comparativo Contratación talento humano vigencia 2020-2021**

VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2021		VARIACION
DIRECCION OPERATIVA	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO	
ASEGURAMIENTO	4	\$ 143.000.000	5	\$ 189.000.000	32%
CRUE	50	\$ 706.500.000	28	\$ 883.500.000	25%
DIRECCION	8	\$ 310.500.000	20	\$ 466.200.000	50%
FINANCIERA	27	\$ 825.200.000	65	\$ 905.800.000	10%
PLANEACION	6	\$ 123.500.000	4	\$ 63.100.000	-49%
PRESTACION DE SERVICIOS	15	\$ 354.700.000	31	\$ 599.400.000	69%
SALUD PUBLICA	198	\$ 4.683.900.000	218	\$ 5.898.100.000	26%
SUBDIRECCION	3	\$ 70.000.000	8	\$ 193.500.000	176%
VIGILANCIA Y CONTROL	23	\$ 726.200.000	43	\$ 899.880.000	24%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>\$7.943.500.000</b>	<b>422</b>	<b>\$ 10.098.480.000</b>	<b>27%</b>

Fuente. Información suministrada desde el área de contratación de la Subdirección.

**Informe de Tutelas**

Durante la vigencia 202, fueron tramitadas 343 Tutelas y 11 incidentes de desacato durante la vigencia 2021 con corte a 31 de diciembre. A continuación, se detalla por periodo :

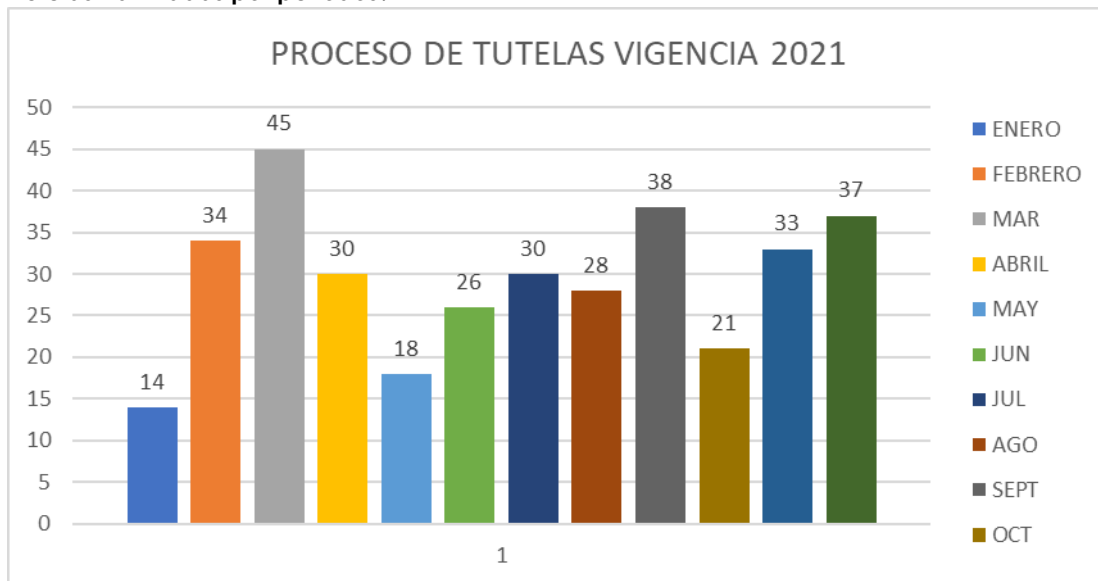
**Informe de Tutelas Tramitadas 2021**

ITEM	ENERO	FEBRERO	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AG O	SEPT	OCT	NO V	DI C
TUTELAS	14	31	42	27	17	26	29	28	38	21	33	37
INCIDENTES DE DESACATO	0	3	3	3	1	0	1	0	0	0	0	0
CUMPLIMIENTO DE FALLO	14	31	42	27	17	26	29	28	38	21	33	37
totales procesos	14	34	45	30	18	26	30	28	38	21	33	37
<b>TOTAL, TUTELAS VIGENCIA 2021</b>	<b>343 tutelas y 11 Incidentes de desacato</b>											

Fuente: Subdirección.

Cabe destacar que los meses de marzo, septiembre y diciembre de la vigencia 2021, fueron los periodos de mayor tramite tal como lo observamos en el siguiente grafico

**Tutelas tramitadas por periodos.**



Fuente. Información suministrada por subdirección

Las principal causas para interponer tutelas fue por Autorización con un 68.50%, tutelas por no contestar derechos de petición fue la segunda causa con un 19,30%, otras causas un 3,17% , por suministros 2.2% , por procedimientos 1.44%, por no entrega de certificados de discapacidad un 1.15%, afiliación 1,15%, traslado y prestación de servicios 0.86% y por rendir informe un 0.57%

**Causas para interponer Tutela vigencia 2021**

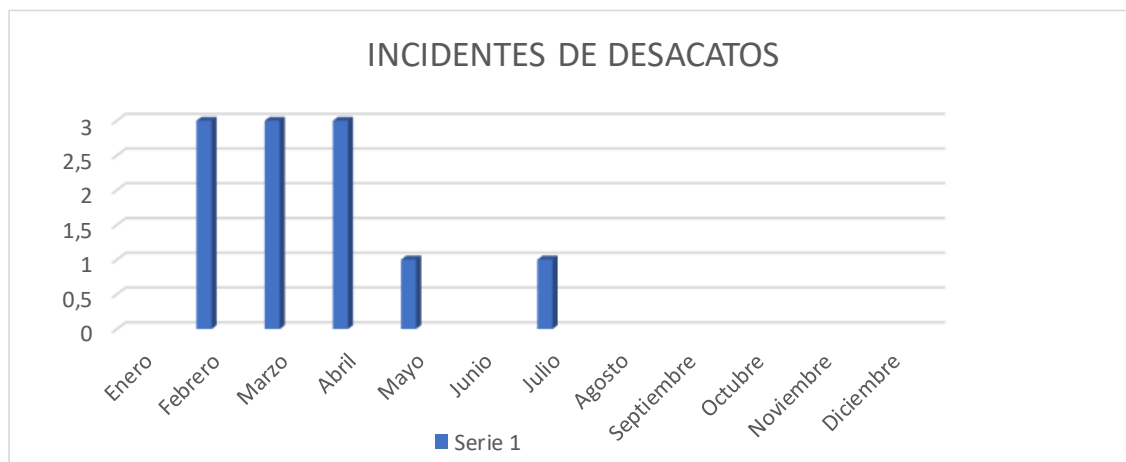
CAUSAS	TOTAL
AUTORIZACION	237
RESPUESTA DERECHO DE PETICION	67
AFILIACION	4
CERTIFICACION DISCAPACIDAD	4
RENDIR INFORME	2
SUMINISTRO	7
PRESTACION DE SERVICIO	3
PROCEDIMIENTOS	5
TRASLADO	3
OTRAS CAUSAS	11
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>

Fuente. Información suministrada por subdirección

**Informes incidentes de desacatos**

Durante la vigencia 2021 se gestionaron 11 incidentes de desacato como observamos en el grafico N° 3.

Gráfico 1. TRAMITE DE INCIDENTES DE DESACATO VIGENCIA 2021



Fuente. Información suministrada por subdirección.

La Subdirección del Dadis realizó permanente seguimiento a las tutelas e incidentes de desacato que se presentaron en la vigencia 2021, gestionando de manera efectiva a través de los distintos canales de comunicación la respuesta oportuna y eficaz a la ciudadanía.

**Informe consejo territorial de seguridad social en salud del distrito de Cartagena de indias**

Durante la vigencia 2021 se realizó la conformación del CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS mediante la resolución 3491 del 2021 conformado por:

No.	Entidad	Nombre	Cargo
1	Distrito de Cartagena	WILLIAM DAU CHAMAT	Alcalde Mayor
2	Secretaría de Salud - DADIS	JOHANA BUENO ÁLVAREZ	Directora del DADIS
3	Secretaría de Hacienda	DIANA VILLALBA VALLEJO	Secretaria de Hacienda
4	Ministerio de Trabajo	DAVID ALFONSO MARTÍNEZ CUESTA	Director Regional Bolívar
5	Departamento para la Prosperidad Social – DPS	JORGE ENRIQUE BLANCO TAJÁN	Director Regional Bolívar

6	HEALTH CARS	NESTOR JULIO LARA SEVERICHE	1.047.396.539
7	Usuarios de MUTUAL SER	JOSEFA TORAL MEDINA	45.437.226
8	Sociedad Odontológica de Bolívar	CAROLINA TORREGROZA OJEDA	52.515.575
9	ANTHOC (CUT)	ROBERTO MIGUEL BUSTAMANTE OROZCO	73.095.345
10	Confederación de Pensionados por Colombia	ELIGIA AGAMEZ DE ALMANZA	33.191.502
11	Consejo Gremial de Bolívar - Director Ejecutivo	JUAN CAMILO OLIVEROS	9.145.821
12	RED DE VEEDURIA CIUDADANA INTEGRAL DE SALUD DERECHO Y VIDA (Presidente y Representante Legal)	CESAR EDUARDO CARCAMO CAMARGO	9.092.506
13	Indigenas	NELSÓN JOSÉ SALAS GUTIÉRREZ	1.128.056.855
14	ACOPI - Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	MARÍA BERNARDA ZAPATA BALLESTAS	45.431.938

Fuente. Fuente. Información suministrada desde el área administración de la Subdirección.

Durante este periodo se realizaron dos reuniones pertinentes a :

- Presentación del concejo territorial
- Presentación y aprobación del ajuste No 1 del Plan Bienal de infraestructura

## 2-OFICINA PLANEACIÓN Y DESARROLLO.

La Oficina Asesora de Planeación DADIS durante el período del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2021, paralelo a la ejecución del proyecto de inversión de su competencia, ha seguido realizando su misión fundamentada en los componentes bajo su responsabilidad.

**Ejecución Plan de Acción. Plan de Desarrollo “Salvemos a Cartagena” 2020-2023**

La ejecución del Plan de Acción del DADIS durante la vigencia 2021 fue calificada como eficiente alcanzado un porcentaje de ejecución del 51.2% por el avance en la metas productos de la vigencia 2021. La ejecución por programas fue la siguiente:

**Programa: Fortalecimiento Autoridad Sanitaria.**

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de nuevas personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) afiliadas al régimen subsidiado en salud	Afiliar a 15.000 nuevas personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) al régimen subsidiado en salud	15000	4558	5732	100%	10290	68,6%	Dirección Operativa de Aseguramiento
Porcentaje de afiliados que mantienen continuidad en el régimen subsidiado	Mantener la continuidad de la afiliación del 100% personas que vienen afiliados al régimen subsidiado del 2020.	551.745	580.173	594.158	100%	1.174.331	53%	Dirección Operativa de Aseguramiento

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Porcentaje de IPS con servicios de urgencia habilitados de mediana y alta complejidad auditadas	Realizar anualmente la auditoría de calidad en la prestación al 100% de las IPS del Distrito con servicios de urgencia habilitados de mediana y alta complejidad.	25	14	136	100%	150	100%	Dirección Operativa de Prestación de Servicios
Número de días de oportunidad en la atención de la consulta de medicina especializada.	Mejorar la Oportunidad en la atención de la consulta de medicina especializada a 5 días.	5	5	15	0%	15	0%	Dirección Operativa de Prestación de Servicios
Número de servicios de salud habilitados conformando la red integrada	Mantener los 142 servicios de salud habilitados conformen la red integrada de salud del Distrito de Cartagena para atender Población Pobre No Asegurado.	142	142	142	100%	284	53%	Dirección Operativa de Prestación de Servicios



Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Porcentaje de la implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE).	Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100% (8 líneas)	8	6	88%	88%	88%	88%	Dirección DADIS
Porcentaje de reportes Presupuestal, Tesorería y Contable realizados.	Reportar en un 100% informes sobre la situación Presupuestal, Tesorería y Contable.	16	4	25%	100%	50%	53%	Dirección DADIS
Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención en salud recibida	Aumentar a más de 85% la satisfacción de usuarios con la calidad de la atención en salud	0,85	0,52	87%	87%	87%	100%	Dirección DADIS
								Dirección DADIS
								Dirección DADIS
Porcentaje de cobertura en generación de estadísticas vitales por medio de la WEB.	Mantener el 100% de cobertura en generación de estadísticas vitales por medio de la WEB.	1	1	25%	25%	50%	53%	Jefe Oficina Asesora de Planeación

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS certificando condiciones de habilitación.	Lograr que cuatro (4) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS certifiquen condiciones de habilitación	4	0	0	0%	0	0%	Dirección Operativa de Vigilancia y Control
Porcentaje de IPS que incumplen las normas de habilitación, que son sancionadas	Lograr que en los próximos 4 años, el 40% de los prestadores de salud que sean visitados e incumplan las normas de habilitación sean sancionados	0,4	0,12	0,27	100%	0,39	98%	Dirección Operativa de Vigilancia y Control
Número de establecimientos farmacéuticos priorizados vigilados anualmente	Vigilar anualmente 500 establecimientos farmacéuticos priorizados en el Distrito Cartagena	500	420	500	100%	920	46%	Dirección Operativa de Vigilancia y Control

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Porcentaje de los eventos de interés en salud pública notificados e intervenidos según lineamientos nacionales intervenidos oportunamente	Intervenir oportunamente el 100% de los eventos de interés en salud pública notificados en las 164 UPGD según lineamientos nacionales	164	164	167	100%	331	52,8%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de los eventos de interés en salud pública notificados e intervenidos según lineamientos nacionales intervenidos	Intervenir oportunamente el 100% de los eventos de interés en salud pública notificados en las 164 UPGD según lineamientos nacionales	164	164	167	100%	331	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de la implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE).	Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%	1	0,8	100%	100%	100%	100%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de EAPB con implementación de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la salud.	Lograr que las 19 EAPB tengan implementadas las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el cuatrienio.	19	17	19	100%	36	47,4%	Dirección Operativa de Salud Pública

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021
Avance Programa: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	<b>81,3%</b>	<b>62,6%</b>

## Programa: Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de Personas víctimas del conflicto armado atendidas y orientadas en deberes y derechos en salud	Atender y orientar en deberes y derechos en salud a 20.230 víctimas del conflicto armado, residentes en el Distrito de Cartagena, que asistan al Punto de Atención a Víctimas.	20230	695	2623	3318	16%	Oficina de Participación y Atención al Usuario DADIS
Porcentaje de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	Lograr el 100% de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	1	0,32	1,0	1,3	100%	Oficina de Participación y Atención al Usuario DADIS
Número de Personas con discapacidad certificada según Resolución 113 de 2020 (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)	Lograr la certificación a 3.021 personas con discapacidad en el Distrito de Cartagena según Resolución 113 de 2020. (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)	3021	0	741	741	25%	Oficina de Participación y Atención al Usuario DADIS

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de Personas víctimas del conflicto armado atendidas y orientadas en deberes y derechos en salud	Atender y orientar en deberes y derechos en salud a 20.230 víctimas del conflicto armado, residentes en el Distrito de Cartagena, que asistan al Punto de Atención a Víctimas.	20230	695	2623	3318	16%	Oficina de Participación y Atención al Usuario DADIS
Porcentaje de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	Lograr el 100% de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	1	0,32	1,0	1,3	100%	Oficina de Participación y Atención al Usuario DADIS
Número de Personas con discapacidad certificada según Resolución 113 de 2020 (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)	Lograr la certificación a 3.021 personas con discapacidad en el Distrito de Cartagena según Resolución 113 de 2020. (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)	3021	0	741	741	25%	Oficina de Participación y Atención al Usuario DADIS

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021
Avance Programa: Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	<b>66,8%</b>	<b>42,3%</b>

## Programa: Salud Ambiental

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA)	Obtener un Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) menor a 5	4,99	0	0	0	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos Saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comunereras y zona rural e insular	Realizar anualmente 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comunereras y zona rural e insular	48	0	0	0	0%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de establecimientos abiertos priorizados al público de Interés Sanitarios diferentes a expendio de alimentos y medicamentos Vigilados y Controlados con concepto favorable	Lograr que 7.600 (95%) establecimientos abiertos priorizados al público de Interés Sanitarios diferentes a expendio de alimentos y medicamentos Vigilados y	7600	2029	11027	13056	43%	Dirección Operativa de Salud Pública

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Mortalidad por rabia humana	Mantener la rabia humana en cero (0)	0	Rabia en cero (0)	0	0	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Cobertura útil de vacunación contra la rabia en población de caninos y felinos	Mantener anualmente coberturas de vacunación de 90% contra la rabia en población de caninos y felinos	143.850	74.147	101.161	175308	30%	Dirección Operativa de Salud Pública

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021
Avance Programa: Salud Ambiental	<b>74,1%</b>	<b>35,8%</b>

**Programa: Vida saludable y condiciones no transmisibles**

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de entornos con la estrategia "conoce tu riesgo peso saludable".	Implementar en los 4 entornos: educativo, laboral, comunitario e institucional la estrategia "conoce tu riesgo peso saludable".	4	1	1	2	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de Instituciones de salud con desarrollo de capacidades al talento humano para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix.	Realizar anualmente el desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 20 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix	38	38	38	76	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de Instituciones de salud con desarrollo de capacidades al talento humano para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de mama.	Realizar anualmente desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 30 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de mama	48	48	49	97	52,8%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de Instituciones de salud con desarrollo de capacidades al talento humano para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer infantil.	Realizar anualmente desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 30 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer infantil.	48	38	48	86	45%	Dirección Operativa de Salud Pública

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Tasa de muertes prematuras por enfermedades circulatorias entre 30 a 70 años x 100.000 habitantes.	Mantener la tasa de muertes prematuras por enfermedades circulatorias entre 30 a 70 años debajo de 113,23 x 100.000 habitantes	113 x 100.000 habitantes	113 x 100.000 habitantes	68.91 x 100.000 habitantes	68.91 x 100.000 habitantes	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama - Número de casos por 100 mil habitantes.	Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama a 12,7 x 100 mil habitantes según la media nacional	12 x 100 mil habitantes	12 x 100 mil habitantes	11.24 x 100.000 habitantes	11.24 x 100.000 habitantes	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix- - Número de casos por 100 mil habitantes.	Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix igual a la media nacional de 6,41x 100 mil habitantes.	6,41x 100 mil habitantes.	6,41x 100 mil habitantes.	6.5 x 100.000 habitantes	6.5 x 100.000 habitantes	79%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de mortalidad por cáncer infantil	Mantener la Tasa de mortalidad por cáncer infantil por debajo de 2,59 por cada 100 mil habitantes	2,58 por cada 100 mil habitantes	2,58 por cada 100 mil habitantes	1.63 x 100.000 habitantes	1.63 x 100.000 habitantes	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de morbilidad ajustada a pacientes con caries dental en menores de doce (12) años.	Disminuir el índice de caries dentales (COP) a 2.3 en menores de doce (12) años.	2,3 en menores de 12 años	2,3 en menores de 12 años	2,3 en menores de 12 años.	2,3 en menores de 12 años.	53%	Dirección Operativa de Salud Pública

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de odontólogos con desarrollo de capacidades sobre el impacto en salud pública de la fluorosis dental y uso controlado del flúor y no utilización del mercurio.	Realizar desarrollo de capacidades anualmente a 100 odontólogos de instituciones prestadoras de servicios de salud del Distrito de Cartagena, sobre el impacto en salud pública de la fluorosis dental y uso controlado del flúor y no utilización del mercurio.	400	100	145	245	61%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de EAPB con desarrollo de capacidades sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.	Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EAPB (18) sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.	18	17	18	35	49%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de atención oportuna en los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).	Verificar la atención oportuna al 100% de los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).	19 EAPB	17	19	36	47%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos	Mantener el Seguimiento anual a la atención oportuna a 100 niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos en las EPS y régimen especial.	100	100	100	200	53%	Dirección Operativa de Salud Pública

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Porcentaje de atención oportuna en los casos identificados con hipoacusia en primera infancia e infancia (0 a 12 años)	Mantener la atención oportuna al 100% de los casos identificados con hipoacusia en primera infancia e infancia (0 a 12 años).	19 EAPB	17	19	36	47%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de niños diagnosticados con hipoacusia entre 0 a 12 años con seguimiento	Mantener el Desarrollo de Seguimiento anual a la atención oportuna a 75 niños diagnosticados con hipoacusia entre 0 a 12 años, en las EPS y régimen especial del distrito de Cartagena.	75	75	75	150	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de EPS con desarrollo de capacidades sobre las enfermedades que impactan la salud auditiva en el distrito de Cartagena.	Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EPS (18) de las enfermedades que impactan la salud auditiva en el distrito de Cartagena.	18	17	18	35	49%	Dirección Operativa de Salud Pública

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021
Programa: Vida saludable y condiciones no transmisibles	<b>93,8%</b>	<b>53,3%</b>

## Programa: Convivencia social y salud mental

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, adoptada, adaptada e implementada	Adoptar, adaptar e implementar la Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas según el contexto Distrital.	1	1	0,7	1,7	43%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de los casos de intento de suicidio atendidos en el Distrito, notificado al SIVIGILA.	Realizar seguimiento anual al 100% de los casos de intento de suicidio atendidos en el Distrito, notificado al SIVIGILA.	1	1	0,9	1,9	48%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de mortalidad por suicidio - casos por cada 100.000 habitantes (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos)	Disminuir la Tasa de suicidio a menos de 4 casos por cada 100.000 habitantes (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos)	<4	3,9	2,3	2,3	53%	Dirección Operativa de Salud Pública



Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Porcentaje de EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito con Acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y los problemas y trastornos mentales	Realizar anualmente acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y los problemas y trastornos mentales, al 100% de las EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito	19	11	31	42	55%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito con Acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades tendientes a fortalecer la atención integral a las personas con diagnóstico con COVID 19, Epilepsia, problemas y trastornos y consumo de sustancias psicoactivas	Realizar anualmente acompañamiento técnico al 100% de EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito para el desarrollo de capacidades tendientes a fortalecer la atención integral a las personas con diagnóstico con COVID 19, Epilepsia, problemas y trastornos y consumo de sustancias psicoactivas	19	11	31	42	55%	Dirección Operativa de Salud Pública

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021
Programa: Convivencia social y salud mental	<b>92,0%</b>	<b>50,6%</b>

## Programa: Nutrición e inocuidad de alimentos

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de IPS y EAPB con desarrollo de capacidades en estrategia IAMI y Consejería en Lactancia materna	Mantener el Desarrollo de capacidades a 40 IPS y EAPB en estrategia IAMI y Consejería en Lactancia.	40	40	45	85	53%	Dirección Operativa de Salud Pública DADIS
Número de CDI y Hogares infantiles con desarrollo de capacidades en Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS.	Desarrollar capacidades a 80 CDI y 40 Hogares infantiles en Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS.	120	40	94	134	100%	Dirección Operativa de Salud Pública DADIS
Número de entornos escolares alimentarios saludables, para niñas, niños y adolescentes.	Implementar entornos escolares alimentarios saludables en el distrito en las 105 Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena.	105	78	37	115	100%	Dirección Operativa de Salud Pública DADIS

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Tasa de Desnutrición global (bajo peso para la edad) en menores de 5 años (hombres y mujeres)	Mantener por debajo de 5,4 la tasa de desnutrición en menores de 5 años (hombres y mujeres)	5,4	5,4	0,18%	0,18%	52,80%	Dirección Operativa de Salud Pública DADIS
Número de establecimientos de alimentos priorizados y vigilados	Vigilar anualmente 3.000 establecimientos de alimentos priorizados en el Distrito Cartagena	3000	1236	3000	4236	47%	Dirección Operativa de Salud Pública DADIS

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021
Programa Nutrición e inocuidad de alimentos	<b>100,0%</b>	<b>70,6%</b>

## Programa: Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de EAPB, su red prestadora y usuarios fortalecidos en acciones encaminadas a disminuir la mortalidad materna.	Ejecutar anualmente acciones encaminadas a disminuir la mortalidad materna con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios	20	18	19	37	46%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de Fecundidad 10 a 14 años	Disminuir 0,87x1000 la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 10 a 14 años	0,87x1000	1,92x 1000	2,06 por 1000	2,06 por 1000	74%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de Fecundidad 15 a 19 años	Disminuir 47,60x1000 la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 15 a 19 años	47,60x1000	45 x1000	64,85 por 1000	64,85 por 1000	25%	Dirección Operativa de Salud Pública



Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de EAPB, su red prestadora vigilada y monitoreada en la aplicación de la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.	Vigilar y monitorear anualmente las capacidades de 20 EAPB, su red prestadora y 50 instituciones prestadoras de salud a través del desarrollo de una estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.	70	20	70	90	32%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de EAPB, su red prestadora y usuarios fortalecidas en acciones encaminadas a erradicar la transmisión materno-perinatal de VIH-Sifilis y hepatitis B y C	Realizar acciones encaminadas a erradicar la transmisión materno-perinatal de VIH-Sifilis y hepatitis B y C con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios.	20	20	19	39	49%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de Transmisión materno infantil del VIH/Sifilis, sobre el número de niños expuestos	Registrar Tasa de Transmisión materno infantil del VIH/Sifilis, entre 0% y el 2% (sobre el número de niños expuestos)	entre 0% y el 2%	No programada	Tasa en 0%	Tasa en 0%	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de estrategia intersectorial	Implementar (1) una estrategia	4	1	1	1	100%	Dirección Operativa de Salud Pública

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de EAPB, su red prestadora y usuarios fortalecidas en acciones encaminadas a mejorar la Atención de las Víctimas de Violencia Basada en Género	Realizar acciones encaminadas a mejorar las competencias del personal de salud en la Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de Género en 20 EAPB	20	17	20	37	46%	Dirección Operativa de Salud Pública
Realizar anualmente 1 movilización social alrededor del apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género	1 movilización social anual alrededor del apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género	4	0	1	1	25%	Dirección Operativa de Salud Pública
Mujeres formadas para la Promoción de sus derechos y la igualdad de género	2.000 Mujeres formadas para la Promoción de sus derechos Sexuales y Reproductivos y la igualdad de género	8000	0	1343	1343	17%	Dirección Operativa de Salud Pública

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021
Programa Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	<b>76,2%</b>	<b>46,7%</b>

**Programa: Vida saludable y enfermedades transmisibles**

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de niños y niñas menores de un año vacunados con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.	Vacunar anualmente a 17.600 niños y niñas menores de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.	17600	14423	14300	28723	41%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de niños y niñas de un año vacunados con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.	Vacunar anualmente a 17.700 niños y niñas de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo con la edad.	17700	16099	15103	31202	44%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de IPS que prestan el servicio de vacunación con desarrollo de capacidades al recurso humano asistencial en salud en la normatividad, planes y estrategias del PAI	Desarrollar capacidades del recurso humano asistencial en salud en la normatividad, planes y estrategias del PAI a 70 IPS que prestan el servicio de vacunación.	70	70	77	147	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de Letalidad por Dengue	Disminuir la Tasa de Letalidad por Dengue a menos del 5%	0,05	0,03	5,6	5,6	25%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la vigilancia, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de la ETV	Implementar al 100% de sus componentes la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la vigilancia, promoción de la salud prevención de la enfermedad y control de la ETV.	1	0,25	1	1	100%	Dirección Operativa de Salud Pública

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Número de Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena con desarrollo de capacidades técnicas en guías y protocolo.	Mantener anualmente las capacidades técnicas en guías y protocolo a Diez (10) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena	10	10	10	20	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Tasa de Mortalidad IRA en menores de 5 años – casos por 100.000 menores 5 años.	Reducir a niveles de 28 x 100.000 la Tasa de Mortalidad IRA en menores de 5 años	28 x 100.000	9.8x100.000	2,14x 100.000	2,14x 100.000	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de agentes de cambio (líderes voluntarios AIEPI- EPS) con capacidades en prevención y manejo la Infección respiratoria Aguda	Aumentar a 600 los agentes de cambio (líderes voluntarios AIEPI- EPS) en fortalecimiento de capacidades en prevención y manejo la Infección respiratoria Aguda en menores 5 años.	600	150	150	300	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de conformación y fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la Tuberculosis	Conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la Tuberculosis	50	45	100%	95	48%	Dirección Operativa Salud Pública
Porcentaje implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis de la Red Distrital de Investigación operativa y gestión del conocimiento en TB.	Lograr el 100% de la Implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis, a 2023.	1	1	100%	100%	100%	Dirección Operativa Salud Pública

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Porcentaje de estudio de contactos con seguimiento para la búsqueda activa de sintomáticos y detección oportuna de casos de Tuberculosis	Aumentar el Seguimiento anual al 100% de los contactos para la búsqueda activa de sintomáticos y detección oportuna de casos de tuberculosis	1	1	100%	50%	53%	Dirección Operativa Salud Pública
Tasa de Mortalidad por Tuberculosis - Casos por 100.000 Habitantes	Reducir a 2,21 Casos por 100.000 Habitantes la mortalidad por tuberculosis	2,21 Casos por 100.000 Habitantes	1,4 Casos por 100.000 Habitantes	0,70 POR 100.000 Habitantes	0,70 POR 100.000 Habitantes	53%	Dirección Operativa Salud Pública
Porcentaje de estudio de convivientes con seguimiento para la detección oportuna de casos de Lepra de acuerdo al protocolo	Mantener el Seguimiento anual del 100% de convivientes para la detección oportuna de casos de Lepra de acuerdo al protocolo	1	1	100%	50%	53%	Dirección Operativa Salud Pública
Tasa de Discapacidad Grado 2 Lepra	Disminuir la Tasa de Discapacidad Grado 2 a niveles de 0,05 x 100.000 Habitantes	0,05 x 100.000 Habitantes	0,00 x 100.000 Habitantes	0,00 por 100.000 habitantes	50%	53%	Dirección Operativa Salud Pública
Porcentaje de conformación y fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la lepra.	Lograr la conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la lepra	100%	50%	100%	50%	53%	Dirección Operativa Salud Pública

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021
Programa: Vida saludable y enfermedades transmisibles	<b>91,1%</b>	<b>55,5%</b>

## Programa: Salud pública en emergencias y desastres

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Tasa de Mortalidad por emergencias y desastres	Reducir a niveles menores a 1 por cada 100.000 habitantes la mortalidad por urgencias, emergencias y desastres.	1 por cada 100.000 habitantes	1 por cada 100.000 habitantes	1 por cada 100.000 habitantes	1 por cada 100.000 habitantes	53%	Dirección Operativa Vigilancia y Contrl
Porcentaje de Instituciones con servicios de urgencias aplicando el reglamento sanitario internacional	Lograr anualmente que el 100% de Instituciones con servicios de urgencias apliquen el reglamento sanitario internacional	29	29	29	58	53%	Dirección Operativa Vigilancia y Contrl
Porcentaje de Instituciones con servicios de urgencias respondiendo oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten.	100% Instituciones con servicios de urgencias respondiendo oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten. (29)	29	29	29	58	53%	Dirección Operativa Vigilancia y Contrl

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrienio 2020 - 2021
Programa: Salud pública en emergencias y desastres	<b>100,0%</b>	<b>52,8%</b>

**Programa: Programa: Salud y ámbito laboral**

Indicador de Producto	Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Valor Absoluto de la Meta Producto 2020-2023	META ACUMULADA A DICIEMBRE 2020	Acumulado dic 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021	Avance meta producto 2020 - 2021	Dependencia Responsable
Tasa de Accidentalidad en el Trabajo - casos por cada 100 trabajadores	Reducir la tasa de accidentalidad a niveles de 5 casos por cada 100 trabajadores	0,05	0,05	0,02	0,02	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de visitas de asistencias técnicas relacionadas con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de conformidad con la normatividad Vigente realizadas a microempresas o macroempresas del Distrito	Aumentar a 600 el número de visitas de asistencia técnica a microempresas o macroempresas del Distrito de Cartagena para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades relacionadas con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de conformidad con la normatividad Vigente.	600	35	176	211	35%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de sinergias y planes de acción con los actores del Distrito	Aumentar a 36 el número de actividades de sinergia y Planes de Acción con la coordinación de actores de las instituciones, entidades y otras de los sectores público, privado y comunitario del Distrito para el abordaje de la población trabajadora Informal	36	9	9	18	53%	Dirección Operativa de Salud Pública
Porcentaje de Administradoras de Riesgos Laborales desarrollo de capacidades para el fortalecimiento en temas de salud y ámbito laboral	Realizar desarrollo de capacidades para el fortalecimiento en temas de salud y ámbito laboral al 100% de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL)	1	0,25	0,27	0,52	52%	Dirección Operativa de Salud Pública
Número de intervenciones colectivas a la población del sector de la economía Informal del Distrito.	Aumentar a 20 intervenciones colectivas a la población del sector de la economía Informal del Distrito.	20	5	0	5	25%	Dirección Operativa de Salud Pública

CALIFICACIÓN PLANEACIÓN DISTRITAL	Avance meta producto 2021	Acumulado cuatrenio 2020 - 2021
Programa: Salud y ámbito laboral	<b>80,0%</b>	<b>43,6%</b>

**I Informe Plan Bienal- Infraestructura Hospitalaria**

En la segunda etapa se contemplaron los proyectos que cuentan con avance de ejecución de la obra, pero no disponían de recursos para financiar la terminación de las obras. En este sentido, la Administración Distrital, realizó la gestión de los recursos excedentes de Lotto en Línea del Sector Salud, del FONPET.

El DADIS en trabajo conjunto con la E.S.E Cartagena de indias, solicitaron al MSPS un ajuste al Plan Bienal de inversiones, en los que se incluyeron los seis proyectos, según los lineamientos establecidos en la resolución 2514 de 2012. Las acciones para llevar acabo el ajuste No 1 de 2021 fueron las siguientes:

- Montaje de los proyectos en la Plataforma de Plan Bienal.

- Aprobación por Concejo de seguridad social en salud del Distrito de Cartagena, mediante Acta No 01 de agosto de 10 2021.
- Viabilidad del ajuste No 1 del Plan Bienal 2021 por parte del MSPS, mediante radicado No 20212301337801 de agosto 26 2021.
- Los proyectos del ajuste No 1 de la Etapa II viabilizados fueron los siguientes:

NOMBRE SEDE	NOMBRE PROYECTO	AREA DE CONSTRUCCIÓN	VALOR	% OBRA
CENTRO DE SALUD BOCACHICA	TERMINACIÓN DE OBRA "REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD LOS BOCACHICA"	763,08	5.794.518.000	36%
E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	TERMINACIÓN DE OBRA "REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD LOS CERROS"	1.718,91	6.856.936.000	32%
PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	TERMINACIÓN DE OBRA "REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS "	374,78	1.778.275.000	10%
PUESTO DE SALUD PUERTO REY	TERMINACIÓN DE OBRA " REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO SALUD DE PUESTO REY"	458	1.336.771.000	26%
PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	TERMINACIÓN DE OBRA " REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO SALUD PUNTA ARENA"	209,76	2.332.826.000	12%
PUESTO DE SALUD PUNTA CANOA	TERMINACION DE OBRA " REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO SALUD PUNTA CANOA"	392,94	2.322.028.000	34%
<b>TOTAL</b>			<b>20.421.354.000</b>	

Fuente: matriz del primer Ajuste del plan Bienal de Inversiones

### Planeación y apoyo al reporte de información

Durante la vigencia 2021 se formalizó la consolidación del seguimiento o monitoreo del Plan de Acción en Salud 2020 así como la consolidación del Plan de Acción en Salud a ejecutar para la vigencia del 2021, todo esto en cumplimiento a los criterios y metodologías propuesta por la Secretaría de Planeación Distrital.

- Se realizó seguimiento a Plan de Acción 2021 en lo correspondiente a 4 trimestre ordinarios y un extraordinario o especial para noviembre de 2021.
- Se elaboró Plan indicativo de acuerdo a nuevo Plan de Desarrollo.
- Se trabajó en el reporte a Sistema Integral de Auditoria Contraloría Distrital reporte final de 2020 e intermedia 2021.

- Se avanzó acuerdo a herramienta establecida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, en la consolidación y cargue final del seguimiento del Plan Territorial de Salud en lo correspondiente a último periodo 2020, en la plataforma virtual del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Asesoría en la elaboración y sustentación del anteproyecto de Presupuesto en Salud 2022
- Se asesoró, oriento y coordino la formulación, inscripción y viabilización de 30 proyectos de 10 programas del DADIS, así como en uno de Nutrición por concepto de Regalías.
- Se actualizaron en el módulo Suifp proyectos de inversión de acuerdo a cambios en financiación y a lineamientos dados por Secretaria de Planeación.
- De acuerdo a Lineamientos de Planeación Distrital se presentaron 7 proyectos nuevos para homologación con el nuevo catálogo presupuestal DNP.
- De acuerdo a Lineamientos de Planeación Distrital se presentaron cambio el horizonte y se cerraron 7 proyectos para homologación con el nuevo catálogo presupuestal DNP.
- Se implementó de manera eficiente en el DADIS el reporte a Seguimiento a los proyectos de Inversión (SPI), de acuerdo a sugerencias del DNP y Secretaria de Planeación Distrital
- Se actualizaron y cargaron en SUIFP 37 proyectos de 10 programas de inversión que se ejecutaran en la vigencia 2021-2022

#### **Línea de servicio de aplicaciones e infraestructura centro de cómputo DADIS**

- Capacitación en el manejo de la plataforma de "GESTIÓN ABIERTA" a Directores Operativos, Jefes de Oficina y Lideres de Programa, para el proceso de publicación de informe de actividades mensuales gestionadas por las diferentes direcciones operativas del DADIS.
- Restauración del sistema de la controladora inalámbrica del DADIS en nuevo servidor virtual ubicado en el centro de cómputo Dadis.
- Reconfiguración de conmutador 3com para brindar calidad de servicio en la red inalámbrica del punto de acceso inalámbrico ubicado en el Centro regulador de urgencias.
- Copia de seguridad de datos almacenados en el servidor NAS a máquina virtual alojada en servidor HP

- Migración a la nube del servidor SIGDADIS
- Migración a la nube del servidor de aplicaciones XENCO (Software de Contabilidad del Dadis).
  1. Compra de Discos Duros para servidor HP
  2. Compra de nuevo Servidor NAS
- Ajustes de puntos de red en la remodelación de la oficina de aseguramiento
- Se realizó revisión y acompañamiento para la operatividad de los puntos de red de voz y datos en las oficinas de vigilancia y control, ambiente y salud.
- Se realizó seguimiento a toda la red para su operatividad de los puntos de red de voz y datos.
- Se realizó revisión, configuración y acompañamiento para la operatividad del servidor de la controladora wifi. Se dejó en funcionamiento y en operación todos los Access point.
- Permanentemente se realiza verificación, levantamiento y actualización de inventario de equipos de cómputo de usuario final Dadis:

**Estadísticas vitales.**

Durante la vigencia 2021, se ha Vincularon tres (8) IPS nueva al sistema RUAF-ND donde se capacitó y se le asignó Usuario y Clave Por parte del Ministerio Salud y la Protección Social.

En Total hay 55 IPS registrando en la web los Certificados de Nacidos Vivo y Defunciones.

Se entregaron 9.300 Certificados de Defunción, 120 Certificados de Defunción Tradicionales y 23400 certificado de Nacidos Vivo, En estos doce (12) meses.

Se han efectuado una (1) reunión con las IPS sobre estadísticas Vitales en Compañía de funcionarios del, DANE, Medicina Legal, Secretaria de Salud de Bolívar y DADIS.

Hacemos parte del Comité de Estadística Vital de la Secretaria de Salud de Bolívar-DASALUD, donde hemos celebrado nueva (9) Comité de Estadísticas Vitales durante estos doce (12) meses.



**Sistema de gestión de calidad y modelo estándar de control interno****Control de documentos del sig**

- Adecuación de 20 “Actas de Inspección, vigilancia y control sanitario” de Minsalud, para el programa de Salud Ambiental de Salud Pública del DADIS, e incluidos como documentos externos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Adecuación y ajuste en formato de la Alcaldía, para creación y/o modificación en el Sistema de Gestión de Calidad, de:
  - documentos del Proceso de Vigilancia y Control del SOGC. (1 Instructivo, 10 formatos).
  - documentos del Proceso de Salud Pública. (1 caracterización, 1 procedimiento, 5 formatos).
  - 19 documentos del Proceso de Participación Social y Atención al Usuario. (4 procedimientos, 15 formatos).
  - 35 documentos del Proceso de Vigilancia y Control del SOGC. (35 formatos).
- Actualización del Normograma Institucional en formato de la Alcaldía, con la participación de todas las dependencias del DADIS.
- Envío a la Secretaría General de la relación de documentos del DADIS, discriminada por Tipo, código y fecha de actualización. Se inicia con la actualización del formato de caracterizaciones, procedimientos y formatos de los procesos.
- Asesoría a personal de la Dirección Administrativa y Financiera, en respuesta a la solicitud de asistencia técnica para realizar la adaptación de los manuales del DADIS, tomando como guía el Manual de Políticas contables y Manual de Procedimientos contables NICSP de la Alcaldía.

**Seguimiento, análisis y mejora**

- Consolidación y envío de indicadores de Gestión a la Secretaría General, como parte del seguimiento, análisis y mejora de los procesos, con una periodicidad trimestral y en el formato establecido.
- Se revisan los indicadores del Proceso de ASEGURAMIENTO, en cuanto a rango, meta y frecuencia para ajustarlos a los parámetros solicitados en el formato establecido por la Secretaría General.
- Se revisan los indicadores del Proceso de VIGILANCIA Y CONTROL para ajustarlos a los requisitos establecidos.



**Administración de riesgos**

- Con el fin de mejorar la Gestión del Riesgo en la dependencia, se solicitó asesoría a la Secretaría de Planeación y a la Oficina Asesora de Control interno, en la Actualización de los Mapas de Riesgo gestión, corrupción y seguridad digital.
- Consolidación y envío a la Oficina Asesora de Control Interno, de las evidencias del Mapa de Riesgos de Corrupción. Se realiza cada 4 meses.
- Socialización del informe del primer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción del DADIS, vigencia 2021, mediante oficio y reunión para definir acciones.
- Solicitud de actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción a la Secretaría de Planeación, en lo relacionado a modificar el indicador del riesgo 1, de acuerdo con la sugerencia del informe de seguimiento al Mapa de riesgos.
- Fungir como enlace en la Auditoría de Gestión de Riesgos de procesos, realizada por la Oficina asesora de control interno, en cuanto a consolidar la información y las evidencias solicitadas; y convocar a las reuniones requeridas.
- Actualizar Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional – DADIS 2022, siguiendo los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 4.

**3-OFICINA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN AL USUARIO.**

La Oficina de Participación Social y Atención al Usuario operativizando el Programa de Promoción Social y cumpliendo con las directrices para Impulsar la participación social de acuerdo al SGSSS mediante la aplicación de normas legales vigentes, que permitan garantizar retroalimentación de la calidad en la prestación del servicio y la efectiva participación en la comunidad, ha realizado en el periodo enero – febrero las siguientes actividades:

En el cuadro que se relaciona a continuación se detalla de manera cuantitativa el avance de las metas del Proyecto asociadas al Plan de Acción y se hace un comparativo entre los tres primeros trimestres y el cuarto y último trimestre de 2021.

### Avances metas de proyecto asociadas al plan de acción:

Actividades de Proyecto (METAS) Actividades de Proyecto (METAS)	REPORTE ACTIVIDAD ES ENERO - SEPTIEMBRE 2021	% AVANCE	Reporte de Actividades octubre-diciembre 2021	TOTAL EJECUTADO EN 2021	% AVANCE META ANUAL diciembre 2021	OBSERVACIONES
Lograr la certificación a 755 personas con discapacidad en el Distrito de Cartagena según Resolución 113 de 2020. (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Jóvenes y Adultos, Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena).	513	68%	228	741	98%	Se logró la contratación con la IPS MEDICINA INTEGRAL DEL C de 688 órdenes de valoraciones certificación de discapacidad, log acumulativo y progresivo en el tiempo, por lo cual se requiere con AUTORIZADAS para garantizar las valoraciones de certificación d
Lograr el 100% (9) de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	4	44%	5	9	100%	Se realizó un total de 9 visitas de asistencias técnicas a cada una aclarar que se habían programado 12 visitas a las 12 EAPB que Cartagena por lo cual se debe modificar la meta (MEDIMAS, AMB
Atender y orientar en deberes y derechos en salud a 5.057 víctimas del conflicto armado, residentes en el Distrito de Cartagena	1.594	21%	1.029	2.623	52%	Respecto a esta meta es importante anotar que por los efectos de sin embargo se mantienen otros canales de comunicación y orient
Capacitar en promoción social y reconocimiento de sus Deberes y Derechos en salud a 6100 personas, dirigido a grupos poblacionales vulnerables y comunidad en general del Distrito de Cartagena.	4.574	60%	1.526	6.100	100%	Se contó con la participación del equipo de la Oficina PAU para p
Actividades de Proyecto (METAS)	REPORTE ACTIVIDAD ES ENERO - SEPTIEMBRE 2021	% AVANCE	Reporte de Actividades octubre-diciembre 2021	TOTAL EJECUTADO EN 2021	% AVANCE META ANUAL diciembre 2021	OBSERVACIONES
Capacitar en Deberes y Derechos, atención preferencial con enfoque diferencial y Políticas de los grupos poblacionales vulnerables a 250 funcionarios actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS.	294	118%	0	294	118%	Se logró alcanzar la meta en esta importante actividad, logrando s
Impulsar la conformación y/o Renovación de 50 Asociaciones de Usuarios en Salud-ASODEUS en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e Instituciones Prestadora de servicios en Salud-IPS del Distrito de	44	88%	8	52	104%	Se logró el 100% de esta meta mediante la promoción de la partici

Cartagena.						
Atender a 100 personas con discapacidad mediante el suministro de Productos de Apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional. (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Jóvenes y Adultos, Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e indígena.	0	0	51	51	51%	Se logra suscribir contrato para el suministro de las sillas de ruedas, la entrega inició en diciembre de 2021.
Ejecutar 2 Estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC en el Distrito de Cartagena.	0	0	0	0	0	Se proyecta las necesidades de contratación estrategia RBC por un valor de DADIS. Pero el CDP se emitió a finales del mes de noviembre por lo que no se realizó la contratación y ejecución.

**Balance de las actividades del proyecto no asociadas al plan de acción realizadas durante el 2021**

- En la vigencia 2021 , se brindó orientación a un total de 4825 personas que hacen parte de la población en general y víctimas del conflicto armado, esto mediante diferentes estrategias como atención presencial en la Oficina PAU, atención en el CRAV ( Centro Regional de atención integral a Víctimas, en las diferentes jornadas de atención integral coordinadas con gestores PIC, donde la Oficina ha hecho presencia comunitaria, y en otras jornadas organizadas por Secretaria de Participación Social del Distrito, mediante visitas a las EAPB donde se realizan la verificación de la atención preferencial a grupos de población vulnerables y se aplican encuestas de satisfacción.
- Visita a Centros de protección al adulto mayor de acuerdo a resoluciones 024 2017 y 0050 de 2018. Se visitó el Hogar La Milagrosa, RESIDENCIA AMANECER (Administrado por Fundación Siembra de amor y felicidad) ubicado en la dirección: Barrio Pie de la Popa y Fundación Hogar de Nazareth.
- Realización de 2 Talleres dirigidos a 50 miembros de ASODEUS para tratar temas relacionados con el ejercicio de la Participación social y el control social en salud
- Se Diseñó y se Promocionó el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad en el Distrito de Cartagena.
- Se realizo medición de la satisfacción del cliente interno y externo en junio 2021 y Diciembre 2021

- Se diseñó una estrategia comunicativa para Fortalecer las estrategias de información y consistente en un plegable con información sobre derechos y deberes de los usuarios de la salud, el cual fue distribuido en jornadas de atención, en talleres de capacitación y durante la atención al público.
- Se realizó seguimiento a las acciones del comité de ética hospitalaria.
- Se logró la Conformación de 3 Comités de participación comunitaria en salud-COPACOS, uno (1) por cada Localidad del Distrito de Cartagena de Indias.
- Se brindó asistencia técnica a dos Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) priorizadas por el protocolo de atención integral en salud a víctimas del conflicto armado.
- Se desarrollaron 3 comités sectoriales para la atención integral en salud a víctimas del conflicto armado del Distrito de Cartagena durante la vigencia 202.
- Se logró la entrega de Productos de Apoyo para autonomía funcional de personas con discapacidad ( 51 sillas de ruedas)
- Dentro de las actividades del proyecto, se tiene contemplada la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado- PAPSIV en el Distrito de Cartagena mediante la contratación de un equipo interdisciplinario, sin embargo, a esta actividad no se le ha inyectado recursos para dar cumplimiento a lo normado y a los lineamientos del Ministerio d salud.

### **Acciones desarrolladas en torno a la atención a poblaciones vulnerables**

#### **Discapacidad**

Se atendieron y orientaron a la totalidad de las solicitudes de certificación de discapacidad de manera presencial y virtual.

Desde el inicio del contrato con la IPS se ha Gestionado, administrado y coordinado el proceso de certificación de discapacidad del Distrito de Cartagena por parte del Contratista encargado del tema y la profesional de planta designada como Enlace de Discapacidad de la dependencia. Hasta diciembre de 2021 se lograron certificar 741 personas con discapacidad.

**Victimas**

- Durante los meses de octubre a diciembre se desarrolló acciones de gestión, planeación y atención dirigidas a la población víctima del conflicto armado desde las oficinas administrativas del Dadis y el Centro Regional de Víctimas. Adicionalmente se realizó articulaciones internas con las Direcciones Operativas de Salud Pública y Aseguramiento buscando impactar a la población asignada desde las acciones PIC y participación en Jornadas de atención en salud articulados a la Secretaria de Participación y Desarrollo Social del Distrito afiliación a salud a la población víctima del conflicto que así lo requirió.
- Articulación con el área de Aseguramiento y las dimensiones Sexualidad, Derechos Sexuales reproductivos y la dimensión Salud Mental y Convivencia ciudadana en la verificación de datos y concertación de acciones para dar respuesta a la medida de reparación al colectivo Liga de Mujeres Desplazadas, capítulo Cartagena
- Reuniones de articulación con Asesora de gestión Institucional de la Unión Temporal, operador de la Sentencia T- 045 para el análisis y eliminación de barreras en la atención a los protegidos de la Sentencia.

**Adulto mayor**

- Participación en Jornada de atención en Centros de vida de los Calamares y Los Caracoles, donde se brindaron charlas sobre derechos y deberes de los usuarios, autocuidado, prevención del Dengue, prevención de quemadura por pólvora, y autocuidados para el Covid 19.

**Migrantes**

- En el mes de octubre se dio apertura al punto de atención "VISIBLES" por parte de Migración Colombia en la Oficina de Participación y atención al usuario.
- Gestión para el aseguramiento en salud y atención a la población irregular y regular.

- Apoyo en jornada de atención integral al Migrante, organizada por la OIM y Migración Colombia en el Coliseo Bernardo Caraballo el 26 de noviembre.

**Habitante de calle**

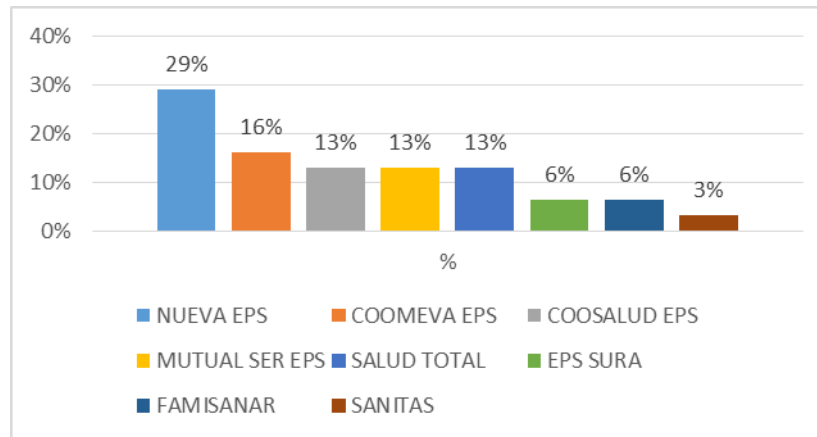
- SOLICITUD Y GESTION DE CODIGOS INDIGENCIA HABITANTES DE CALLE: Se recibieron de la Secretaría de Participación Social alrededor de 21 solicitudes en este último trimestre de año solicitudes para actualización de listado censal para dar acceso al SGSSS
- Seguimiento con secretaria de Participación Social a la afiliación en salud de habitantes de calle que solicitaron código AS

**Informe de gestión de quejas y reclamos 2021**
**PQR por entidad**

ENTIDAD	%	TOTAL
EPS	42%	31
IPS	38%	28
EPS-E	12%	9
DADIS	8%	6
Total general	100%	74

**EAPB con mayor número de quejas y reclamos.**

EAPB	%	TOTAL
NUEVA EPS	29%	9
COOMEVA EPS	16%	5
COOSALUD EPS	13%	4
MUTUAL SER EPS	13%	4
SALUD TOTAL	13%	4
EPS SURA	6%	2
FAMISANAR	6%	2
SANITAS	3%	1
Total general	100%	31

**Grafico No. 2 EAPBs con mayor número de quejas y reclamos.**

**Quejas y reclamos del régimen especial**

REGIMEN ESPECIAL	%	TOTAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	33%	3
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	33%	3
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	22%	2
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	11%	1
Total general	100%	9

**Quejas por IPS con mayor número de quejas.**

IPS	%	TOTAL
CLINICA LA ERMITA CARTAGENA SA – IPS	11%	3
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE – IPS	11%	3
IPS CLINICA BLAS DE LEZO S. A. – IPS	11%	3
DUMIAN MEDICAL S.A.S – IPS	7%	2
FIRE – IPS	7%	2
GESTION SALUD S.A.S - IPS	7%	2
ORGANIZACION CIINICA GENERAL DEL NORTE	7%	2
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR S.A. - IPS	4%	1
CLINICA LA MISERICORDIA - IPS	4%	1
CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUCURSAL CARTAGENA - IPS	4%	1
COOSALUD EPS	4%	1
E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS - IPS	4%	1
FUNDACION OFTALMOLOGICA DEL CARIBE - IPS	4%	1
FUNDACION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DOÑA PILAR - IPS	4%	1

IPS CENTRO MEDICO CRECER LTDA. - IPS	4%	1
IPS HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA - IPS	4%	1
NEURODINAMIA S.A. - IPS	4%	1
TOTAL 22 S.A.S - PEDRO DE HEREDIA - IPS	4%	1
Total general	100%	28

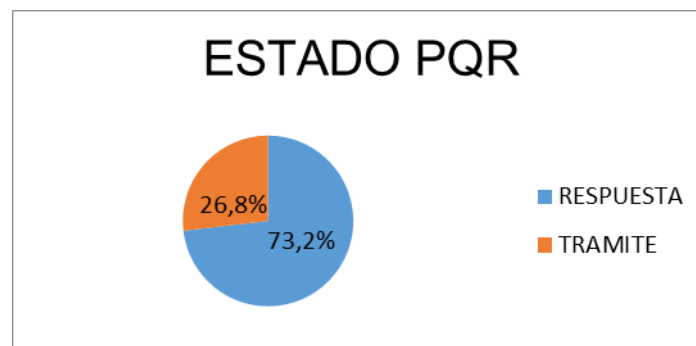
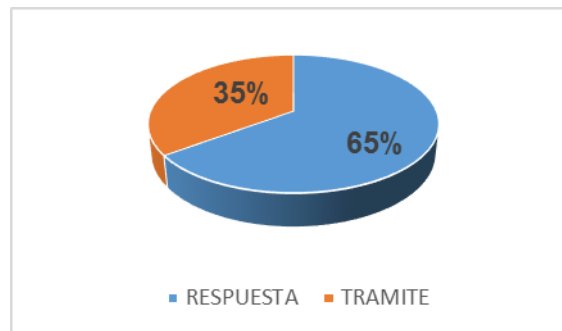
**Tipificación quejas y reclamos.**

TIPIFICACIÓN	%	TOTAL
OTROS	18%	13
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA	14%	10
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA DE OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS	12%	9
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS PBS	7%	5
DENUNCIA POR NEGLIGENCIA MEDICA	5%	4
DEMORA DE LA PROGRAMACION DE EXAMENES DE LABORATORIO O DIAGNOSTICOS	4%	3
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS NO PBS	4%	3
DEMORA DE LA AUTORIZACIÓN DE ELEMENTOS DE AYUDAS AUDITIVAS	3%	2
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE CONSULTA MÉDICA GENERAL	3%	2
NO APLICACIÓN DE NORMAS, GUÍAS O PROTOCOLOS DE ATENCIÓN	3%	2
TRATO INDIGNO O DESHUMANIZADO	3%	2
DEMORA DE LA AUTORIZACIÓN DE CIRUGÍA PBS	1%	1
DEMORA DE LA AUTORIZACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO O DIAGNÓSTICOS	1%	1
DEMORA DE LA AUTORIZACIÓN DE INSUMOS NO-PBS	1%	1
DEMORA DE LA AUTORIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PBS	1%	1
DEMORA DE LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS DE ALTO COSTO PARA: CANCER	1%	1
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA DE MEDICINA INTERNA	1%	1
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE URGENCIAS	1%	1
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA EVALUACIÓN DE MEDICINA LABORAL DE LAS EPS, PARA DEFINIR ORIGEN DE LA ENFERMEDAD	1%	1
FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA HOSPITALIZACIÓN	1%	1
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMAGENOLÓGIA DE PRIMER NIVEL	1%	1
FALTA DE OPORTUNIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMAGENOLÓGIA DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL	1%	1
INCONSISTENCIA EN EL COBRO DEL COPAGO	1%	1
INCONSISTENCIAS EN LOS APORTES DE LOS USUARIOS	1%	1
MEDICAMENTOS POS	1%	1
NEGACION DE ATENCION EN URGENCIA	1%	1
NEGACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS	1%	1
OPORTUNIDAD	1%	1
RESTRICCIÓN EN LA LIBRE ESCOGENCIA DE IPS	1%	1
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA AFILIACIÓN QUE SON RESPONSABILIDAD DE LA EPS, TRASLADADOS AL USUARIO	1%	1
Total general	100%	74



**Estado de las quejas y reclamos:**

ESTADO	%	TOTAL
RESPUESTA	65%	48
TRAMITE	35%	26
Total general	100%	74



De las 205 quejas recepcionadas en la vigencia 2021, 150 se encuentran en estado cerradas correspondiente a 73,2% y 55 se encuentra en trámite correspondiente a un 26,8%.

**Logros**

- 257 personas víctimas del conflicto, usuarias del Sistema de Salud con conocimiento en Deberes y Derechos en Salud, y prevención del dengue a Atendidas, en el Centro regional de atención a las víctimas y UPA de Ciudad Bicentenario y Líbano.

- Se continúa extendiendo información de la oferta de servicios en salud a poblaciones vulnerables.
- Se afianzó la interlocución con líderes de Programas al interior del Dadis, para la implementación de un Plan de trabajo que ayude a cumplir con los objetivos y exigencias del Ministerio de Salud y Protección Social para la población víctima del conflicto armado que incluya los enfoques diferenciales, de derecho, género y psicosocial, al igual que al Proyecto de oficina PAU.
- Se fortalece la participación de dimensiones de salud pública con acciones para el Programa de atención a víctimas que se implementaran desde el segundo semestre del año en curso.
- Se dio inicio a la cualificación de Talento Humano que atiende a víctimas del conflicto en Atención con enfoque Psicosocial, a través de formación virtual con el Servicio Nacional de aprendizaje.
- Compromiso de los Programas de Salud Mental y Salud Sexual en acciones de rehabilitación del sujeto de reparación colectiva, Liga de Mujeres Desplazadas del Distrito de Cartagena.
- Equipo de trabajo con planes de estrategias que ayudaran al cumplimiento de las metas propuestas en el Proyecto de oficina. Mayor cohesión en el equipo
- Participación de dimensiones de salud pública con acciones para el optimizar la atención a las poblaciones vulnerables.
- Establecimiento de base de datos de Talento Humano de las EAPB candidatos para formarse en atención con enfoque psicosocial..
- Compromiso de los Programas de Salud Pública (PIC) en acciones dirigidas a las víctimas del conflicto y demás poblaciones vulnerables.

## 4-DIRECCIÓN OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA

### Programa Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria

Incluye el conjunto de acciones sectoriales y comunitarias encaminadas a recuperar las capacidades básicas de la autoridad sanitaria para el Distrito de Cartagena para actuar como planificadores e integradores de las acciones de la salud dentro y fuera del sector salud, y de la respuesta propia del sector a través de tres proyectos de inversión adscritos en la dirección operativa de salud pública:

- Control y Vigilancia de Medicamentos en el Distrito de Cartagena
- Programación de la Vigilancia en Salud Pública en el Distrito De Cartagena
- Fortalecimiento de la Gestión del Plan de Salud Pública del Distrito De Cartagena

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Metas 2021	Cumplimiento (Corte 31 de diciembre)	
		2021	%
Vigilar anualmente 500 establecimientos farmacéuticos priorizados en el Distrito Cartagena	500	500	100%
Intervenir oportunamente el 100% de los eventos de interés en salud pública notificados en las 164 UPGD según lineamientos nacionales	100%	100%	100%
Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%	100%	100%	100%
Lograr que las 19 EAPB tengan implementadas la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el cuatrienio.	19	19*	100%

\*Número de EAPB cambiante en cada vigencia, todas fueron intervenidas (15) se completa los 19 con la red prestadora que también ha sido asistida técnicamente durante la vigencia.

### Control y Vigilancia de Medicamentos en el Distrito de Cartagena

Durante la vigencia 2021 en este proyecto se alcanzaron los siguientes logros

- Fortalecimiento en 30 instituciones los programas institucionales de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y Reactivovigilancia
- Diseño y ejecución de una campaña publicitaria para promoción de uso racional de medicamentos, uso adecuado de antibióticos y promoción de donación altruista de sangre en el marco del Plan de Intervenciones colectivas.

- Se realizaron 10 acciones de desarrollo de capacidades sobre normatividad sanitaria vigente a propietarios de droguerías identificadas, priorizadas y que presentaban debilidades en el marco de las acciones de IVC con enfoque de riesgo. Se les realizó asimismo socialización de mapa de riesgo de corrupción DADIS 2021 a los propietarios de establecimientos. Además, apoyo de desarrollo de capacidades farmacovigilancia a estudiantes regencia farmacia del SENA.
- En el desarrollo de las acciones de IVC en medicamentos, se aplicaron medidas sanitarias de seguridad en establecimientos farmacéuticos consistentes en suspensión total de actividades y decomisos de productos por incumplimiento de normas sanitarias vigentes.
- Se realizaron en coordinación con el PAI desarrollo de capacidades sobre trazabilidad de biológicos y farmacovigilancia de vacunas a instituciones prestadoras de salud con servicio de vacunación COVID -19 del Distrito de Cartagena y a servicios de vacunación de programa permanente de instituciones prestadoras de salud públicas y privadas
- En el marco de las acciones del Nodo Distrital de Farmacovigilancia se realizó fortalecimiento a nueve instituciones prestadoras de salud en sus programas institucionales de farmacovigilancia con desarrollo de capacidades sobre metodología de análisis y reportes de problemas relacionados con medicamentos y metodología de análisis de ESAVI por la plataforma Vigiflow.
- Se realizó difusión y gestión al 100% de las instituciones prestadoras de salud que realizan la vacunación COVID-19 en el Distrito de Cartagena sobre lineamientos, requisitos para acceso a la plataforma VIGIFLOW – INVIMA establecida para el reporte de eventos adversos posteriores a la vacunación leves, sus metodologías de análisis, información en los reportes. Desde Farmacovigilancia se participó en la investigación y unidades de análisis del 100% de los casos evento adverso posterior a vacunación grave notificados a SIVIGILA.
- En el marco de las acciones de Tecnovigilancia se realizó la gestión y aprobación de 57 reportes de eventos/incidentes adversos a dispositivos médicos No Serios, del período reportado acorde a periodicidad establecida por norma.

### **Programación de la Vigilancia en Salud Pública en el Distrito De Cartagena**

Durante la vigencia 2021 en este proyecto se alcanzaron los siguientes logros:

- Cumplimiento en la notificación del lineamiento Nacional de vigilancia de los eventos de interés en Salud Pública: Trazándonos una meta de 95% a 100% a través de las acciones realizadas de asistencia técnica para fortalecer dicho proceso se logró un resultado del 98% de cumplimiento en la notificación de las UPGD.

- El equipo de sistema de información logró un cumplimiento del 100% en la caracterización de potenciales UPGD y UI en el distrito, que consiste en la recepción de un listado de IPS que potencialmente podrán ser IU y UPGD para ser visitadas y caracterizadas en distintos tiempos del año con un % de cumplimiento según trimestre.
- A través de equipo de sistema de información se realizaron 243 asistencias técnicas y soporte técnico en SIVIGILA a las UPGD y IU del distrito de Cartagena para el fortalecimiento de la notificación, calidad y oportunidad de la misma.
- A través del equipo de referentes de EISP se realizaron 167 vistas de asistencia técnica para fortalecer la respuesta ante presencia de eventos de interés de vigilancia rutinaria e inmediatos, calidad de la notificación, ajustes de casos entre otros.
- Se emitieron Boletines epidemiológicos de manera mensual del 100% de los eventos objeto de vigilancia dispuestos por el INS y boletines semanales del evento dengue, para un total de 123 boletines de los grupos de enfermedades relacionados a continuación y adicionales 50 boletines de dengue (Ya que se emitían semanalmente).
- Se logró realizar cruces de los diferentes sistemas de información RUAF ND DEF/ SIVIGILA con el fin de captar los eventos no notificados en el sistema y gestionar su notificación o ajuste, logrando así emitir 11 informes con la gestión del 100% de los eventos.
- Se realizaron 812 autopsias verbales con el fin de Identificar las circunstancias que rodean el desarrollo del deceso y establecer la causa probable de la muerte en casos sospechosos de covid 19, mediante recolección de información a familiares y fuentes de información.
- Se conformó comité de expertos de análisis de los eventos adversos posteriores a la vacunación a través de resolución 0742 del 19 de febrero del 2021 y de esta forma se analizaron 8 EAPV cumpliendo con el análisis del 100% de los eventos presentados.
- Se fortaleció la vigilancia intensificada de lesiones por pólvora a través del diseño del plan de contingencia, emisión de circular de la vigilancia intensificada de lesiones por pólvora, se capacitó a las UPGD en la metodología, se creó matriz de consolidación de casos en tiempo real para comunicación de riesgo, pudiendo así captar el 100% de los casos oportunamente creando un grupo de wsp con las UPGD para reporte inmediato de casos, emitiendo así 6 infografías de los casos de lesiones presentados en el periodo de la vigilancia intensificada para las fiestas de fin de año, de esta forma se generaron 6 infografías para comunicación de riesgo.
- Se analizaron el 100% de los casos de muertes por EISP de la vigencia 2021 objeto de análisis, emitiendo así tableros de problemas difundidos a las diferentes direcciones operativas y al INS.

- Se realizó BAC del 100% de los casos sospechoso de sarampión pudiendo así hacer cerco epidemiológico para evitar propagación del virus en caso de tener resultado positivo.
- Se intervino el 100% de los brotes por intoxicaciones alimentarios en compañía del programa de medicamentos y alimentos.
- Se realizaron búsquedas activas institucionales del 100% de los EISP según lineamiento y de acuerdo a el comportamiento de los eventos.
- Se realizaron 11 covecones en los barrios Bayunca –Ternera-La Brisas-Canapote-Zaragocilla Santa Rita-Bayunca -Fredonia -Nelson Mandela -Arroz Barato y adicionales se realizaron reuniones con lideres comunitarios.
- Se realizaron BAC en El Pozón (sector Miramar, Zarabanda, 19 de Febrero, San Nicolás, Poblado, Los Lagos, Tamarindo, Nueva Cartagena), Bayunca, Pontezuela, Zaragocilla, Olaya Herrera (sector Foco Rojo, La Puntilla, Ricaurte, La Magdalena),
- La Consolata, Nelson Mandela, El Socorro, Nuevo Oriente, 20 de Julio, La Campiña, Pasacaballos, Canapote, Daniel Lemaitre, Fredonia, Jorge E. Gaitán, Villa Rubia, Albornoz, La Quinta, Policarpa, Los Calamares, Escallón villa.
- Se realizó capacitación de protocolos de eventos de interés en salud publica al 100% de las UPGD del distrito
- Se realizaron mesas de trabajo en el marco de la epidemia por dengue con las instituciones relacionadas: ESE Cartagena de Indias (Canapote, Olaya, Bayunca, Blas de Lezo, El Pozón, Candelaria, Arroz Barato, La Boquilla, Esperanza, Nelson Mandela y Pasacaballos), Clínica Blas de Lezo, Clínica Blas de Lezo Megaurgencias, Clínica Madre Bernarda, Gestión Salud SA, HINFP, UCI Doña Pilar, Clínica Ermita, IPS Salud del Caribe, IPS Serena del Mar, Clínica Cartagena de Mar, Medihelp, Clínica San José de Torices, Higea, Salud Total EPS, Clínica General del Caribe, Estrios, Clínica CRECER, Health cars
- Se logró realizar semanalmente salas situacionales del evento COVID-19 en cuanto a comportamiento del evento, avances del plan nacional de vacunación y ocupación de camas en el distrito de Cartagena, se emitieron 25 infografías y 8 sitrep del evento Covid-19.
- De los 45 conglomerados Covid-19 notificados, se gestionaron 44, correspondiendo al 100% de gestión de los conglomerados captados notificados al correo definido para este fin.
- Se realizó conformación y activación de Comité importante para el fortalecimiento de la Vigilancia tales como COVE Distrital mediante Resolución Distrital No 0735 del 19 de febrero del 2021 reuniéndose de forma trimestral, de esta forma de llevaron a cabo 4 Coves Distritales con todos los actores del sistema.

- Se gestionaron el 100% de los requerimientos de confirmación de noticias solicitados por el centro nacional de enlace resultado del monitoreo de medios realizado a nivel nacional en cuanto a situaciones o eventos que puedan poner en riesgo la salud pública colectiva del distrito.
- Se realizó análisis de situación de salud en el distrito de Cartagena ASIS 2020 Desde la estrategia PRASS en rastreo de campo para el evento covid-19, se visitaron 181 barrios del mes de enero a mes de diciembre de las tres localidades del distrito.

### **Estrategia PRASS**

Durante el año 2021 Desde la Estrategia PRASS se logra abordar 19.480 viviendas en las cuales se encuesta y realiza sensibilización a 27.827 personas, siendo septiembre el mes donde más viviendas se logran visitar y agosto el mes donde más personas fueron entrevistadas por el equipo de rastreo de campo.

Rastreo Telefónico - Gestión Bases de Datos CCNR No asegurados

Año 2021		
CASOS GESTIONADOS	CASOS REPORTADO POR CCNR	% DE CASOS GESTIONADOS
337	431	78 %

De igual manera, se presentan los datos correspondientes a la toma de muestra PCR realizadas durante el año 2021, para un total de 4.893 muestras tomadas desde la estrategia. El mes de septiembre fue donde más pruebas se lograron efectuar, llegándose a 675 muestras.

Se remitieron a la Dirección Operativa de Aseguramiento del Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), 212 casos no asegurados, de los cuales 78 fueron asegurado efectivamente, 74 se les indico documentación pendiente para finalizar proceso de aseguramiento, pero no cumplieron con la entrega, otros no contestaban las llamadas.

Fortalecimiento de la Gestión del Plan de Salud Pública del Distrito De Cartagena

Los logros durante la vigencia 2021 fueron los siguientes:

- Implementación progresiva del Plan de acción del MAITE para salud Pública 2021, se crearon y están activas las Mesas de Salud bajo el liderazgo de Salud Pública con participación del resto de Direcciones operativas DADIS.

- Definidos y cumplimiento de los compromisos de la vigencia, tales como realizar la actualización del ASIS general según requerimientos del MSPS, Implementar estrategia de Centro de Escucha Comunitario Virtual-CECV para contribuir al mejoramiento de la salud mental con énfasis en problemas y trastornos asociados a la pandemia de Covid-19 en la población en el Distrito de Cartagena, Garantizar la implementación del plan nacional
- de vacunación contra el covid, vacunando oportunamente según criterios de priorización establecidos a la población definida con presencia en el territorio y se está trabajando en el Plan Distrital implementación de RIAS.
- Diagnóstico de capacidades organizacionales, seguimiento, monitoreo y evaluación a las EAPB, sobre los resultados del progreso en la implementación de las finalidades de la atención integral de promoción y mantenimiento de la salud, con el propósito de formular e implementar estrategias que permitan fortalecer los avances en la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud en las EAPB del Distrito de Cartagena de Indias.
- De acuerdo a que la Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio ha venido realizando el monitoreo y seguimiento a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para la promoción y mantenimiento de la salud - RPMS y la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal – RIAMP adoptadas por la Resolución 3280 de 2018 el avance en la implementación de la Res. 3280/18 a partir de la información reportada, los resultados obtenidos a marzo 2021 para el Distrito de Cartagena son:

Entidad Territorial	Organización funcional	Gestión para la atención	Monitoreo y seguimiento	Inspección y vigilancia	RESULTADO AUTOEVALUACIÓN
<b>Cartagena</b>	64,85 %	78,47 %	68,79 %	85,58 %	74,42 %

- Se formula, presenta y socializa acto administrativo de conformación de Mesa Distrital de Salud y secretaría técnica de la Resolución 3195 de 2 de junio 2021.
- Se Logró que el 100% de Proyectos de Salud Pública estén inscritos y/o actualizados según saldos de incorporación en el banco de Proyectos Distrital además han realizado los seguimientos a través de la plataforma SPI -MGA de su implementación en marzo de los 22 proyectos de inversión según las indicaciones de Planeación Distrital y Planeación DADIS.
- Socialización y reuniones de seguimiento con los operadores del Plan de Intervenciones Colectivas
- Se brindo apoyo a la gestión a los líderes de programa se han entregado a subdirección las necesidades de PIC a contratar para la vigencia.



- En materia de Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, se lidera la creación de dos nuevos procedimientos relacionados con intervenciones colectivas PIC.
- Las acciones de jornadas integrales por parte de los gestores del plan de intervenciones colectivas con la presencia en las tres localidades.

**Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables**

Esta dimensión da cuenta de los desarrollos diferenciales en sujetos y colectivos para algunas fases del ciclo de vida, género, grupos étnicos, personas con discapacidad y víctimas, bajo los principios del respeto y el reconocimiento del derecho a las diferencias poblacionales y de las mayores vulnerabilidades.

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Meta Anual	Cumplimiento (Corte 31 de diciembre 2021)	
		2021	%
Desarrollar anualmente las capacidades técnicas en protocolos, guías y estrategias de salud infantil en cuarenta (40) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuenten con servicios de atención materno - infantil en el Distrito de Cartagena.	40	40	100%

- Se mantiene la meta para el distrito de Tasa de mortalidad infantil por debajo de 11,7 x1000 niños menor 1 año (hombres y mujeres) con datos RUAF corte 10 enero 2022. (Fuente: VSP- EEVV/DADIS- Versión preliminar).

Desarrollar anualmente las capacidades técnicas en cuarenta (40) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuenten con servicios de atención materno - infantil en el Distrito de Cartagena. En cuanto al cumplimiento de esta meta, esta se desarrolló bajo mediante las siguientes actividades:

- Visita de asistencia técnica a instituciones prestadoras de salud orientadas a la implementación de la RIA promoción y mantenimiento de la salud y Materno perinatal de las siguientes instituciones: Clínica Cartagena del Mar, Clínica Crecer, Hospital Infantil Napoleón Franco pareja, clínica general del caribe, Clínica Dumian el Bosque, HONAC, Clínica Maternidad Rafael Calvo, Clínica Ermita, Clínica General del Caribe, Clínica Madre Bernarda, UCI Doña Pilar, UCI del Caribe, Clínica Santa Cruz de Bocagrande, Atención Programa Madre Canguro M&H, Centro de Unidad Familiar de Atención Primaria de Blas de lezo, Unidad Familiar de Atención Primaria de Crespo entre otras.

- Desarrollo un Plan de Capacitación sobre implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento en salud y Ruta Materno Perinatal, protocolos, guías y estrategias institucionales prestadoras de salud de las IPS con bajo y mediano nivel de complejidad de Cartagena de Indias que permitió desarrollar habilidades a profesionales de las entidades priorizadas.
- IPS beneficiarias se encuentran HLCl (Hospital Local Cartagena de Indias ( 71) Profesionales, IPS Salud del Caribe sede Santa Lucia-( 4), IPS salud del caribe sede Pie de la Popa (4), UFAP (Unidad Familiar de Atención Primaria) sede Crespo (1) I, UFAP sede Blas de Lezo (2), IPS CAFAM (1),Clínica Santa Cruz de Bocagrande (1) profesional, UCI del caribe (13) profesionales y técnicos, Mega urgencia de Blas de Lezo (13) entre profesionales y técnicos,
- Clínica la Ermita- (2) Profesionales, Clínica Madre Bernarda (16) entre profesionales y técnicos, Clínica General del Caribe(10)Profesionales y Tenicos, HONAC (Hospital Naval de Cartagena).Clínica Maternidad Rafael calvo- 2 profesionales, HINFP (Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 1 profesional, Clínica Crecer.
- Realizar acciones de Educación para la Salud mediante la implementación de dos (2) estrategias comunitarias que permitan la adopción de prácticas claves para el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar.
- Esta acción se desarrolló bajo el convenio 023-2021 entre la Alcaldía de Cartagena y la universidad de Cartagena. Se realizaron acciones de Educación para la Salud mediante la implementación de estrategias comunitarias en el entorno hogar, en cuatro (4) Barrios, sectores y corregimientos priorizados utilizando estrategias en ambientes virtuales y/o presenciales.
- Se ejecutaron las veinte (20) sesiones de las estrategias de CUIDARTE y AIEPI dirigida a madres y cuidadoras priorizadas en los barrios Fredonia, Boston, la candelaria, el Líbano a cargo de las enfermeras Shirley Fernández Aragón y María Josefina Medina Peñaranda.

### **Salud ambiental**

El propósito de este programa es el de Mejorar la calidad de vida y salud de la población afectando positivamente los determinantes ambientales y sanitarios de la salud en los diferentes entornos de la población cartagenera, desarrollando acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias, empoderando a la comunidad para que genere y contribuya a su propio bienestar individual y colectivo así como fortalecer las acciones de control sanitario de la calidad del agua, seguridad sanitaria, el control sanitario de animales

callejeros, la vacunación masiva contra rabia animal en susceptibles principalmente caninos y felinos e intensificando la vigilancia y control en puntos de entrada.

	Meta Anual	Cumplimiento	
		2021	%
Obtener un Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) menor a 5.	<4,99	0	100%
Realizar anualmente 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular.	48	0	0%
Lograr que 7.600 (95%) establecimientos abiertos priorizados al público de Interés Sanitarios diferentes a expendio de alimentos y medicamentos Vigilados y Controlados con concepto favorable anualmente.	7600	11027	145%
Mantener la rabia humana en cero (0)	0	0	100%
Mantener anualmente coberturas de vacunación de 90% contra la rabia en población de caninos y felinos	143.850	101.169	70%

DADIS no contrató para la vigencia con la ESE Hospital Local de Cartagena la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) lo que explica que esté en cero la metas de Realizar anualmente 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental,

Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular y la actividad desarrollar acciones de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad sobre Entornos saludables al 100% de Sectores Priorizados

Desde el componente de Zoonosis se adelantan acciones en la comunidad para la prevención y el control de las enfermedades zoonóticas en la población de Cartagena, como son la rabia, leptospirosis, y el accidente ofídico. El distrito ha mantenido en cero sus casos de Rabia Humana y alcanza cobertura de vacunación contra la rabia en población de caninos y felinos de 70% frente a lo programado de 90%, las necesidades de estos conceptos, así como sus disponibilidades presupuestales fueron aprobadas en abril y se realizó contratación en II semestre de 2021.

### **Control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y de diversión**

- Se actualizó el Mapa de riesgo de la calidad del agua para el consumo humano del sistema de acueducto del distrito de Cartagena de indias correspondiente al año 2021.
- Fueron tomadas y analizadas 308 de 574 muestras de agua potable en la red de distribución.

- Fueron tomadas y analizadas 114 muestras de agua de diagnóstico en área rural continental e insular.
- Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control sanitario (IVCS) a 533 piscinas, 57 carrotanques, 4 buques cisterna y 4 llenaderos.
- Se realizaron 25 capacitaciones a la comunidad del Distrito de Cartagena relacionada con el manejo seguro de agua para uso y consumo humano, vivienda saludable, manejo de residuos y productos químicos.
- Se realizó 1 capacitación al talento humano de la Universidad de Cartagena, en vivienda saludable y manejo de agua potable.
- Inspección sanitaria a 374 conjuntos residenciales, edificios, hoteles para verificar la calidad del agua en los tanques de almacenamiento.
- Elaboración de registro de 71 libros de control de piscinas.
- Atención de 6 quejas relacionadas con la calidad del agua, condiciones sanitarias y de infraestructura de piscinas.
- Acompañamiento en operativo programado por la Alcaldía menor de la localidad Histórica y del Caribe Norte con el Grupo Elite en el Barrio Bocagrande, interviniendo 9 establecimientos verificando protocolos de bioseguridad y condiciones sanitarias.
- Se realizó inspección sanitaria y se les dio concepto sanitario a 8 laboratorios de agua del Distrito de Cartagena para ser autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución.
- Se realizó 1 visita de inspección sanitaria al acueducto local (ACUACAR).
- Ejecución de 1 mesa del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA) con los actores principales y 1 mesa de trabajo de la calidad del agua.

### 3.3.2-Saneamiento en seguridad sanitaria del ambiente.

- Se supero la meta de lograr intervenir al menos 7600, realizando control sanitario a 11.027 establecimientos abiertos al público de interés sanitario de alto riesgo, diferentes a expendio de alimentos y medicamentos, alcancen concepto sanitario favorable.
- Se realizo la Vigilancia Médica y sanitaria en terminal Terrestre puertos marítimos internacionales y Aeropuerto.
- Vigilancia y control sanitario al Manejo de los residuos sólidos hospitalarios Peligrosos

**Prevención y promoción de la Zoonosis**

- Vacunación antirrábica canina y felina contratada con operador en el marco del PIC.
- Se han realizado acciones de Control de roedores
- Acciones de IVC, en establecimientos de interés sanitario en zoonosis .
- Acciones sobre la tenencia responsable de mascotas.
- Observación de animales agresores, potencialmente transmisores de rabia.
- Contratación de dos Profesionales en Medicina Veterinaria como apoyo a la gestión
- Se han inspeccionado 35 clínicas veterinarias
- Se han intervenido 4.500 viviendas en control de roedores (desratización) para la prevención y el control de la leptospirosis.
- Se han observaron 285 animales involucrados en agresión a personas.

**Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles**

Conjunto de políticas e intervenciones sectoriales, transectoriales y comunitarias que buscan el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas del transcurso de vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada de condiciones no transmisibles con enfoque diferencial. Hay cuatro proyectos adscritos a esta dimensión, a saber:

- Condiciones crónicas no transmisibles
- Salud oral

- Salud visual
- Salud auditiva.

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Meta 2021	Cumplimiento Corte 31 de diciembre de 2021	
		2021	%
Implementar en los 4 entornos: educativo, laboral, comunitario e institucional la estrategia "conoce tu riesgo peso saludable".	1	1	100%
Realizar anualmente el desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 20 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix	38	38	100%
Realizar anualmente desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 30 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de mama	48	48	100%
Realizar anualmente desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 30 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer infantil.	48	48	100%
Mantener la tasa de muertes prematuras por enfermedades circulatorias entre 30 a 70 años debajo de 113,23 x 100.000 habitantes	115 x 100.000 habitantes	*68.91 x 100000 habitantes	100%
Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama a 12,7 x 100 mil habitantes según la media nacional	14 x 100 mil habitantes	*11.24 x 100.000 habitantes	100%
Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix igual a la media nacional de 6,41x 100 mil habitantes.	6,41x 100 mil habitantes.	*6,55 x 100 habitantes	0%
Mantener la Tasa de mortalidad por cáncer infantil por debajo de 2,59 por cada 100 mil habitantes	2,58 por cada 100 mil habitantes	*1.63 x 100.000 habitantes.	100%
Disminuir el índice de caries dentales (COP) a 2.3 en menores de doce (12) años.	2,3 en menores de 12 años	*2,3 en menores de 12 años	100%
Realizar desarrollo de capacidades anualmente a 100 odontólogos de instituciones prestadoras de servicios de salud del Distrito de Cartagena, sobre el impacto en salud pública de la fluorosis dental y uso controlado del flúor y no utilización del mercurio.	100	100	100%
Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EAPB (18) sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.	18	18	100%
Verificar la atención oportuna al 100% de los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).	1	1	100%
Mantener el Seguimiento anual a la atención oportuna a 100 niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos en las EPS y régimen especial.	18	18	100%
Mantener la atención oportuna al 100% de los casos identificados con hipoacusia en primera infancia e infancia (0 a 12 años).	1	1	100%
Mantener el Desarrollo de Seguimiento anual a la atención oportuna a 75 niños diagnosticados con hipoacusia entre 0 a 12 años, en las EPS y régimen especial del distrito de Cartagena.	75	75	100%
Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EPS (18) de las enfermedades que impactan la salud auditiva en el distrito de Cartagena.	18	18	100%

\*Ultima medición programa ECNT

Este programa está integrado por 16 metas productos, presentando un avance del 100% del 48,3% esperado para el acumulado del cuatrienio, denotando esto la ejecución aplicada de sus proyectos de inversión con una calificación muy buena.

Fortalecimiento de vida saludable y atención de condiciones crónicas no transmisibles del Distrito de Cartagena De Indias.

- Articulación con IDER y otras secretarías como son hacienda, DATT, infraestructura, espacio público. para aunar esfuerzos en estrategias que promueven estilos de vida saludable como son: Ciclovia dominical, Vacunación contra la COVID 19 a deportistas del Distrito de Cartagena, conmemoración de la semana de la salud.
- Articulación con asociaciones de adultos mayores para jornadas de educación, tamizaje y capacitación en coordinación con otras dimensiones sobre promoción de estilos de vida saludable y atención de las patologías crónicas,
- Jornada educativa a diferentes fundaciones sobre los cuatro componentes de la dimensión. Promoviendo el autocuidado y los estilos de vida saludables.
- Asistencias técnicas por parte del ministerio en las diferentes rutas de interés para la dimensión.
- Participación en mesas de trabajo con: MIAF (mesa de infancia adolescencia y fortalecimiento. familiar.
- Participación Mesa de impulso de la formulación de la política pública de entornos escolares saludables. Con 4 ciclos de encuentro. En esta mesa articulamos con (PES, SED, FIAN, ICBF)
- Impulso de la Estrategia CERS (Ciudades, entornos y ruralidades saludable) se iniciaron sesiones de asistencias técnicas y realización de tres mesas de coordinación de la estrategia
- Desarrollo de capacidades a líderes comunitarios y madres cuidadoras, Madres comunitarias sobre señales de alarma y sobre "alteraciones de la salud oral, visual y auditiva. Y patologías crónicas.
- Acompañamiento al proyecto de infancia y Adolescencia y Seguridad alimentaria y Nutricional en las 2 Estrategias utilizadas para promover Modos condiciones y Estilos de Vida saludable.

- Acompañamiento al comité sectorial de la salud – deporte. Articulando con IDER y la ESE Cartagena de indias.
- Reunión de articulación con IDER para realización de eventos de actividad física
- Asistencia participativa en jornadas de salud en diferentes localidades en articulación con las gestoras PIC
- Información, educación y comunicación sobre normas de bioseguridad y entrega de elementos de protección personal.
- Concertación con la universidad de Cartagena en el marco del contrato 023, e inicio de seguimiento a la ejecución de este.
- Actividades en diferentes centros comerciales de actividades alusivas a el día ce cáncer, el día de cáncer infantil, el día de las enfermedades raras, etc.
- Sensibilización en normas de bioseguridad en semana mayor, en lugares turísticos y embarcaderos, y entrega de elementos de protección personal.
- Creación y participación de la mesa distrital de enfermedades raras en articulación con FECOER (federación colombiana de enfermedades Raras).
- Reunión con referentes de Cáncer infantil y de mama y de cérvix de enfermedades raras, de la dimensión de vigilancia en salud pública para analizar el 100% de los casos de estos eventos.
- Creación del consejo asesor Distrital de cáncer infantil.
- Articulación con la secretaria de salud de Barranquilla y la fundación vida nueva para la puesta en marcha de estrategias que permitan el acceso a la atención en salud de la población con diabetes y prevención de la misma en la población general.

**Prevención y Control de las Alteraciones de la Salud Oral Cartagena de Indias.**

- El estudio de prevalencia de índice COP en niños menores de 12 años es una Actividad que se viene desarrollando por profesionales capacitados en el tema, pero el estudio epidemiológico no se realizó por ser un evento que ya deben notificar las EAPB en los sistemas de información dispuestos por Minsalud.



- Se Desarrollaron capacidades en 300 personas; padres de familias, cuidadoras de los Centro de Desarrollo Infantil – CDI y estudiantes de instituciones educativas públicas en las alteraciones de la cavidad bucal.
- Se realizo Desarrollo de capacidades a 100 odontólogos de las IPS en los lineamientos técnicos y operativos según normatividad vigente así como al talento humano de las EAPB (18) sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.

### **Prevención y Control de las Alteraciones de la Salud Visual Cartagena de Indias**

- Se completo un proceso de desarrollo de capacidades al talento humano tipo capacitación y acompañamiento a actores del sistema (19 EPS) sobre la normalidad vigente sobre la normalidad vigente las RIAS y MÍAS resolución 3280 utilizando las TIC en el marco de la pandemia por SARSCOV2 COVID -19 para la atención de salud visual en el Distrito de Cartagena.
- Fue monitoreado la atención del 100% de los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).
- Se realizo evaluación en el cumplimiento de la oportunidad en la atención 100 niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos

### **Prevención y Control de Salud Auditiva Cartagena de Indias**

- Se Monitoreo la atención del 100% de los casos identificados con hipoacusia en primera infancia e infancia (0 a 12 años).
- Realizar desarrollo de capacidades al Talento Humano del 100% EAPB en materia de enfermedades que impactan la salud auditiva de los niños distrito de Cartagena y de lineamientos técnicos y operativos según normatividad vigente
- Vigilar que las EAPB cumplan en 75 niños diagnosticados con la aplicación de las guías y protocolos de atención de alteraciones auditivas.

### **Convivencia social y salud mental**

Espacio de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria, que, mediante la promoción de la salud mental y la convivencia, la transformación de problemas y trastornos prevalentes en salud mental y la intervención sobre las diferentes formas de la violencia, contribuya al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, con equidad y enfoque diferencial, en los territorios cotidianos.

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Meta 2021	Cumplimiento (Corte 31 de diciembre)	
		2021	%
Adoptar, adaptar e implementar la Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas según el contexto Distrital.	1	0,70	70%
Realizar seguimiento anual al 100% de los casos de intento de suicidio atendidos en el Distrito, notificado al SIVIGILA.	100%	208*/415	50%
Disminuir la Tasa de suicidio a menos de 4 casos por cada 100.000 habitantes (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos)	<4	2,3	100%
Realizar anualmente acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y los problemas y trastornos mentales, al 100% de las EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito tendientes a fortalecer la atención integral a las personas con diagnóstico con COVID 19, Epilepsia, problemas y trastornos y consumo de sustancias psicoactivas	100%	23/23	100%

- Desde la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental de la DOSP, se realizaron acciones de promoción de la salud mental y prevención del Suicidio a través de la implementación del del Centro de Escucha Comunitario Virtual operado por la Universidad de Cartagena a través del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública del DADIS de la vigencia 202 con las siguientes actividades:
- conferencias virtuales de promoción de la salud mental e intentos de suicidio, piezas publicitarias y videos publicados en redes sociales relacionados con prevención del suicidio, fortalecimiento de tres redes comunitarias promotoras de la salud mental con capacitaciones en temas relacionados con salud mental y prevención de Intentos de Suicidio, fortalecimiento de la página web del CECV.
- De igual manera, se realizaron acciones de desarrollo de capacidades por parte de profesionales de la Dimensión a nivel comunitario e institucional de prevención del suicidio, incluyendo las IPS, EAPB y acciones interinstitucionales en el marco de las entidades que conforman el Consejo Distrital de Salud Mental y Drogas.
- Todas las acciones realizadas tienen evidencias. fotográficas, piezas publicitarias, audios de programas radiales, página web del CECV donde se encuentran las actividades desarrolladas en el 2021, actas, foto de reuniones virtuales, listado de asistencias, etc.
- Se realizaron asistencias técnicas a 23 EAPB y IPS de salud mental en el Distrito de Cartagena de Indias consistente en una jornada de asistencia técnica inicial y otra de seguimiento a los compromisos adquiridos en la primera, a cada una de las entidades de salud.

### Nutrición e inocuidad de alimentos

Conjunto de acciones que buscan garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Meta Anual	Cumplimiento (Corte 31 de diciembre)	
		2021	%
Mantener el Desarrollo de capacidades a 40 IPS y EAPB en estrategia IAMI y Consejería en Lactancia.	40	40	100%
Desarrollar capacidades a 80 CDI y 40 Hogares infantiles en Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS.	30	30	100%
Mantener por debajo de 5,4 la tasa de desnutrición en menores de 5 años (hombres y mujeres)	<5,4	*0,18	100%
Implementar entornos escolares alimentarios saludables en el distrito en las 105 Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena.	30	30	100%
Vigilar anualmente 3.000 establecimientos de alimentos priorizados en el Distrito Cartagena	3000	3000	100%

\* No se tienen fuentes para el cálculo de indicador Mantener por debajo de 5,4 la tasa de desnutrición en menores de 5 años (hombres y mujeres) por lo cual se mide indicador de prevalencia de desnutrición aguda moderada o severa en menores de cinco años para el año 2021 a semana 48 periodo XII en el Distrito de Cartagena fue de 0,18% por 100 menores de cinco años, que en comparación con el año 2020 se presentó aumento porcentual, ya que en 2020 el porcentaje fue de 0.02% por 100 menores.

#### 3.6.1. Fortalecimiento de la nutrición, consumo y aprovechamiento de alimentos de la población del distrito de Cartagena

- Se han realizado asistencias técnicas o acompañamientos en la Implementación de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia Integral (IAMII) y seguimiento de la implementación y cumplimiento de la Ruta Integral de Atención en niños y niñas con desnutrición aguda, resolución 2350 de 2020, y seguimiento al evento 113 Desnutrición aguda y 110 bajo peso al nacer a 34 instituciones en el distrito.
- Se realizó con éxito el curso virtual para CURSO ESTRATEGIA IAMI INTEGRAL- ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL certificando 346 profesionales que brindan atención materno-infantil, integrantes de los comités institucionales de la IAMII, comités institucionales con asunto de atención materno infantil de las EAPBS del distrito.
- Celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna a través de la Articulación institucional se desarrollaron diferentes acciones educativas y de promoción:

Conversatorio: LACTANCIA MATERNA, UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA  
Facebook live "MITOS Y VERDADES DE LM"  
Panel de expertos "DALE SUPER PODERES"

- a. Teniendo en cuenta las redes de apoyo para Lactancia materna se encuentra en desarrollo el segundo curso de habilidades en consejería en lactancia materna de la zona insular. A través de la Alianza UDEC+DADIS- Red MAMAS para MAMAS-GALM, así como el fortalecimiento de capacidades de los grupos ya conformados de cada una de las localidades del Distrito, Corregimientos de Boquilla y Zona insular Barú.
  - b. Se ha mantenido la asistencia para la implementación de las Salas Amigas de la Familia Lactante en el entorno laboral e institucional, haciendo acompañamientos al cumplimiento del marco normativo que establece la Resolución 2423 a las siguientes instituciones: DIAN, Tienda FALABELLA, CONTECAR, SOCIEDAD PORTUARIA, EPS SALUD TOTAL, Clínica madre Bernarda y EPS SANITAS
  - c. Realizando además 2 WEBINAR para el tema de salas amigas de la familia lactante:
    - i. Paso SAFL 4: Formar a mujeres gestantes, madres en lactancia y comunidad empresarial Tema: Importancia de la lactancia materna y sus beneficios en el desarrollo infantil.
    - ii. Paso SAFL 1: Disponer de una política Tema: Marco Normativo SAFL
- Se ha desarrollado el plan de capacitación con la oferta institucional del DADIS para los operadores del ICBF, realizando encuentros virtuales para el desarrollo de capacidades con el objetivo de explicar la importancia de los hábitos saludables en la vida cotidiana y conocer los factores determinantes de la salud, mediante la promoción de las Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS
  - Participación continua en las Mesa Técnica de Impulso al proceso de formulación de la Política Pública, integrada por la SED, el DADIS, el PES, el ICBF y con el acompañamiento de FIAN Colombia para la formulación e implementación de la Política Pública de Entornos Ambientales Escolares Alimentarios Saludables, a la fecha se han tenido como resultados:

Fase diagnóstica y de construcción de líneas de acción, con el segundo ciclo de 4 encuentros en 2021, en el que participaron 332 personas: rectoras y docentes, padres, madres, cuidadores y de tiendas, estudiantes y líderes y lideresas comunales y comunitarios

Presentación en diferentes instancias de la administración Distrital y otras instancias: Comité SAN, Consejo de Política Social, MIAF, UMATA, Foros Nacionales, Concejo de Manizales

Construcción y puesta en marcha de la estrategia comunicativa: Definición de la imagen, Diseño y elaboración de piezas (gráficas, de audio y escritas), Difusión

Caracterización de los ambientes escolares y los circuitos agroalimentarios para conectarlos con las tiendas escolares

Participación en los encuentros mensuales para Fortalecimiento y Desarrollo de capacidades a la Población Víctima del Conflicto en Estilos de vida saludable.

Para desarrollar las acciones para el cumplimiento de la meta de Desarrollar capacidades a talento humano de ciento cinco (105) instituciones educativas priorizadas sobre implementación de la política pública para promover ambientes escolares alimentarios saludables, se han presentado barreras dadas por la Emergencia sanitaria declarada, las instituciones educativas mantienen atención virtual, sin presencialidad de docentes ni estudiantes.

### **inspección, vigilancia y control de alimentos y bebidas alcohólicas del distrito de Cartagena**

- Se realizan acciones de inspección, vigilancia y control sanitario a 2600 establecimientos de alimentos y bebidas. Asimismo 50 expendios de carnes y productos cárnicos y 350 vehículos transportadores de alimentos. Las evidencias de actas y registros de acciones se encuentran disponibles en la oficina de Vigilancia y Control de Medicamentos y Alimentos.
- El 100% de las acciones de IVC de alimentos documentadas y registradas
- Se aplicaron medidas sanitarias de seguridad consistentes en 2 decomiso de productos y 4 suspensión de actividades a restaurantes y puestos de venta de la vía pública.

- Se realizaron 10 cursos de manipulación higiénica de alimentos, dirigidos a los manipuladores de alimentos del festival del frito, del festival del dulce, cocteleras y módulos de Bocagrande.
- Se realizó 250 inspecciones de productos alimenticios en puertos nacionales.
- Se realizó inspección a 233 vehículos transportadores de alimentos.
- e realizaron actividades en puestos de control de Playa Blanca semana previa a Semana Santa. Actividades en módulos playas Boca grande.
- Se realizaron operativos en los puestos de venta de pescado del Mercado de Bazurto.
- Se realizaron actividades de articulación intersectorial con Secretaría de Educación para actividades de diagnóstico de restaurantes escolares en instituciones educativas.

## Programa Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

Conjunto de acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias para promover las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitan, desde un enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad, el desarrollo de las potencialidades de las personas durante todo su ciclo vital y el desarrollo social de los grupos y comunidades.

- Prevención de la morbilidad materna y perinatal.
- Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva de los y las cartageneras

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Meta 2021	Cumplimiento Corte 31 de diciembre de 2021	
		2021	%
Ejecutar anualmente acciones encaminadas a disminuir la mortalidad materna con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios	20	19	100%
Disminuir 0,87x1000 la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 10 a 14 años	0,87x1000	2,06x1000	0%
Disminuir 47,60x1000 la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 15 a 19 años	47,60x1000	64,84x1000	0%

Vigilar y monitorear anualmente las capacidades de 20 EAPB, su red prestadora y 50 instituciones prestadoras de salud a través del desarrollo de una estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.	70	70	100%
Realizar acciones encaminadas a erradicar la transmisión materno –perinatal de VIH-Sífilis y hepatitis B y C con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios.	20	19	100%
Registrar Tasa de Transmisión materno infantil del VIH/Sífilis, entre 0% y el 2% (sobre el número de niños expuestos )	entre 0% y el 2%	0%	100%
Implementar (1) una estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva.	1	1	100%
Realizar acciones encaminadas a mejorar las competencias del personal de salud en la Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de Género en 20 EAPB	20	20	100%
1 movilización social anual alrededor del apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género	1	1	100%
2.000 Mujeres formadas para la Promoción de sus derechos Sexuales y Reproductivos y la igualdad de género	2000	1343	67%

\*\* Se realiza en el 100% de los EAPB

El Programa Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos a noviembre 2021 alcanza un acumulado del 42,8%, donde solo dos metas alcanzan a sobrepasar el 50%, en este caso es: Implementar (1) una estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva. La cual logró el 100%. Ejecutar anualmente acciones encaminadas a disminuir la mortalidad materna con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios mostró un 51%. Mientras que lograr que 2.000 Mujeres formadas para la Promoción de sus derechos Sexuales y Reproductivos y la igualdad de género sólo alcanzó 526 beneficiadas.

### **Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva de los y las cartageneras en el distrito de Cartagena de indias**

- A las EAPB y su red prestadora del Distrito se les realizó Vigilancia y monitoreo del desarrollo de una estrategia de prevención de embarazo en adolescentes y erradicar la transmisión materno –perinatal de VIH-Sífilis y hepatitis B y C, mejorar las competencias del personal de salud en la Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de Género.
- Se lograron ejecutar las actividades planeadas del plan de intervenciones Colectivas en el marco del convenio con Enterritorio y las incluidas en el contrato 023 de 2021.
- El 1 de diciembre se conmemoró el día Internacional de Lucha Contra el VIH, con actividades colectivas en Centros Comerciales, estaciones de Transcribe, Plaza de los Coches, Plaza de La Paz, Bencos Biohó y otras, en articulación con Maternidad Rafael Calvo, ESE Cartagena de Indias, EAPB e IPS d Atención Integral de VIH, beneficiando

- a más de 2.000 personas quien se les informó sobre los beneficios del uso correcto del condón para disminuir ITS/VIH-SIDA y embarazos no deseados.
- Se participó, en articulación con las organizaciones e instituciones del Comité Consultivo para Prevención, Atención y Seguimiento de las Violencias de Género, en especial la ESCNNA, en los 15 días de activismo de la Violencia Contra las Mujeres.
- Se fortalecieron con ayudas educativas (Juegos Para educación Sexual) 26 instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena, 23 de las cuales en Cooperación con OIM (Organización Internacional de las Migraciones).
- Se tamizaron con pruebas rápidas para VIH a 4342 personas de las poblaciones vulnerables hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y trabajadoras (es) sexuales, tanto nacionales como migrantes; y las personas diagnosticadas con VIH fueron remitidas a sus diferentes EAPB para ingreso al programa de Atención Integral de VIH.
- Se realizó fortalecimiento Institucional a 28 funcionarios de los diferentes sectores e instituciones que participan de la Atención Integral de Víctimas de Violencia Sexual (Justicia, Protección, Educación y Salud).

**Prevención de la morbilidad materna y perinatal.**

- Acompañamiento en el proceso de acceso a servicios de salud a pacientes migrantes irregulares embarazadas con diagnóstico de VIH/SIDA.
- Se elaboró informe sobre avances en la Implementación de la Ruta materno Perinatal en el Distrito de Cartagena.
- Seguimiento a los casos de morbilidad materna extrema y sífilis gestacional y congénita.
- Participación, y convocatoria de asistencias técnicas ofertadas por ministerio de salud.
- Se participó en la elaboración del Plan de Acción para la Implementación de la Ruta Materno Perinatal correspondiente al segundo semestre de 2021 y todo el año 2022.



- Se participó en la Socialización de la Estrategia ETMI PLUS, desde el Ministerio de Salud, así como los formatos de seguimiento de los eventos que esta estrategia interviene, por lo que se coordinó realizar un desarrollo de capacidades en este tema.
- Se realizó desarrollo de capacidades al 100% de EAPB y su red prestadora en la implementación de la RIA Materno – Perinatal.
- Se lograron ejecutar las actividades planeadas del plan de intervenciones Colectivas incluidas en el contrato 023 de 2021, con lo cual se beneficiaron más de 600 gestantes que fueron informadas de la importancia del control prenatal, su contenido y la gratuidad del mismo.
- En Cooperación con la OPS (Organización Panamericana de la Salud), se realizó desarrollo de capacidades en Atención en Salud Materna a un grupo de 25 profesionales en medicina.

### **Vida saludable y enfermedades transmisibles**

Este programa está orientado a reducir el impacto sobre la salud, el bienestar social y económico en la población del Distrito de enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas como la enfermedad de Hansen (Lepra) y Tuberculosis, prevenir, controlar y minimizar los riesgos que favorecen la aparición de eventos que se caracterizan por epidemias focalizadas disminuyendo la carga de las enfermedades transmitidas por vectores (Dengue), la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus efectos negativos en la población así como las infecciones respiratorias agudas (IRA), fortaleciendo técnica y operativamente a las instituciones prestadoras de salud del Distrito de Cartagena para mejorar la calidad y humanización en la atención de salud y disminuir el riesgo de enfermar y/o morir por estas enfermedades

- Prevención y control de las enfermedades inmunoprevenibles
- Prevención, promoción, vigilancia y control de enfermedades de transmisión vectorial
- prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años
- Prevención y control de la tuberculosis
- Prevención y control de la lepra

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Meta 2021	Cumplimiento Corte 31 de diciembre de 2021	
		2021	%
Vacunar anualmente a 17.600 niños y niñas menores de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.	17600	14300	85%
Vacunar anualmente a 17.700 niños y niñas de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo con la edad.	17700	15103	82%
Desarrollar capacidades del recurso humano asistencial en salud en la normatividad, planes y estrategias del PAI a 70 IPS que prestan el servicio de vacunación.	70	70	100%
Disminuir la Tasa de Letalidad por Dengue a menos del 5%	0,05	0,057	0%
Implementar al 100% de sus componentes la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la vigilancia, promoción de la salud prevención de la enfermedad y control de la ETV.	0,25	0,23	92%
Mantener anualmente las capacidades técnicas en guías y protocolo a Diez (10) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena	10	10	100%
Reducir a niveles de 28 x 100.000 la Tasa de Mortalidad IRA en menores de 5 años	28 x 100.000	2,14X 100.000	100%
Aumentar a 600 los agentes de cambio (líderes voluntarios AIEPI- EPS) en fortalecimiento de capacidades en prevención y manejo la Infección respiratoria Aguda en menores 5 años.	150	150	100%
Conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la Tuberculosis	100%	100%	100%
Lograr el 100% de la Implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis, a 2023.	100%	100%	100%
Aumentar el Seguimiento anual al 100% de los contactos para la búsqueda activa de sintomáticos y detección oportuna de casos de tuberculosis	100%	100%	100%
Reducir a 2,21 Casos por 100.000 Habitantes la mortalidad por tuberculosis	2,21 Casos por 100.000 Habitantes	0,90 por 1000.000 habitantes	100%
Mantener el Seguimiento anual del 100% de convivientes para la detección oportuna de casos de Lepra de acuerdo con el protocolo	100%	100%	100%
Disminuir la Tasa de Discapacidad Grado 2 a niveles de 0,05 x 100.000 Habitantes	0,05 x 100.000 Habitantes	0,00 por 100.000 habitantes	100%
Lograr la conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la lepra	100%	100%	100%
Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EPS (18) de las enfermedades que impactan la salud auditiva en el distrito de Cartagena.	18	18	100%

En 2021 este programa estima un cumplimiento aceptable a expensas que por el PAI no se alcanzaron a Vacunar los niños y niñas menores de un año y de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad y que la letalidad del Dengue fue las mas alta de los últimos años presentándose hasta semana epidemiológica 51 de 202 reportado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA del distrito de Cartagena, 29 casos de muertes, de las cuales 6 se descartaron por no cumplir con criterios clínicos y de laboratorio, 10 casos se confirmaron, y 7 casos se encuentran en estudio. Con base a los casos confirmados se calcula la letalidad por dengue grave a nivel distrital en 5,7%. Se demostró la circulación de los serotipos DENV-3 y DENV-2, siendo este último predominante en los casos graves y fatales.

Como dimensión constituye un espacio de acción sectorial, transectorial y comunitario que busca garantizar el disfrute de una vida sana, en las diferentes etapas del ciclo de vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los territorios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada ante situaciones, condiciones y eventos transmisibles, con enfoque diferencial y equidad social, desde una perspectiva de desarrollo humano sostenible.

La dimensión propone como estructura de trabajo un modelo de intervención transectorial denominado Estrategia de Gestión Integral EGI. Este modelo pretende reconocer, estudiar, contextualizar e intervenir las causas intermedias y profundas de los impactos y desenlaces negativos relacionados con las enfermedades transmisibles prevalentes, emergentes y desatendidas

### **Prevención y control de las enfermedades inmunoprevenibles en el distrito de Cartagena**

La prevención y control de las enfermedades inmunoprevenibles se desarrolla a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) el cual ha sido definido por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud como el resultado del esfuerzo conjunto de muchos organismos gubernamentales y no gubernamentales, tendiente a lograr una cobertura universal de vacunación, con el fin de disminuir la morbilidad y la mortalidad causadas por enfermedades prevenibles con vacunas.

La prevención y control de las enfermedades inmunoprevenibles se desarrolla a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) el cual ha sido definido por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud como el resultado del esfuerzo conjunto de muchos organismos gubernamentales y no gubernamentales, tendiente a lograr una cobertura universal de vacunación, con el fin de disminuir la morbilidad y la mortalidad causadas por enfermedades prevenibles con vacunas.

Colombia cuenta con un esquema de vacunación nacional con 21 vacunas que protegen contra 26 enfermedades, las cuales son aplicadas de manera gratuita a las diferentes poblaciones objeto del PAI. Las acciones de administración y gestión del PAI se desarrollan bajo 12 componentes que interactúan y son el marco para el desempeño del programa por parte de los diferentes actores, siendo ellos, las entidades territoriales del orden departamental, distrital y municipal, las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) y las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).

Durante los años 2020 y 2021, la situación epidemiológica y la Emergencia Sanitaria por la pandemia de la nueva variante SARS-CoV-2, causante de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), ha afectado los logros de los indicadores del programa, alcanzando coberturas de vacunación por debajo de la meta esperada en el país y por consiguiente en el Distrito de Cartagena que a 30 de diciembre de 2021 según sistema de información nacional PAI se ha reportado lo siguiente:

14.300 niños y niñas menores de un año vacunados con todos los biológicos del esquema de acuerdo con la edad., que representa una cobertura del 85%.

15.103 niños y niñas de un año vacunados con todos los biológicos del esquema de acuerdo con la edad, que representa una cobertura del 82%

En cuanto a las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se realizaron enormes esfuerzos intensificando estrategias y tácticas de vacunación con la participación de algunas EAPB como responsables de la gestión del riesgo de la población asegurada y las IPS con servicio de vacunación habilitado, en concertación con la Secretaria de Educación en cumplimiento Decreto 2287 de 2003, el ICBF, Familias en Acción y todos los actores comunitarios que coordinan acciones con los Gestores PIC.

Durante la vigencia 2021 se alcanzaron los siguientes logros:

- Se realizó desarrollo de capacidades que incluye visita de asistencia técnica al servicio de vacunación de 70 IPS públicas y privadas y seguimiento a los planes de mejora de las que han requerido; capacitación y actualización (inducción y reinducción) al 100% del talento humano de las IPS
- Se realizó capacitación al talento humano del PAI de las IPS y EAPB en lineamientos técnicos del programa y actualización y estandarización en cada una de las jornadas de vacunación.
- Organización, acompañamiento en la ejecución y seguimiento de la Campaña de Vacunación contra el Sarampión y la Rubeola para niños de 1 a 10 años con un logro de 58%

- Organización de las jornadas nacionales de vacunación en los meses de enero, mayo (Contra la Influenza dirigida a niños de 6 a 24 meses, adultos mayores de 60 años y trabajadores de la salud), julio y diciembre, así como las jornadas distritales en los demás meses del año como plan de choque para recuperación de cobertura de vacunación.
- Participación en la implementación del Plan Nacional de Vacunación contra Covid 19
- Realización de asistencia técnica, seguimiento y acompañamiento diario a las IPS que aplican vacunas contra covid para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Vacunación Contra Covid 19 y de manera minuciosa la revisión de la calidad del dato de los registros del sistema de información.
- Realización de acciones de coordinación intersectorial e interinstitucional con SED, ICBF en el marco del cumplimiento del Decreto 2287 de 2003 que obliga a estas entidades a identificar niños susceptibles y repórtalos a las EAPB y entidad territorial para poner al día el esquema de vacunación.
- Gestión del abastecimiento de biológicos suficientes según población programada por trimestre.
- Recepción, revisión de calidad del dato y consolidación del 100% de la información de vacunas aplicadas según edad, régimen de afiliación, etnia de las 77 IPS que actualmente prestan el servicio de vacunación.
- Capacitación y seguimiento al manejo del sistema de información versión 1.0 a 2.0 PAIWEB.

Prevención, promoción, vigilancia y control de enfermedades de transmisión vectorial en el distrito de Cartagena.

- Se contrataron las actividades de PIC en el marco del convenio interadministrativo 023 de 2021 con la Universidad de Cartagena. Se inició la intervención de 30.000 casas más mediante otrosí adicional a dicho contrato para un total de 60.000 viviendas intervenidas.
- Se desarrollan acciones contempladas en la implementación de los siete componentes de la estrategia EGI-ETV con avances en los componentes: Gerencia, Inteligencia Epidemiológica, Gestión del Conocimiento, Promoción de la Salud, Prevención Primaria de la transmisión, Atención Integral de Pacientes, Gestión y Atención de Contingencias

- Reactivación del Grupo Funcional de las enfermedades transmitidas por Vectores (Dengue)
- Desarrollo de actividades de control y destrucción de criaderos de mosquitos en las zonas priorizadas.
- Aplicación de sustancia química Plaguicida (Fumigaciones)
- Seguimiento a la evolución de casos dengue con prioridad los casos graves y mortalidad por dengue
- Se gestionó la adquisición de insumos críticos plaguicidas larvicidas y adulticidas así como contratar las actividades PIC y las no PIC.
- Se realizó evaluación a la atención integral de pacientes al 100% de las IPS con mayor notificación de casos de dengue grave.

Prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda en niños y niñas menores de cinco años. Cartagena

- Se adelanto un exitoso proceso de sensibilización y capacitación con 150 líderes comunitarios sobre la prevención de Enfermedades respiratorias agudas del Distrito de Cartagena de Indias
- Se mantiene la meta tasa de Mortalidad IRA por debajo de 28x100.000 en menores de 5 años. ( A la fecha tres ( 3) Muertes por IRA en menores de 5 años).
- Coordinación intersectorial con ICBF, Secretaria de Educación, Familias en acción y demás entidades sobre la prevención manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda. – IRA. Con encuentros virtuales masivos de alta acogida
- Se mantiene la meta tasa de Mortalidad IRA por debajo de 28x100.000 en menores de 5 años. (A la fecha siete (7) Muertes por IRA en menores de 5 años) que corresponde a una Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años para 2021.

- Se mantuvieron y se fortalecieron durante todo el año 2021 las capacidades técnicas en guías y protocolo en Diez (10) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en Cartagena de indias, mediante acompañamientos y asesorías en la implementación del Programa Nacional y la estrategia de sala ERA, Visitas de Asistencia técnica para la Evaluación y Seguimiento
- a la atención de niños y niñas menores de 5 años, en salas ERA de las IPS en Cartagena estas instituciones son: Clínica Madre Bernarda, Salud Total UUBC Santa Lucia, Gestión Salud San Fernando IPS, Clínica General del Caribe, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja-HINFP, Clínica Blas de Lezo Mega Urgencias, Hospital Pozón, CSCC Blas de Lezo, CSCC Olaya y Clínica Cartagena del Mar.
- Desarrollo de Curso Virtual sobre la prevención manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA dirigido principalmente a Médicos Generales y Especialistas, Enfermeras Jefes y Fisioterapeutas de los servicios de Urgencias, Hospitalización y UCI de las IPS convocadas, a través de la plataforma Teams, con una frecuencia semanal, todos los miércoles en el horario de 4 pm a 7 pm, desde el día 14 de julio hasta el día 8 de septiembre de 2021. con una asistencia promedio de 180 personas.
- Desarrollo/ Fortalecimiento de Capacidades específicamente al talento humano de Fisioterapeutas, Enfermeras Jefes y Auxiliares de Enfermería que atienden en sala ERA de las IPS de Cartagena, en Mayo 24 y Octubre 20 de 2021, aparte de las asistencias técnicas y acompañamientos que se realizaron en cada IPS.
- Con las EAPB de Cartagena, durante el año 2021, Se cumplió un cronograma para reuniones con el acompañamiento del área de Aseguramiento Dadis, con el fin de conocer la situación actual de cada una con respecto al programa para la prevención, manejo y control de la IRA, la evaluación frente a dicho programa, que planes futuros y expectativas que se tenían con respecto al programa y sus compromisos de ley en este tema, como aseguradores.
- -Se llevaron a cabo Asistencias Técnicas de seguimientos para analizar avances en los temas de salud infantil (RIAS) y en la implementación del Programa Nacional para la prevención, manejo y control de la IRA, Conociendo los avances de la EPS en la implementación de RIAS y Programa IRA en prevención, manejo y control, con sus afiliados, población Infantil, gestantes y adolescentes, en general.
- Como va la implementación de IRA y RIAS, las valoraciones integrales en niños y niñas en su Red de Prestadores.



- El Reporte de IPS hospitalarias con niños y niñas atendidos con patologías ERA, en sala ERA y/o servicio de Urgencias.
- Y los Logros obtenidos y dificultades presentadas, frente a la responsabilidad de garantizar el derecho a la salud de los niños y niñas, en los prestadores de su red.
- -En el mes de noviembre de 2021, se les entrego un formato de Autoevaluación de cada EAPB, para revisión y retroalimentación posterior, con cada referente del programa IRA y los referentes de cada EPS.
- -Se trabajo con las siguientes EAPB del distrito: Nueva EPS, Sanitas EPS, Sura EPS, Famisanar EPS, Cajacopi EPS
- Policía Nacional EPS, Salud Total EPS, Magisterio EPS, Mutual Ser EPS, Coomeva EPS y Coosalud EPS.
- Asistencia a las salas situacionales que tienen como objetivo Monitorear el avance de la Pandemia COVID-19 realizadas cada quince (15) días durante el año 2021.
- Reunión de Articulación con la referente de IRA del Programa de Vigilancia en Salud Publica de Dadis, para socialización de los Boletines Epidemiológicos emanados por cada periodo construido e información referente a los padres de los niños de los casos de mortalidad, para realizar visita de campo por las profesionales en Fisioterapia del Programa IRA.
- Seguimiento a Planes de Mejoramiento de IPS y EAPB de casos de Mortalidad por IRA en Menores de 5 años de edad:
- Acompañamiento en el desarrollo de la estrategia comunitaria "CUIDEMOSNOS" mediante la articulación con líderes comunitarios de los siguientes barrios y corregimientos: Barrio Prado, Urbanización Portales de la Cordialidad La India, Portales de la Cordialidad, Chipre, Policarpa, Arroz Barato, Puerta de Hierro, Membrillal, Ceballos, Albornoz, Buenos Aires, Camaguey, La Troncal, La Castellana, La Floresta, San José de los Campanos, Ternera, Barrio Villa Sandra 1 y 2, Barrio Los Ángeles, Barrios Blas de Lezo etapas 1 y 2, San Pedro, La Providencia, Villa Rosita, Santa Lucia y El Gallo, Anita, El Recreo, Fredonia, Nuevo Paraíso, La Concepción, Las Palmeras, El Socorro, El Carmelo, Los Jardines, Almirante Colon, El Refugio, San Fernando, La Princesa, San Jose Obrero, Olaya, Pozon, Barrio Campestre, Bellavista, ciudadela 2000, Santa lucia, El libertador, María cano, Olaya herrera, Los ejecutivos, Chile, Chile prefabricado, Los cerros, La conquista, Huellas Alberto Uribe, Juan pablo II, San José de los campanos, Paraguay, Amberes, Juan 23



- y demás barrios intervenidos. -Corregimientos como: Santa Ana, Ararca, Barú, Tierra Baja, Bayunca, Puerto Rey, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Manzanillo del Mar, Punta Canoa, Marlinda y Villa Gloria, Pontezuela, entre otros.
- Participación activa en la Reunión nacional Programa de Prevención Manejo y control de la IRA organizado por el Ministerio de Salud y protección social y las sesiones de capacitación organizadas por Ministerio de salud y protección social.
- Coordinación intersectorial con ICBF, Secretaria de Educación, Familias en acción, Instituto de Formación Cruz Roja Seccional Bolívar y demás entidades sobre la prevención manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda. – IRA. Con encuentros virtuales masivos de alta acogida.
- -ICBF: Se realizaron encuentros virtuales para desarrollar capacidades en la Implementación de acciones en torno a la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda (IRA), la enfermedad diarreica aguda (EDA) y las Geohelmintiasis (HTS) en las madres sustitutas de los operadores ICBF: Aldeas Infantiles y Fundación Casa del Niño IPS, de la ciudad de Cartagena en el presente año 2021, en el marco del trabajo articulado entre Dadis e ICBF.
- En total se formación y certificaron 78 madres sustitutas de ICBF.
- El plan de capacitación se desarrolló desde el día 16 de septiembre hasta el día 11 de octubre de 2021.
- En promedio el plan de capacitaciones beneficio a 26 madres sustitutas/personal en general ICBF por cada sesión.
- -Familias en Acción: Se llevo a cabo un plan de capacitación en donde el objetivo era Desarrollar y Fortalecer capacidades de los eventos IRA y EDA, con conocimientos y orientaciones para prevenir, identificar, cuidar y manejar los casos presentados, aclarando interrogantes cómo, dónde y cuándo consultar al servicio de salud.
- El plan de capacitación se llevó a cabo de forma virtual a través de la plataforma Teams, desde el día 26 de agosto hasta el día 2 de diciembre de 2021.

- Durante cada sesión se entregaron todos los conocimientos y experiencias en cada temática tratada, estas sesiones se caracterizaron por ser muy participativas, interactivas; Se realizaba al final de cada sesión de preguntas y respuestas; Además, se recibían experiencias vividas y compartidas por las participantes.
- Se certificaron 60 madres líderes y usuarias como Agentes Comunitarios IRA/COVID/EDA.
- -Secretaria de Educación: Se llevaron a cabo Socializaciones al talento humano administrativo, docente, estudiantes y padres de familias de las Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena, acerca de la Importancia de las RIAS de primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Medidas Preventivas generales en Covid 19 y tips en Nutrición.
- -Instituto de Formación Cruz Roja Seccional Bolívar: Se realizó un proceso de Formación como agentes educativos IRA, COVID 19 y EDA a estudiantes de programas de salud del Instituto de formación Cruz Roja Seccional Bolívar, socializando Medidas Preventivas IRA, estrategias de Higiene Respiratoria, estrategia 3M y tres mensajes claves IRA, actualización en Covid 19 y EDA, con el fin de ser multiplicadores de sus conocimientos adquiridos y con ello lograr disminuir la morbi mortalidad por estos eventos en los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad.
- Desarrollo de talleres para el mejoramiento y fortalecimiento técnico de capacidades de profesionales de Dadis, en los temas de Tres Mensajes Claves IRA: 1- Como que mi hijo o hija o niño que cuido, se enferme? 2. Si se enferma como lo debo cuidar en casa? ¿Como puedo evitar que contagie a otras personas? 3. Signos de alarma o de peligro

### **Prevencion y control de la lepra**

- A la fecha se encuentran en el programa cuatro pacientes en el programa 1 Paucibacilar y 3 Multibacilares todos sin grado de discapacidad
- Ejecución de los contenidos PIC programados
- Asistencia a capacitación virtual Diálogo de saberes entre la institucionalidad, referentes de TB y las OBC
- Se ofrecieron capacitaciones virtual programa Lepra bajo la dirección del MSPS.
- Visitas domiciliarias a pacientes y convivientes.

- Se cuenta con pendientes de personal contratado y se han realizado las actividades de visita a contactos en el 100 % de los casos en los tiempos establecido por la normatividad, de los 11 contrataos 5 se terminaron en el mes de mayo.
- Cumplimiento con el 100% de las visitas a pacientes y convivientes en seguimiento
- Remisión para vacunación con BCG a convivientes no tamizados.

### Salud y ámbito laboral

Este programa presenta un cumplimiento del 80%, conformado por 5 metas productos que buscan el fomento del cuidado, capacidad de agencia y la gestión del riesgo en la prevención de accidentes, enfermedades de laborales y otras situaciones prevalentes, en este sentido el abordaje del ámbito laboral conlleva a la reducción de inequidades presentes ante la exposición a factores de riesgo en los escenarios donde las personas se organizan para la producción de bienes y servicios. Este programa logró adelantar todas las metas producto, excepto la relacionada con intervenciones colectivas a la población del sector de la economía informal del Distrito.

Descripción de la Meta Producto 2020-2023	Meta 2021	Cumplimiento Corte 31 de diciembre de 2021	
		2021	%
Reducir la tasa de accidentalidad a niveles de 5 casos por cada 100 trabajadores	0,05	0,02	100%
Aumentar a 600 el número de visitas de asistencia técnica a microempresas o macroempresas del Distrito de Cartagena para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades relacionadas con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de conformidad con la normatividad Vigente.	150	151	100%
Aumentar a 36 el número de actividades de sinergia y Planes de Acción con la coordinación de actores de las instituciones, entidades y otras de los sectores público, privado y comunitario del Distrito para el abordaje de la población trabajadora informal	9	9	100%
Realizar desarrollo de capacidades para el fortalecimiento en temas de salud y ámbito laboral al 100% de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL)	0,25	0,25	100%
Aumentar a 20 intervenciones colectivas a la población del sector de la economía informal del Distrito.	5	0	0%

- Presentación ante el MSPS del plan de acción de salud y ámbito laboral 2021, y tablero de control 2020.
- Reunión de articulación con diferentes entidades del Distrito para definir actividades para la reprogramación de la ciclovia Dominical. Articulación con dependencia de talento humano el DADIS, para definir actividades en cuanto el SGSST del DADIS.

- Gestión de ocho (8) peticiones relacionadas con denuncias ciudadanas en cuanto a los protocolos de bioseguridad en empresas y establecimientos comerciales, realizadas por ciudadanos a nombre propio o a través de otras Secretarías del Distrito o entidades.
- Participación semanal en espacio educativo en SGSST para los colaboradores de seguridad y salud en el trabajo de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cartagena por parte de la ARL SURA.
- Visitas de inspección en el cumplimiento de protocolos de bioseguridad en los sectores informales y formales del Distrito de Cartagena (Club Cartagena, Colegio ASPAEN, Hotel Barú, bares, gastrobares entre otros)
- Verificación documental de protocolos de bioseguridad documental a través de la plataforma de adapta y reactiva, liderada por la oficina de reactivación económica y social del distrito de Cartagena de todas las actividades económicas del sector formal e informal.
- Acompañamiento a las diferentes operativos, consejos comunitario y mesas de trabajo lidera por la secretaria del interior y convivencia ciudadana en lo concerniente a nuestra competencia y para darle cumplimiento a los decretos expedidos por la alcaldía para contención y mitigación de la COVID- 19.
- Actividad masiva a los cantantes de Hip- Hop y raperos del centro histórico, el cual se le realizo testeo para COVI-19, pruebas rápidas de VIH, toma de presión arterial, asesoría en salud mental, educación en cuanto las medidas de protección y protocolos de bioseguridad.
- Reuniones de articulación con el profesional de seguridad de la Alcaldía y ARL SURA para realiza sinergia en cuanto al SGSST, socialización de informe de inspección, publicación de política y apoyo a diferentes actividades como grupo de enlace.
- Participación en Mesa de trabajo con las centrales obreras, Entidades que hacen parte del Ministerio Público, Secretaria del Interior y policía para dar recomendaciones de Salud Pública para la marcha convocada por las centrales sindicales a nivel nacional recordándole que estamos en un tercer pico de pandemia y que necesitamos extremar las medidas de bioseguridad como lo es el uso de tapabocas, distanciamiento social y lavado constante de Manos.

- Desarrollo de capacidades en protocolo de bioseguridad, generalidades del COVID-19, Normativa vigente SST y avances en el plan de vacunación a cantantes de hip-hop, raperos del centro histórico, gremio de chivas, representantes de los concejos de áreas de IPPC (artistas, teatro, artesanos, cantantes)
- Desarrollo de capacidades en protocolo de bioseguridad, generalidades del COVID-19, Normativa vigente y avances en el plan de vacunación a funcionarios de la Cárcel de mujeres, centro penitenciario de ternera, corvivienda, IPCC y Arma Nacional.
- Asistencia técnica por parte del MSPS en caracterización de la población informal e inducción dimensión priorizada Salud y Ámbito Laboral.
- Comité técnico semanal con el equipo del programa.
- Control de cumplimiento de protocolos de bioseguridad muelle de la bodeguita.
- Control de cumplimiento de protocolos de bioseguridad en playas
- Taller con Corvivienda en SGSST, generalidades Covid, protocolos de bioseguridad, avances en el plan de vacunación, riesgo publico.
- Articulación con programa ECNT, socialización de lineamiento operativo de entorno laboral saludable con la ESE Cartagena de Indias.
- Vista de Inspección de protocolo de bioseguridad en establecimientos
- Jornada de salud con cantantes de hip-hop y raperos del centro histórico.
- Socialización de protocolo de bioseguridad a trabajadores del DADIS.
- Jornada de vacunación masiva a sector informal de las playas de Bocagrande
- Reunión de coordinación para intervención a las I.E, programa de AIEPI

## 5-DIRECCION OPERATIVA DE ASEGURAMIENTO

Meta: **Aumentar la Cobertura de Aseguramiento al Régimen Subsidiado en Salud al 100%.**

Para el logro de esta meta, la Dirección Operativa de Aseguramiento del Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS, ejecuta el proyecto AMPLIACIÓN Y CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - ET+, cuyas metas que se encuentran contempladas en el Plan de Acción 2021, son:

Promoción de la afiliación:

- **Capacitar a seis (6) IPS en afiliación de oficio al SAT, al momento que la población requiera la atención en salud.**

Se hizo promoción de la afiliación capacitando a seis (6) IPS que tienen el servicio de Urgencia habilitado, ya cuentan con usuario y clave para realizar afiliaciones por oficio en el SAT, de las personas que no tienen afiliación al momento de la atención en salud. Se logra un 100% de avance.

- Realizar seis (6) vídeos de promoción a la afiliación al régimen subsidiado en salud para publicación en las redes sociales.

Se hizo promoción de la afiliación mediante la creación de seis (6) vídeos que informa acerca del programa de Descentralización del Aseguramiento, Movilidad en Salud, Afiliación al Migrante, Descentralización de la Oferta del Aseguramiento, Jornadas de Afiliación y Afiliación Población Migrante con Permiso Temporal de Permanencia. Se logra un 100% de avance.

### **Continuidad del Aseguramiento:**

- Garantizar y mantener la continuidad del aseguramiento de 310.335 personas del género femenino que vienen del año 2020 afiliadas al régimen subsidiado en salud.

El número total de personas del género femenino afiliadas al Régimen Subsidiado en Salud, hasta el 31 de diciembre de 2020 es de 310.335; a los cuales se le debe garantizar en un 100% la continuidad en la afiliación en el año 2021. Se encontraron en estado Activo 317.017 personas hasta el 31 de diciembre de 2021. Lo que quiere decir que la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud fue garantizada en un 100% más 6.682 personas del género femenino adicionales, cumpliendo en demasía con esta meta propuesta.

- Garantizar y mantener la continuidad del aseguramiento de 269.838 personas del género masculino, que vienen del año 2020 afiliadas al régimen subsidiado en salud.

El número total de personas del género masculino afiliadas al Régimen Subsidiado en Salud, hasta el 31 de diciembre de 2020 es de 269.838; a los cuales se le debe garantizar en un 100% la continuidad en la afiliación en el año 2021. Se encontraron en estado Activo 277.141 personas hasta el 31 de diciembre de 2021. Lo que quiere decir que la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud fue garantizada en un 100% más 7.303 personas del género masculino adicionales, cumpliendo en demasía con esta meta propuesta.

El Plan de Desarrollo busca tener una cobertura universalizar de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población residente en el distrito y a 31 de diciembre de 2021 tiene un total 594.158 afiliados en el régimen subsidiado.

Según lo establecido en la Resolución 2017 del 25 de julio de 2012, la cobertura del Régimen Subsidiado en Salud, se calcula mediante la fórmula:

El Distrito de Cartagena de Indias, con corte diciembre de 2021, cuenta con un porcentaje de cobertura de afiliación del régimen subsidiado de 99,56%.

Afiliar a 3.750 nuevas personas clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

A 31 de diciembre de 2021, el número total de nuevas personas clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN afiliadas al régimen subsidiado es de 5.732, que equivale al 152,85% sobre el valor descrito en la meta.

### **Realizar auditoría al 100% de las EAPB del Distrito de Cartagena de Indias.**

En el segundo trimestre de 2021, se realizó auditoría del régimen subsidiado al 100% de las EAPB de acuerdo a la nueva metodología GAUDI, correspondiente al primer semestre del año 2021, evaluándose los seis (6) criterios establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud, los cuales se describen en el siguiente cuadro con los respectivos porcentajes de cumplimiento, cuyo informe se le envió a esta entidad:

### **Descentralización de la Oferta Institucional del Aseguramiento**

Para dar cumplimiento a los compromisos planteados y cumplir con las metas propuestas, la Dirección Operativa de Aseguramiento, inició el desarrollo del programa piloto Desconcentración de la Oferta Institucional del Aseguramiento a las tres localidades del Distrito de Cartagena de Indias, que el funcionario entre en contacto con la comunidad, le brinde orientación y asesoría en los temas de aseguramiento, que permita ampliar

la cobertura de afiliación de la ciudad. También se creó el correo electrónico [aseguramientosocial@cartagena.gov.co](mailto:aseguramientosocial@cartagena.gov.co) con el fin de recibir las PQR.

### Otras Actividades Desarrolladas

- Participación activa en Sala Situacional.
- Participación activa en la elaboración y ejecución del Plan de Vacunación contra el Covid-19 del Distrito de Cartagena de Indias.
- Coordinación de las acciones de vacunación para el Distrito de Cartagena de Indias:
  - a. Realización de las estadísticas de las vacunas recibidas y entregadas.
  - b. Realización del consolidado de las vacunas aplicadas diariamente.
  - c. Intervención en el proceso de distribución de vacunación.
  - d. Representación del DADIS con las EAPB y las IPS en el proceso de vacunación Covid-19.
  - e. Capacitación y presentación de la evaluación del Plan Nacional de Vacunación.
- Apoyo en la elaboración del documento RED del DADIS.
- Participación de la Jornada de Atención "Salvemos Juntos a Cartagena" en la zona insular, específicamente en Isla Fuerte, Isla Múcura y Santa Cruz del Islote. En el siguiente cuadro se describe el acumulado de las actividades desarrolladas y su número por cada isla, en las jornadas realizadas en el año 2021:

ITEM	ISLA FUERTE	ISLA MÚCURA	ISLOTE	TOTAL
Afiliación efectiva	1	1	13	15
Verificar afiliación	36	18	53	107
Solicitud de afiliación	23	2	20	45
Orientación traslado de EPS	0	0	4	4
Quejas	1	0	0	1
Total	61	21	90	172

### Afiliaciones

Por oficio al momento de la atención en salud, se han afiliado un total de 14.358 personas:

ENTIDAD	NÚMERO DE AFILIADOS
DADIS	6.090
IPS	8.268
TOTAL	14.358



Población Migrante con Permiso Especial de Permanencia - PEP y con Permiso por Protección Temporal - PPT. Este Permiso por Protección Temporal - PPT fue entregado a la población migrante en diciembre de 2021

	PEP	PPT	TOTAL
Número de Migrantes Afiliados	2.610	430	3.040

## **6-DIRECCION OPERATIVA DE VIGILANCIA Y CONTROL**

La Dirección Operativa de Vigilancia y Control DOVCA tiene como objetivo la Inspección, vigilancia y control de la calidad de la atención en salud, mediante la aplicación de las normas legales vigentes y conocimientos especializados para garantizar la calidad en la prestación de servicios de salud en el distrito de Cartagena.

Gestión de la Dirección Operativa de Vigilancia y Control, correspondiente a la actual vigencia con corte a 30 de septiembre del 2021, el avance del cumplimiento y ejecución financiera de las metas del Plan de Desarrollo Distrital "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, POR UNA CARTAGENA LIBRE Y RESILIENTE 2020 - 2023" a cargo de la dependencia.

### **Registro especial de prestadores de servicios de salud (reps)**

Con el fin de definir los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, así como la adopción del Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud, se expidió la Resolución 2003 de 2014 (Decreto 1011 de 2006, artículo 6) (Decreto 780 de 2016, capítulo 3. Normas sobre habilitación) y la Resolución 3100 de 2019. A través de estas normatividades se lleva a cabo mediante el proceso de autoevaluación del cumplimiento de las condiciones para la habilitación y el diligenciamiento de un formulario de inscripción por parte de los prestadores, y se encuentra consolidado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS).

El Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud es la base de datos o sistema donde se recolecta por parte de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, toda la información de los Prestadores de Servicios de Salud que se encuentren habilitados y sus respectivas actualizaciones, es el requisito principal para que se puedan ofertar servicios de salud a la población Colombiana. Esta información es consolidada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en la plataforma habilitada para tal fin. Esta base de datos es de consulta pública pero de manejo exclusivo de cada Entidad Departamental o Distrital de Salud.

## Objetivos específicos:

- Brindar asistencias técnicas y orientar de manera práctica a los prestadores de servicios de salud que lo requieran en referencia al Sistema Único de Habilitación en Salud e implementación de SOGCS.
- Mantener actualizada la información referente a los prestadores del Distrito de Cartagena en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.
- Organizar y enviar al Ministerio el plan anual de visita de la Entidad Territorial de Salud.
- En el Distrito de Cartagena se encuentran habilitados a 31 de diciembre del 2021, 1437 prestadores de Servicios de Salud, de los cuales 976 se encuentran como profesionales independientes, 411 como Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, 42 como objeto social diferente y 8 como transporte especial de pacientes.
- Dentro de las 411 IPS habilitadas en el Distrito encontramos 3 IPS públicas como lo son, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias con 44 sedes habilitadas de I nivel de atención, la ESE Maternidad Rafael Calvo de II nivel de atención y la ESE Hospital Universitario del Caribe de III nivel de atención.
- La Resolución 3100 del 2019, estableció un periodo de transición para la actualización del REPS, por lo que a partir del 1 de marzo de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social dispuso del link a través del cual los prestadores de servicios de salud podrán realizar el proceso actualización del portafolio de servicios, autoevaluación de servicios y actualización de sus distintivos acorde a lo plasmado en la Resolución 3100 de 2019 y Resolución 2215 de 2020. Los prestadores tendrán seis (6) meses de plazo para realizar el proceso anteriormente señalado, el cual será 31 de agosto de 2021.
- Esta Dirección Operativa ha promovido la realización de la actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios a los prestadores de servicios de salud del Distrito de Cartagena a través de los correos electrónicos que tienen registrados los prestadores en el REPS, a través de la página web del DADIS, medios masivos de comunicación y por medio de mensajes de difusión.

**PRESTADORES HABILITADOS A DICIEMBRE 2021**

1437

PROFESIONALES INDEPENDIENTES	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	OBJETO SOCIAL DIFERENTE	TRANSPORTE ESPECIAL DE PACIENTES
976	411	42	8

IPS PUBLICAS					
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	ESE MATERNIDAD RAFAEL CALVO	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS			
NIVEL DE ATENCION					
I NIVEL		II NIVEL		III NIVEL	

Objetivo 1.

Orientar de manera práctica a los prestadores de servicios de salud que lo requieran en referencia al Sistema Único de Habilitación en Salud e implementación de SOGCS.

*Actividades:*

Por medio de esta actividad se brindará asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud que lo soliciten en cuanto al proceso de habilitación de su inscripción, a la actualización de su información a través de novedades y de la actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios acorde a Resolución 3100 de 2019.

*Indicador:*

$$\frac{\text{Asistencias técnicas realizadas por la ETS}}{\text{Asistencias técnicas solicitadas por el prestador en habilitación}} = \frac{1146 \times 100}{1146} = 100\%$$

GESTION ASISTENCIAS TECNICAS REPS ENERO - DICIEMBRE 2021	
ACTIVIDAD	MESES
	DICIEMBRE
ASISTENCIAS TECNICAS	1146

Objetivo 2.

- Mantener actualizada la información referente a los prestadores del Distrito de Cartagena en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

*Indicadores del mes de DIC.*

- Porcentaje de eficiencia por parte de la ETS en revisión de soportes de inscripciones y novedades

$$\frac{\text{No. De solicitudes atendidas por la ETS en tiempo establecido (días)}}{\text{No. De solicitudes radicadas por parte del prestador}} = \frac{1413 \times 100}{1413} = 100\%$$

- Porcentaje de efectividad por parte del prestador

$$\frac{\text{No. De solicitudes inscripciones cargadas en el REPS por la ETS}}{\text{No. De solicitudes radicadas por parte del prestador}} = \frac{89 \times 100}{157} = 56.6\%$$

$$\frac{\text{No. De solicitudes novedades cargadas en el REPS por la ETS}}{\text{No. De solicitudes radicadas por parte del prestador}} = \frac{570 \times 100}{635} = 89.7 \%$$

- Porcentaje de eficiencia por parte de la ETS en cargues de visitas

$$\frac{\text{No. De visitas cargadas en REPS por la ETS}}{\text{No. De visitas realizadas por la ETS}} = \frac{42 \times 100}{42} = 100\%$$

- Porcentaje de eficiencia por parte de la ETS en certificados

$$\frac{\text{No. De solicitudes atendidas por la ETS}}{\text{No. De solicitudes radicadas por parte del prestador}} = \frac{994 \times 100}{994} = 100 \%$$

GESTION REPS ENERO - DICIEMBRE 2021	
ACTIVIDAD	MESES
	A DICIEMBRE 2021
INSCRIPCIONES	89
NOVEDADES	570
VISITAS CARGADAS	42

VISITAS A PRESTADORES PARA LA BUSQUEDA ACTIVA DICIEMBRE 2021	
ACTIVIDAD	MESES
	DICIEMBRE
BUSQUEDA ACTIVA PROFESIONALES INDEPENDIENTES LOCALIDAD 1	837

Otra de las Actividades encaminadas a mantener actualizado el REPS y seguimiento a los servicios habilitados por parte de los prestadores de servicios de salud , desde la D.O.V.C se realizó un filtro de todos los prestadores que tienen habilitados servicios bajo la modalidad de telemedicina en el Distrito de Cartagena , a los cuales se les ha venido realizando visitas con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos para prestar servicios bajo dicha modalidad teniendo en cuenta las exigencias según resolución 3100 de 2019 y 2654 de 2019, dado que por la Emergencia sanitaria esta modalidad de servicios fue habilitados por autorizaciones transitorias.

VISITAS A PRESTADORES CON SERVICIOS HABILITADOS BAJO LA MODALIDAD DE TELEMEDICINA DICIEMBRE 2021	
ACTIVIDAD	MESES
	DICIEMBRE
VISITAS	82

### Objetivo 3.

- Organizar y enviar al Ministerio el plan anual de visita de la Entidad Territorial de Salud.

Por disposición de la SUPERSALUD, se carga el PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN para la vigencia de cada Año.

Es de resaltar que este plan no ha sido aprobado ni autorizado a ejecutar debido al estado de Emergencia Sanitaria declarado en el territorio Nacional, y por lo dispuesto en el decreto 856 de 2020, en el Artículo 7.

Artículo 7°. *Suspensión del Plan de Visitas de Verificación.* Suspender la ejecución del plan de visitas 2020 a los prestadores de servicios de salud, formulado por las secretarías de salud departamentales y distritales o la entidad que tenga a cargo dichas competencias, en los términos del artículo 17 de la Resolución número 3100 de 2019, hasta el término de duración de la emergencia sanitaria, salvo aquellas visitas necesarias para garantizar la adecuada atención de la población en su jurisdicción

### **Emergencia Sanitaria**

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 el brote de enfermedad por coronavirus COVID-19 como una pandemia, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de transmisión, puesto que a esa fecha se habían notificado cerca de 125.000 casos de contagio en 118 países, y que, a lo largo de esas últimas dos semanas,

el número de casos notificados fuera de la República Popular China se había multiplicado en 13 veces, mientras que el número de países afectados se había triplicado, por lo que instó a los países a tomar acciones urgentes.

En Colombia mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional, en consecuencia, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 y mitigar sus efectos.

En la Dirección Operativa de Vigilancia y Control del DADIS se llevaron a cabo una serie de actividades encaminadas a lograr la mayor expansión, ampliación o reconversión de camas de unidades de cuidados intensivos posibles para atender a los pacientes afectados por esta pandemia en el Distrito de Cartagena y evitar un colapso en la red hospitalaria.

*Ampliación de la capacidad instalada hospitalaria para atención de pacientes covid y consecución de equipos biomédicos.*

En el marco de la emergencia sanitaria y comprometidos con la estrategia de la Supersalud y el Ministerio de Salud y Protección Social de expansión, reconversión y/o ampliación de camas en el Distrito de Cartagena, se realizó asesoría de forma constante y continua a todas las IPS del Distrito con servicios de hospitalización, cuidado intermedio y cuidado intensivo sobre la necesidad de la colaboración tanto de la red pública como privada de incrementar o reconvertir su capacidad instalada dejándola a disposición para la atención de pacientes sospechosos y/o confirmados covid19 para así poder brindar una oportuna respuesta ante las necesidades del Distrito frente a los contagios del covid19 y el comportamiento del virus en la ciudad y no enfrentar un colapso en la red hospitalaria. En este sentido se tiene aprobado y en ejecución un plan de expansión hospitalaria que se gestiona constantemente de acuerdo a las posibilidades de las IPS y las acciones adelantadas por parte de la Entidad Territorial de Salud con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social.

Con el apoyo del Ministerio de salud y protección social se hizo entrega de 69 ventiladores con los cuales se pudo aumentar el número de camas UCI y con la contribución de los privados y el esfuerzo de las IPS se pudo reconvertir, ampliar o expandir su capacidad instalada, Cartagena pudo ampliar su capacidad pasando de tener 217 camas de cuidados intensivos a 383 camas UCI hoy día incrementando en un 76% la cantidad de camas que se tenían al inicio de la pandemia.

UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVO ADULTOS				
IPS	abr-20	may-21		
	REPS	REPS	EXPANSION	TOTAL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	10	18	59	77
GESTION SALUD SAN FERNANDO	10	18	7	25
ESTRIOS	13	13	17	30
CLINICA GENERAL DEL CARIBE	15	15	10	25
SOCIDAD N.S.D.R - LA NUESTRA	6	10	0	10
CENTROMEDICO CRECER LTDA	5	5	6	11
CLINICA BARU	3	3	0	3
CLINICA BLAS DE LEZO S.A.	15	15	0	15
CLINICA CARTAGENA DEL MAR S.A.S	6	6	4	10
CLINICA DE LA MUJER	0	9	0	9
CLINICA EL BOSQUE	23	23	0	23
CLINICA HIGEA IPS S.A.	9	9	8	17
CLINICA LA ERMITA DE CARTAGENA	12	12	3	15
CLINICA MEDIHELP SERVICES	6	6	0	6
CLINICA MADRE BERNARDA	5	5	0	5
FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE EPILEPSIA Y ENFERMEDADES NEUROLOGICAS	2	2	0	2
GESTION SALUD - AMBERES	10	10	0	10
NUESTRA SEÑORA LA CANDELARIA	6	0	0	0
PROMOTORA BOCAGRANDE S.A "PROBOCA S.A"	18	18	8	26
SOCIEDAD SAN JOSE DE TORICES S.A	11	11	0	11
CLÍNICA CARDIOVASCULAR JESUS DE NAZARETH TRANSFORMACIÓN EN SAS	14	14	27	41
SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE, CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LA MUJER	4	4	4	8
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR SA	0	4	0	4
GEMEVA IPS	14			
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>217</b>	<b>230</b>	<b>153</b>	<b>383</b>

El día 15 de mayo del presente año, el DADIS realizó una solicitud de apoyo al Ministerio con el fin de conseguir 58 ventiladores que se requieren para poder poner en operación 58 camas de unidades de cuidados intensivos que estarían funcionando en 4 IPS del Distrito que aun pueden ampliar su capacidad siempre y cuando se dote con estos ventiladores.

Nombre de Pestador	CODIGO	Capacidad Ampliación
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	1300101781	30
GESTIÓN SALUD	1300101667	12
CARTAGENA DEL MAR	1300100085	7
NUEVO HOSPITAL BOCAGRANDE	1300102105	9



- *Asistencias técnicas en el reporte diario de camas establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social*

Una vez recibido la notificación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en la cual se informaba que a partir del 1 de mayo del 2020 en virtud de la necesidad de contar con registros diarios y actualizados sobre la ocupación y disponibilidad de la capacidad física

instalada en los servicios de hospitalización, cuidado intermedio y cuidado intensivo, los prestadores de servicios de salud del Distrito debían reportar dicha información a través de

un enlace asociado al REPS y así cada ETS y el Ministerio pudiera disponer de estos registros.

Este reporte se requirió a todas las IPS del Distrito de Cartagena que contaban con dichos servicios habilitados por lo cual debían realizarlo dos veces al día, a las 8:00 AM y 5:00 PM para así consolidar la información recibida, analizar los datos para finalmente calcular el porcentaje de ocupación de camas en la ciudad y determinar las acciones y estrategias a seguir, de acuerdo con dicho resultado.

Para que esta información fuera reportada oportuna, correcta y resaltar la importancia de la veracidad en la información, esta Dirección operativa realizó asistencias técnicas cada IPS obligada a realizar estos reportes y por cada IPS designaron a los responsables para realizar el cargue de la ocupación de su capacidad.

- *Verificación en campo de disponibilidad de camas hospitalarias en el Distrito*



Con el fin de verificar la veracidad de la información del reporte de ocupación de camas en servicios de hospitalización, cuidados intermedios y UCI, diligenciado diariamente por las IPS a



través del enlace en el REPS dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social se realizaron visitas a las IPS con capacidad instalada en estos servicios y se corroboró la información recortada por cada uno de los prestadores.

### **Autorizaciones transitorias servicios**

Con ocasión de la expedición del Decreto 538 de 2020 "Por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" que en su artículo 1º definió el procedimiento de autorización transitoria, para la prestación de servicios de salud durante el término de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo a lo anterior, el Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS a través de la Dirección Operativa de Vigilancia y Control asumió la responsabilidad de autorizar transitoriamente los servicios de salud que los prestadores de salud así lo soliciten, por lo cual se socializó la siguiente información que se debía tener en cuenta:

Teniendo en cuenta lo anterior, como responsables de las autorizaciones transitorias en el la Secretaria Distritales de Salud, se realizaron las acciones necesarias para la toma de decisiones pertinentes y oportunas frente a las mismas.

GESTION REPS AUTORIZACIONES TRANSITORIAS DICIEMBRE 2021	
ACTIVIDAD	MESES
	NOVIEMBRE
APERTURA TRANSITORIA	39
CIERRE DE AUTORIZACIONES TRANSITORIAS	31

### Plan nacional de vacunación

El 17 de febrero comenzó el proceso de inmunización en el país basados en el Plan Nacional de Vacunación estructurado por el Gobierno Nacional, el cual establece dos fases y cinco etapas. Para poder llevar a cabo con éxito dicho plan el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS a través de la Dirección Operativa de Vigilancia y Control visito en compañía de otras dependencias los puntos de vacunación de las IPS que se postularon como IPS vacunadoras y luego de revisar el cumplimiento de lineamientos establecidos por el Ministerio de salud y Protección Social se autorizaron a la fecha, los siguientes puntos de vacunación en el Distrito de Cartagena.

GESTION REPS AUTORIZACIONES TRANSITORIAS VACUNACION ENERO A JULIO 2021							
ACTIVIDAD	MESES						
	ENERO	FEBRER O	MARZ O	ABRIL	MAY O	JUNIO- JULIO	TOTAL
PRESTADORES INSCRITOS EN EL REPS	3	19	9	3	2	0	36
PRESTADORES DEL REGIMEN ESPECIAL	0	2	1	0	0	0	3

**RELACION DETALLADA DE LOS PUNTOS DE VACUNACION AUTORIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**

Puntos de vacunación por IPS/EPS habilitados o autorizados			
INSITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	No. De puntos de vacunación fijo	No. De puntos de vacunación vehicular	Servicio habilitado o Autorizado transitoriamente
CLINICA CARTAGENA DEL MAR	1		Habilitado
IPS SALUD DEL CARIBE- PIE DE LA POPA	1		Habilitado
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS- LIBANO	1		Habilitado
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS- BICENTENARIO	4		Habilitado
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS- SAN VICENTE DE PAUL	1		Habilitado
CLINICA SAN JOSE DE TORICES	4		Habilitado
CLINICA BLAS DE LEZO - MEGAURGENCIAS	1		Habilitado
GESTION SALUD	1		Autorizado Transitoriamente
SINERGIA – MANGA	1		Habilitado
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	3		Autorizado Transitoriamente
CLINICA DUMIAN MEDICAL	2		Habilitado
MEDICINA INTEGRAL -LA ERMITA	1		Habilitado
SOMEDYT – LIBANO	1		Habilitado
SOMEDYT – POZON	2		Habilitado
SOMEDYT - LOS ALPES	1		Habilitado
SOMEDYT - SANTA LUCIA	1		Habilitado
CLINICA GENERAL DEL CARIBE	1		Habilitado
SALUD TOTAL - SANTA LUCIA	2		Habilitado
SALUD TOTAL - MALL PLAZA	3		Habilitado
CLNICOS IPS	1		Habilitado
BIENESTAR IPS - ARSENAL	1		Habilitado
BIENESTAR IPS - PEDRO DE HEREDIA	2		Habilitado
BIENESTAR IPS - PLAZUELA	1		Habilitado
BIENESTAR IPS -SANTA LUCIA	1		Habilitado

EPS SANITAS	3		Autorizado Transitoriamente
MEDIHELP	1		Autorizado Transitoriamente
CLINITAS	2		Habilitado
SALUD Y BIENESTAR DEL CARIBE	1		Habilitado
FUNDACION SER SOCIAL	1		Autorizado Transitoriamente
HEALTH CARS	1		Autorizado Transitoriamente
VIVA 1ª	1		Autorizado Transitoriamente
TOTAL PUNTOS DE VACUNACION IPS	48	0	
CENTROS COMERCIALES Y OTRAS ADAPTACIONES	No. De puntos de vacunación fijo	No. De puntos de vacunación vehicular	Servicio habilitado o Autorizado transitoriamente
SOMEDYT	3		Habilitado
SALUD Y BIENESTAR DEL CARIBE	3		Habilitado
CRECER	3		Autorizado Transitoriamente
CIVI	1		Habilitado
SOMEDYT	1		Habilitado
CIVI	1		Habilitado
EPS SANITAS	3		Autorizado Transitoriamente
CIVI	2		Habilitado
CIVI	1	1	Habilitado
CIVI	1	1	Habilitado
EPS SANITAS	3		Habilitado
TOTAL PUNTOS DE VACUNACION CC Y OTRAS	22	2	
REGIMENES ESPECIALES	No. De puntos de vacunación fijo	No. De puntos de vacunación vehicular	Servicio habilitado o Autorizado transitoriamente
HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	4		Autorizado Transitoriamente
POLICIA NACIONAL	2		Autorizado Transitoriamente
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ENAP	1		Autorizado Transitoriamente
TOTAL PUNTOS DE VACUNACION REGIMEN ESPECIAL	7	0	
GRAN TOTAL PUNTOS DE VACUNACION	77	2	

A la fecha se cuenta con 77 puntos de vacunación fijos y 2 puntos de vacunación móviles los cuales están autorizados transitoriamente para ofertar el servicio a toda la población que se encuentre priorizada en MI VACUNA.

**Cargue de visitas a prestadores de servicios de salud**

PREVIAS: según la resolución 3100 de 2019 "Capítulo IV VISITAS DE VERIFICACIÓN Artículo 14. Visita de verificación previa. Se requiere visita de verificación previa en los siguientes casos:

14.1 Para habilitar nuevos servicios oncológicos, de urgencias, atención del parto, transporte asistencial y todos los servicios de alta complejidad, esta visita se realiza por parte de la secretaría de salud departamental o distrital, o la entidad que tenga a cargo dichas competencias.

14.2 Para inscribir una nueva institución prestadora de servicios de salud; esta visita se realiza por parte de la secretaría de salud departamental o distrital, o la entidad que tenga a cargo dichas competencias, dentro de los seis (6) meses siguientes al cumplimiento de las condiciones definidas en el numeral 8.4 del artículo 8 de la presente resolución.

14.3 Para cambiar la complejidad de un servicio de baja o mediana complejidad a alta complejidad; esta visita se realizará por parte de la secretaría de salud departamental o distrital, o la entidad que tenga a cargo dichas competencias. El servicio continuará prestándose en la complejidad inicial hasta tanto sea habilitado en alta complejidad.

En toda visita de verificación previa, los estándares relacionados con talento humano, historia clínica y registros, procesos prioritarios y medicamentos, dispositivos médicos e insumos, se verificarán con base en la planeación que al respecto tenga el prestador de servicios de salud y no se exigirá el resultado de los referidos estándares. Si al realizar la visita de verificación previa, el prestador de servicios de salud o el servicio no cumple con

las condiciones de habilitación establecidas en el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de los Servicios de Salud, la entidad a cargo de la visita registrará en el REPS los resultados y el prestador de servicios de salud deberá iniciar nuevamente el trámite de inscripción del prestador o habilitación del servicio en los términos definidos en la presente resolución."

**Informe de visita previas****HALLAZGOS**

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 se realizaron visitas discriminada de la siguiente manera

Etiquetas de fila	Cuenta de TIPO DE VISITA
INSCRIPCION	130
NOVEDAD DE APERTURA	162
Total general	292

Las IPS visitadas durante el periodo se listan en el cuadro siguiente con el número de servicios que cumplieron en el momento de la visita, el número de servicios que no cumplieron él y el total requerido.

IPS visitadas durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre 2021

Las causales de incumplimiento se encuentran desglosadas en el siguiente cuadro anexo,

Comportamiento de los estándares evaluados no cumplidos:

Etiquetas de fila	Cuenta de CAUSA DE NC
DOTACION	5
ERROR DE INSCRIPCION	2
INFRAESTRUCTURA	21
TALENTO HUMANO	2
Total general	30



Para cambiar la complejidad de un servicio de baja o mediana complejidad a alta complejidad: no hubo durante el periodo.

**CONCLUSIONES:** Durante el periodo de enero a diciembre se realizaron un total de 42 visitas previas en las cuales se realizó la verificación de cumplimiento de 292 servicios de los cuales cumplieron 262 y no cumplieron 30.

### **Informe proceso de inspección vigilancia y control (ivc)**

El procedimiento de Inspección, Vigilancia y Control, tiene como propósito establecer el modelo que permita contar con un marco de referencia donde se incorpore el análisis y gestión de riesgos asociados la prestación de servicios de salud en el Distrito de Cartagena,

con el fin de proteger la salud humana individual y colectiva en un contexto de seguridad en la prestación del servicio y el cumplimiento de la normatividad vigente a los prestadores de servicios de salud de la jurisdicción.

### porcentaje cumplimiento de visitas

META DE VISITAS EN EL AÑO (meta)	VIISITAS REALIZADAS	% DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA
15	16	106%

### INDICADOR

$$\frac{\text{No. De visitas realizadas a fecha}}{\text{No. De Visitas planeadas anualmente}} = \frac{16}{15} \times 100 = 106\%$$

### Porcentaje de cumplimiento de ítems evaluados

N DE INSTITUCIONES												
	MODELO DE ATENCION	HISTORIA CLINICA	PAMEC	SEGURIDAD AL PACIENTE	SISTEMA DE INFORMACION	INDICADORES DE CALIDAD	EDUCACION AL TALENTO HUMANO	INDICADORES DEL SERVICIO FARMACEUTICO	OBJETIVOS DEL SERVICIO FARMACEUTICO	INFRAESTRUCTURA	TECNOLOGIA BIOMEDICA CONTROLADA	TOTAL
1			1					1	1	1	1	5
2							1	1	1	1	1	5
3			1							1		2
4							1	1	1	1		4
												0
5							1	1	1	1		2
6							1		1	1		3
7	1						1		1	1	1	5
8	1						1			1	1	4
9							1		1	1	1	4

10										1	1	2
11							1		1	1	1	4
12			1	1			1	1	1	1	1	7
13				1			1			1	1	4
14							1			1	1	3
15	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
16				1			1		1	1		4
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>68</b>

Dirección Operativa de Vigilancia y Control (DOVC) del DADIS en los meses transcurridos a corte de Diciembre 31 de 2021 a realizado dieciséis (16) visitas de Inspección Vigilancia y Control (IVC) representando un 107% de cumplimiento, de acuerdo a la meta planteada anualmente que corresponde a quince (15) vistas anual. Desde mes de Noviembre se dio cumplimiento a la meta planteada.

De acuerdo a las evaluaciones realizada y plasmadas en cada uno de los informes de las instituciones evaluadas, se puede concluir que de los meses transcurrido desde Marzo de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 de los ítems verificados que son once (11) (descritos con anterioridad), los que se han incumplidos por los prestadores evaluados a fecha son: modelo de Atención (27%) PAMEC (36%), Infraestructura (136%), Equipos Biomédicos (100%), Educación al Talento Humano (109%), Objetivos del servicio Farmacéutico (91%) e indicadores del servicio farmacéutico (55%); Representando en total el (91%) que corresponde a los siete (10) ítems incumplidos frente a los once (11) definidos y evaluados.

Se concluye que de las quince (15) visitas de IVC realizadas en el año 2021 ninguna de las instituciones evaluadas cumplió al 100% con los ítems evaluados.

### Informe proceso expedición de licencias de de rayos x

Durante la vigencia 2021, se dieron respuesta oportuna a las solicitudes de licencias de Rayos X, recibidas en la oficina de Vigilancia y Control de DADIS, garantizando el cumplimiento de la normatividad resolución 482 de 2018. Los tipos de licencias fueron las siguientes

- Licencias de prestación de servicios de protección radiológica y control de calidad.
- Licencia de prácticas médicas
- Licencia de prácticas industriales, veterinarias o de investigación.

Las licencias de prácticas médicas y de Licencia de prácticas industriales, veterinarias o de investigación pueden ser de : Categorización de la práctica. Para efectos del otorgamiento de la licencia a que refiere el artículo anterior, se considerarán las siguientes categorías:

Categoría I:

Radiología odontológica periapical. 20.1.2. Densitometría ósea.

Categoría II:

Radioterapia.

Radiodiagnóstico de alta complejidad.

Radiodiagnóstico de media complejidad.

Radiodiagnóstico de baja complejidad.

Radiografías odontológicas panorámicas y tomografías orales.

#### SOLICITUDES DE LICENCIA DE RAYOS X

ENERO A DICIEMBRE 2021					
No. De Solicitudes	Razón Social	N° de Equipos	Equipos	N° de Licencias Emitidas	Observaciones
1	Clínica intensivista maternidad Rafael Calvo	1	Rayos X Portátil	1	
2	Clínica general del Norte	1	Odontológico Periapical	1	
3	Blas de lezo	2	Arco en C, Tomógrafo	2	
5	Megaurenacia (Blas de Lezo)	2	RX Convencional Tomógrafo	2	
6	Serena del Mar	1	Arco en C	1	
7	Laserdent		Odontológico Pereapical	0	No se expidió por incumplimiento
8	Aeropuerto	11	Escáner de Carga	11	
9	Clínica Fracturas	1	Tomógrafo	1	



10	Colsanitas	1	Odontológico Pereapical	1	
11	Clinitas SAS	1	RX Convencional	1	
12	Contecar	2	Escáner de Carga	2	
13	Laserdent	1	Odontológico Pereapical	1	
14	Clínica la mujer	4	RX convencional	4	
			tomógrafo		
			RX portátil (2)		
15	Cartagena container terminal operator SAS (Compas)	1	Escáner de Carga	1	
16	Clínica barú	4	Rx fijo tomógrafo RX portátil arco en c	4	
17	medicina integral (ermita) sede pie de la popa	4	Angiografo, Rx portátil, tomógrafo, Rx convencional	4	
18	medicina integral (concepción)	1	RX portátil	1	
19	Idimag	1	rx convencional	1	
20	hospital naval	7	Rayos x convencional (3) Rayos x portátil (3) Arco en c (1)	7	
21	Estrios	2	tomógrafo, RX portatil	2	
22	Gestión salud	4	Rx portátil (2) , Rx fijo (1), Tomógrafo (1)	4	
23	COMPAS	1	Escáner de pallets y paquetes	2	

24	DENTIX	2	Odontológico Pereapical Tomógrafo	2	
25	Ermita (pie de la popa)	1	Arco en C	1	
26	Casa del Niño	4	Tomógrafo, Angiografo. Rx convencional , RX portátil	4	
27	IPS Bienestar	1	Odontológico Pereapical	0	NEGADA
28	Imágenes y radiología	2	Mimógrafo, tomógrafo	2	
29	Odontocenters villa Sandra SAS	1	RX Odontológico Periapical.	1	
30	Centro radioncologico del caribe	2	RX convencional, tomógrafo	2	
31	Inversiones Dentales Santander S.A.S	1	RX Odontológico Periapical.	0	
32	VIVA 1ª	1	RX Odontológico Periapical.	0	Requerimiento (Estudio)
33	Madre Bernarda	4	Tomógrafo RX Portátil, RX Convencional, Arco en C	0	Requerimiento (Estudio)
34	ESE Local de Cartagena	3	RX Convencional (2), Odontológico Periapical	3	
35	Serena del Mar	1	ANGIÓGRAFO	1	

36	Clinica general del Caribe	1	RX Convencional	1	
37	HUC	1	RX Convencional	1	
38	Centro radioncológico del caribe	2	RX convencional, tomógrafo	2	
39	IDIMAG	1	Densitómetro	1	
40	Hospital Naval	3	Odontológico Periapical	3	
41	IPS DELTA	2	Odontológico Periapical RX Convencional	2	
42	HUC	1	Fluoroscopio	0	Visita programada
43	Inversiones dentales Santander	1	RX Odontológico Periapical.	1	
44	CAMINOS IPS	1	RX Convencional	1	
45	BARU	1	RX Portátil	1	
46	GESTION SALUD	2	RX Convencional, Tomógrafo	0	Visita programada
47	CENTRO BUENOS AIRES	2	RX Convencional, Densitómetro óseo	0	Requerimiento
48	Madre Bernarda	4	Tomógrafo RX Portátil, RX Convencional, Arco en C	0	Requerimiento
49	COIDES	8	RX periapical (4), Tomógrafo odontológico (2), Panorámico Cefálico (2)	-	En Tramite
50	Gestión salud (S.F.)	1	Arco en C	-	En Tramite
51	VIVA 1 A	1	RX Periapical	-	En tramite
52	Hospital Naval	4	RX Periapica (3), Panorámico Cefalico (1)	-	En tramite
TOTAL		111		82	

- La oficina de vigilancia y control del DADIS en lo transcurrido de los meses de Enero a Diciembre del año 2021 referente al proceso de solicitud de Rayos X ha recibido 52 solicitudes y se a gestionado 52 dando un cumplimiento del 100%.

- El número de licencias de equipos de Rayos X solicitados a la fecha es de 108 y se han expedido 82, representando un 74%, teniendo en cuenta que cuatro (4) solicitudes tuvieron requerimientos y aún se encuentran en trámite.
- De las 52 solicitudes recibidas en lo recorrido del año, en el mes de Diciembre se recibieron cuatro (4) solicitud de las cuales no han sido expedidas, se encuentran en trámite. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 26 de la Resolución 482 de 2018 (descrito arriba en tipos de licencias) nos encontramos en los tiempos estipulados para expedición, lo que indicaría que la oficina de DOVC a cumplido con lo descrito en la normatividad.

### Tramite y resolución de quejas

Gestionar, el 100% del total de las quejas presentadas en la dirección operativa de vigilancia y control del DADIS, relacionadas con presuntas fallas en la prestación de los servicios de salud.

INDICADOR : Oportunidad de trámite de quejas en vigilancia y control a Diciembre 2021 : 83 %

TRAMITE DE QUEJAS A DICIEMBRE DEL 2021	
QUEJAS RECIBIDAS	121
RESUELTAS	100
PENDIENTES	21
% CUMPLIMIENTO	83 %

---

$N^{\circ}$  de quejas asignadas a vigilancia y control del DADIS que fueron resueltas A Diciembre x 100       $100 \times 100 = 83\%$

---

Total, de quejas asignadas a la dependencia de vigilancia y control del DADIS \*100  
121

INDICADOR: Porcentaje de quejas que ingresaron por la oficina de participación social y atención al usuario a Diciembre 2021: 51.2 %

Nº de quejas que ingresaron por la oficina de participación social y atención al usuario x 100 :  $62 \times 100 = 51.2\%$

Total de quejas asignadas a la dependencia de vigilancia y control del DADIS 121

Relacion de IPS con mayor número de quejas por cantidad de quejas radicadas en vigilancia y control

RELACION IPS POR NUMERO DE QUEJAS	NUMERO
CLINICA LA ERMITA	10
BLAS DE LEZO	6
CLINICA CARTAGENA DEL MAR	6
CLINICA GENERAL DEL NORTE	5
CLINICA EL BOSQUE	4
CLINICA MADRE BERNARDA	3
CENTRO MEDICO BUENOS AIRES	2
POLICIA NACIONAL	2
LABORATORIO SANTA LUCIA	3
SALUD TOTAL	2
COOSALUD	2
COOMEVA	2
ESE CARTAGENA DE INDIAS	3
CEMIC	2
CLINICA CARTAGENA DEL MAR	3
LABORATORIO CLINICA SURA	1
CLINICA CARTAGENA DEL MAR	1
IPS CLÍNICA CARDIOVASCULAR DE JESÚS DE NAZARETH.	1
NUEVA EPS	1
SALUD SION IPS	1
REHABILITAR-MUTUAL SER	1
FUNDACION JUAN CARLOS MARRUGO	1
CLINICA LA CANDELARIA	1
KATY ANAYA-PROF INDEPENDIENTE	1
CMRC	1
LABORATORIO SANITAS	1
IPS ESTRIOS	1
CLINICA GENERAL DEL CARIBE	1

HUC	1
GESTION SALUD	2
CENTRO RADIONCOLOGICO DEL CARIBE	2
HOSPITAL UNIVESITARIO DEL CARIBE	2
CLINICA SAN FELIPE DE BARAJAS	1
CLINICA DE FRACTURAS	2
SEYSOL GROUP	1
SYNLAB	1
LABORATORIO HEALTH CARS	2
LABORATORIO CLINICO ALEX TEJADA	1
LABORATORIO ALICIA GAVIRIA	1
HSEQ EMPRESARIAL IPS	1
CLINICA CRECER	1
OTRAS IPS CON NUMERO DE 1 QUEJAS	

INDICADOR: Porcentaje de participación de la IPS con mayor número de quejas : CLINICA LA ERMITA 8.2 %

Nº de quejas que corresponden a la IPS con mayor número de quejas radicadas x 100 :  $10 \times 100 = 8.2 \%$

Total de quejas asignadas a la dependencia de vigilancia y control del DADIS 121

- A diciembre del 2021, el 83 % de las quejas radicadas en la dirección operativa de vigilancia y control fueron resueltas, las 21 quejas faltantes, muchas de estas llegaron a finales de diciembre, se encuentran en investigación. ha mejorado la radicación de las quejas por la oficina de participación social, sin embargo, solo el 51.2 % de las quejas radicadas en la dependencia es remitida por la oficina de participación social y atención al usuario del DADIS, con su respectivo formato de quejas, el 48.8 %, ingresa por otros medios, al e-mail de la dependencia.
- De enero a diciembre del 2021 la IPS con mayor número de quejas, fue la CLINICA LA ERMITA, con 10 quejas y el 8.2 % de participación en el total de quejas. Generando priorización en las visitas de IVC a realizar en 2022.

**Procesos administrativos sancionatorios**

Informe de enero 1 a 31 de dic 2021- Procesos sancionatorios

APERTURA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS	26
REQUERIMIENTOS, DERECHOS DE PETICIONES, ASESORÍAS, INFORMES.	404
IMPULSOS	189
RECURSOS	14
FALLOS	15

Las visitas de verificación por decreto legislativo se encuentran suspendidas hasta que no culmine la emergencia sanitaria, razón por la cual no se ha abierto ninguna investigación administrativa por esa causa. También, se encuentran suspendidos los procesos en etapa probatoria.

**Sistema de información y afines**

- Se ha actualizado permanentemente la base de datos de prestadores de servicios de salud.
- A diciembre de 2021, se han recibido 2277 requerimientos direccionados a esta dependencia por arte de: Veedores de salud, Entes de Control, Usuarios del Sistema y comunidad en general, 1483 internos 794 externos, los cuales todos han sido respondidos.

**7-DIRECCION OPERATIVA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****Subproceso de Autorizaciones**

DADIS durante el año 2021 autorizó prestación de servicios de salud a 1758 pacientes extranjeros, de los cuales 1752 usuarios (99,66%) corresponden a la población migrante venezolana en condición irregular.

Tabla No. 1. NÚMERO DE USUARIOS EXTRANJEROS CON REGISTRO DE AUTORIZACIÓN DADIS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DURANTE EL AÑO 2021.

Mes	NACIONALIDAD				
	VENEZUELA	ALEMANIA	ECUADOR	USA	CANADA
ENERO	92	0	0	0	0
FEBRERO	147	0	0	0	0
MARZO	249	0	0	0	0
ABRIL	152	1	0	0	0
MAYO	148	0	0	0	0
JUNIO	160	0	0	0	0
JULIO	248	0	0	0	0
AGOSTO	204	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	98	0	1	0	0
OCTUBRE	99	0	1	1	0
NOVIEMBRE	71	0	1	0	0
DICIEMBRE	84	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>1752</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente. Módulo de Autorizaciones DADIS. SISTEMA INTRANET DE GESTIÓN DADIS.

La población migrante venezolana en condición irregular en el país, durante el mes de diciembre del año 2021, presentó el mayor número de solicitudes de servicios de salud, representando dicha población el 86,60%, en comparación a las de otras nacionalidades y a la PPNA colombiana.

Tabla No. 2. REGISTRO COMPARATIVO ANUAL (AÑOS 2016 AL 2021) DEL COMPORTAMIENTO DEL NÚMERO DE PACIENTES EXTRANJEROS CON AUTORIZACIÓN DADIS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

MES	Total ptes extranjeros 2016	Ptes Venezolanos 2016	Total ptes extranjeros 2017	Ptes Venezolanos 2017	Total ptes extranjeros 2018	Ptes Venezolanos 2018	Total ptes extranjeros 2019	Ptes Venezolanos 2019	Total ptes extranjeros 2020	Ptes Venezolanos 2020	Total ptes extranjeros 2021	Ptes Venezolanos 2021
ENERO	10	9	49	48	196	194	350	350	224	224	92	92
FEBRERO	6	5	33	31	198	196	424	422	284	284	147	147
MARZO	8	7	49	44	219	218	520	518	208	208	249	249
ABRIL	5	4	57	54	294	292	502	499	35	34	153	152
MAYO	13	11	67	66	311	306	432	429	76	76	148	148
JUNIO	22	19	69	65	326	325	468	464	99	99	160	160
JULIO	20	19	74	70	372	370	524	522	72	71	248	248
AGOSTO	27	25	106	105	415	413	399	398	76	76	204	204
SEPTIEMBRE	24	21	105	105	410	408	413	412	107	107	99	98
OCTUBRE	20	17	102	99	422	419	436	435	154	154	101	99
NOVIEMBRE	17	16	122	120	343	339	415	415	126	126	72	71
DICIEMBRE	26	24	115	113	348	344	411	411	96	95	85	84
<b>TOTAL</b>	<b>198</b>	<b>177</b>	<b>948</b>	<b>920</b>	<b>3854</b>	<b>3824</b>	<b>5294</b>	<b>5275</b>	<b>1557</b>	<b>1554</b>	<b>1758</b>	<b>1752</b>

Fuente. Módulo de Autorizaciones DADIS. SISTEMA INTRANET DE GESTIÓN DADIS.



Las solicitudes para prestación de servicios de salud a usuarios extranjeros, ha presentado una disminución constante durante los últimos cuatro meses del año 2021, reducción considerable en comparación al año 2019, donde se presentó el mayor número de usuarios.

Tabla No.3. REGISTRO COMPARATIVO ANUAL (AÑOS 2016 AL 2021) DEL COMPORTAMIENTO DEL NÚMERO DE AUTORIZACIONES DADIS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A USUARIOS EXTRANJEROS.

MES	Total Autorizaciones a extranjeros 2016	Autorizaciones a Venezolanos 2016	Total Autorizaciones a extranjeros 2017	Autorizaciones a Venezolanos 2017	Total Autorizaciones a extranjeros 2018	Autorizaciones a Venezolanos 2018	Total Autorizaciones a extranjeros 2019	Autorizaciones a Venezolanos 2019	Total Autorizaciones a extranjeros 2020	Autorizaciones a Venezolanos 2020	Total Autorizaciones a extranjeros 2021	Autorizaciones a Venezolanos 2021
ENERO	15	14	62	61	415	409	822	822	324	324	186	186
FEBRERO	15	14	46	44	459	457	968	966	587	587	340	340
MARZO	13	11	101	86	625	624	1272	1270	395	395	472	472
ABRIL	11	10	97	93	846	844	1040	1036	57	56	308	307
MAYO	26	22	136	135	770	762	913	910	132	132	289	289
JUNIO	45	37	119	112	802	801	1062	1058	188	188	326	326
JULIO	38	37	135	129	824	820	1269	1267	161	160	481	481
AGOSTO	53	50	220	219	1037	1034	963	962	160	160	381	381
SEPTIEMBRE	32	28	261	261	872	870	973	972	268	268	192	191
OCTUBRE	23	20	280	276	935	930	1029	1028	359	359	186	184
NOVIEMBRE	22	21	294	292	746	743	984	984	292	292	124	123
DICIEMBRE	34	32	278	276	778	774	945	945	221	220	149	148
<b>TOTAL</b>	<b>327</b>	<b>296</b>	<b>2029</b>	<b>1984</b>	<b>9109</b>	<b>9068</b>	<b>12240</b>	<b>12220</b>	<b>3144</b>	<b>3141</b>	<b>3434</b>	<b>3428</b>

Fuente. Módulo de Autorizaciones DADIS. SISTEMA INTRANET DE GESTIÓN DADIS.

DADIS durante el año 2021 realizó y entregó un total de 3434 autorizaciones para prestación de servicios de salud a usuarios extranjeros, de las cuales el 99,83% de las autorizaciones fueron destinadas a la población migrante venezolana en condición irregular.

En la figura anterior se observa que el número de autorizaciones generadas a usuarios extranjeros, ha presentado una disminución constante durante los últimos cuatro meses del año 2021, en comparación a los años 2019 y 2

Tabla No.4. NÚMERO DE PACIENTES PPNA VS AUTORIZACIONES GENERADAS AÑO 2021

MES	No. PACIENTES	No. AUTORIZACIONES	%
ENERO	21	28	25%
FEBRERO	23	27	16%
MARZO	19	26	7%
ABRIL	18	22	9%
MAYO	14	18	8%
JUNIO	12	13	4%
JULIO	14	27	4,98%
AGOSTO	10	23	5,11%
SEPTIEMBRE	16	25	12,32%
OCTUBRE	12	15	7,46%
NOVIEMBRE	12	13	9,48%
DICIEMBRE	12	15	9,15%

Fuente. Módulo de Autorizaciones DADIS. SISTEMA INTRANET DE GESTIÓN DADIS.

### Subproceso Calidad

El subproceso de calidad de la División Operativa Prestación de Servicios DADIS, durante el período de 1 a 31 de diciembre de 2021, ha realizado su gestión fundamentada en seis (6) componentes:

- Auditoria de Calidad y Concurrencia para control de rebrote COVID -19
- Auditoria de Calidad y Concurrencia Plan de acción dengue
- Auditoria de Calidad de la Prestación de servicios
- Auditoria de concurrencia para la prestación de servicios de la población pobre noasegurada
- Reporte diario a INS de pacientes covid en internación en sala general, UCI e intermedio
- Resolución de quejas relacionadas con la prestación de servicios y otras actividades desarrolladas por el subproceso de calidad

***Pertinente mencionar que uno de los principales logros alcanzados por la División Operativa en el año 2021 fue la elaboración y aprobación por parte del MSPS del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de Empresas Sociales del Estado - PTRRMR del distrito de Cartagena y del modelo de atención integral para el distrito de Cartagena.*** Este proceso fue desarrollo en un periodo de un año, con el objetivo de disponer para nuestro territorio la actualización de una estructura de prestación de red pública y un modelo de atención acorde a los avances normativos y en aras de garantizar niveles de mejoramiento de la condición de salud adecuados.

### Auditoria de Calidad y Concurrencia para control de rebrote COVID -19

Objetivo: Realizar evaluación, acompañamiento y seguimiento a las medidas implementadas para mitigar la transmisión y propagación del Covid 19, en el uso de camas de internación, capacidad instalada destinada y comprometida para atención de pacientes confirmados, sospechosos o probables, oportunidad en la definición diagnóstica de pacientes sospechosos, disponibilidad de medicamentos vitales y demás procesos que permitan garantizar la calidad de la prestación de servicios en el contexto de las diferentes olas o picos de la enfermedad a lo largo del 2021. Se realizaron acciones alrededor del plan de acción covid en las siguientes IPS:

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de primera y segunda línea de atención covid 19 Fueron las siguientes:

- ESE Hospital Universitario del Caribe
- Clinical Gestation Salud
- ESTRIOS
- Clínica La Nuestra
- Clínica General del Caribe
- Promotora Bocagrande
- Clínica El Bosque
- Clínica Madre Bernarda
- Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja
- ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo
- Medihelp
- Barú
- Higea
- UCI Doña Pilar
- Clínica Blas de Lezo

De enero a diciembre de 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Verificación capacidad instalada
- Porcentaje ocupación y disponibilidad de camas servicio de hospitalización adulto y pediátrica covid y no covid
- Porcentaje ocupación y disponibilidad de camas servicio de Unidad de Cuidados Intensivos adulto y pediátrica covid y no covid
- Porcentaje ocupación y disponibilidad de camas servicio de Cuidados Intermedios adulto y pediátrica covid y no covid
- Oportunidad entrega de resultados pruebas diagnósticas covid realizadas dentro o fuera del servicio de internación
- Control entrega de EPP a talento humano en Salud

- Gestión control de desabastecimiento de medicamentos, oxígeno y gases medicinale

Una muestra de los resultados obtenidos mes a mes durante el 2021, es como los siguientes que se presentan para el mes de diciembre:

**Verificación capacidad instalada**

	CAPACIDAD INSTALADA ATENCION COVID						CAPACIDAD INSTALADA ATENCION NO COVID					
	HOSP ADULT O COVID	HOSP PED COVID	UCI ADULT O COVID	UCI PED COVID	INTERM ADULT O COVID	INTERM PEDIAT COVID	HOSP ADULTO NO COVID	HOSP PED NO COVID	UCI ADULT O NO COVID	UCI PED NO COVID	INTERM ADULT O NO COVID	INTERM PED NO COVID
MADRE BERNARDA	5	5	0	0	0	0	51	6	14	0	8	0
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	2	0	8	0	4	0	303	0	68	0	36	0
EL BOSQUE	30	0	10	0	0	0	160	35	13	5	10	4
GENERAL DEL CARIBE	10	0	5	0	3	0	47	7	20	0	7	0
HINFP	0	5	0	0	0	0	0	95	0	0	0	0
ESE CMRC	5	0	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0
UCI DOÑA PILAR	0	0	0	1	0	0	0	0	0	29	0	15
GESTION SALUD	4	0	7	0	0	0	137	19	15	2	5	2
ESTRIOS	1	0	0	0	0	0	39	3	11	0	7	0
LA ERMITA	0	0	0	0	0	0	9	1	6	0	4	0
MEDIHELP	0	0	0	0	0	0	9	1	6	0	4	0
HIGEA	2	0	8	0	3	0	10	15	9	7	6	5
CLINICA LA MUJER	0	0	0	0	0	0	34	0	9	0	3	0
CLINICA BARU	0	0	0	0	0	0	46	0	3	0	3	0
ESTRIOS	0	0	0	0	0	0	10	8	10	8	12	5
CLINICA NUESTRA	0	0	0	0	0	0	74	0	4	0	5	0
FIRE	0	0	0	0	0	0	40	21	2	4	3	5
HOSPITAL BOCAGRANDE	0	0	0	0	0	0	59	2	18	0	9	0
CLINICA CRECER	0	0	0	0	0	0	63	4	5	0	3	0

Elaborado por Monica De Lavalle



# INFORME DE GESTIÓN

CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

## Comportamiento Porcentaje ocupación servicio de hospitalización, UCI e Intermedio Covid y no Covid/ día, adulto y pediátrica

FECHA	% OCUPACION ATENCIONES COVID						% OCUPACION ATENCIONES NO COVID					
	HOSP ADULTO - COVID	HOSP PEDIATRICA - COVID	UCI ADULTO COVID	UCI PEDIAT COVID	INTERMEDIO ADULTO COVID	INTERMEDIO PEDIAT COVID	HOSP ADULTO - NO COVID	HOSP PEDIATRICA NO COVID	UCI ADULTO NO COVID	UCI PED NO COVID	INTERM ADULTO NO COVID	INTERM PED NO COVID
12/1/2021	18%	0%	18%	0%	75%	0%	92%	75%	72%	36%	76%	86%
12/2/2021	12%	0%	0%	0%	9%	0%	62%	89%	40%	35%	56%	100%
12/3/2021	8%	0%	32%	0%	25%	0%	87%	88%	76%	84%	71%	100%
12/4/2021	9%	0%	29%	0%	25%	0%	93%	89%	78%	84%	69%	97%
12/5/2021	5%	0%	33%	0%	0%	0%	76%	43%	73%	20%	58%	36%
12/6/2021	7%	0%	40%	0%	13%	0%	87%	48%	84%	17%	74%	45%
12/7/2021	2%	0%	27%	100%	25%	0%	87%	88%	82%	81%	75%	94%
12/8/2021	2%	0%	27%	0%	25%	0%	85%	85%	83%	83%	80%	94%
12/9/2021	3%	0%	27%	0%	25%	0%	83%	89%	79%	85%	72%	87%
12/10/2021	3%	0%	27%	0%	25%	0%	82%	91%	75%	81%	74%	90%
12/11/2021	7%	0%	26%	0%	40%	0%	83%	88%	78%	85%	76%	84%
12/12/2021	7%	0%	26%	0%	40%	0%	88%	85%	80%	83%	74%	94%
12/13/2021	12%	0%	39%	0%	40%	0%	89%	87%	82%	83%	77%	90%
12/14/2021	11%	0%	16%	0%	60%	0%	88%	89%	80%	79%	75%	81%
12/15/2021	6%	0%	29%	0%	20%	0%	90%	92%	80%	85%	75%	84%
12/16/2021	6%	0%	29%	0%	20%	0%	90%	91%	81%	81%	77%	100%
12/17/2021	2%	0%	32%	100%	20%	0%	82%	89%	82%	77%	73%	97%
12/18/2021	9%	0%	32%	100%	10%	0%	81%	90%	78%	79%	72%	97%
12/19/2021	7%	0%	29%	100%	10%	0%	81%	86%	81%	77%	72%	106%
12/20/2021	10%	0%	19%	100%	40%	0%	82%	89%	81%	82%	66%	108%
12/21/2021	12%	0%	23%	100%	0%	0%	84%	85%	82%	80%	76%	103%
12/22/2021	12%	0%	26%	100%	0%	0%	82%	88%	84%	85%	77%	92%
12/23/2021	9%	0%	29%	0%	0%	0%	86%	88%	86%	85%	72%	92%
12/24/2021	8%	0%	26%	0%	10%	0%	87%	89%	83%	82%	68%	75%
12/25/2021	8%	0%	19%	0%	0%	0%	84%	88%	85%	84%	66%	89%
12/26/2021	4%	0%	16%	0%	20%	0%	88%	88%	81%	78%	66%	75%
12/27/2021	3%	0%	13%	0%	20%	0%	75%	77%	77%	80%	67%	74%
12/28/2021	9%	40%	0%	0%	0%	0%	80%	68%	68%	84%	74%	74%
12/29/2021	27%	60%	0%	0%	0%	0%	92%	70%	76%	84%	65%	86%
12/30/2021	18%	20%	0%	0%	0%	0%	88%	68%	77%	82%	66%	89%

Elaborado por Mónica De Lavalle



# INFORME DE GESTIÓN

CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

## Disponibilidad de camas servicio de hospitalización, UCI e Intermedio covid y no covid/ día, adulto y pediátrica

FECHA	DISPONIBILIDAD DE CAMAS ATENCIONES COVID						DISPONIBILIDAD DE CAMAS ATENCIONES NO COVID					
	HOSP ADULTO - COVID	HOSP PEDIATRICA - COVID	UCI ADULTO COVID	UCI PEDIAT COVID	INTERMEDIO ADULTO COVID	INTERMEDIO PEDIAT COVID	HOSP ADULTO - NO COVID	HOSP PEDIATRICA NO COVID	UCI ADULTO NO COVID	UCI PED NO COVID	INTERM ADULTO NO COVID	INTERM PED NO COVID
12/1/2021	36	10	27	1	3	0	90	53	65	80	32	6
12/2/2021	30	10	33	1	10	0	392	21	144	75	54	0
12/3/2021	58	10	28	1	6	0	147	26	54	9	38	0
12/4/2021	58	10	29	1	6	0	77	24	48	9	41	1
12/5/2021	61	10	28	1	8	0	275	126	60	44	56	23
12/6/2021	52	10	21	1	7	0	141	111	35	39	29	17
12/7/2021	53	10	24	0	6	0	153	25	37	9	26	2
12/8/2021	52	10	24	1	6	-1	163	31	35	8	22	2
12/9/2021	56	10	24	1	6	0	193	24	44	7	31	4
12/10/2021	56	10	24	1	6	0	211	19	52	9	28	3
12/11/2021	54	10	23	1	6	0	201	25	45	7	26	5
12/12/2021	54	10	23	1	6	0	135	32	41	8	28	2
12/13/2021	44	10	19	1	6	0	121	27	38	8	25	3
12/14/2021	48	10	26	1	4	0	131	24	41	10	27	6
12/15/2021	51	10	22	1	8	0	110	17	41	7	27	5
12/16/2021	49	10	22	1	8	0	107	18	39	9	26	0
12/17/2021	56	10	21	0	8	0	211	22	36	11	31	1
12/18/2021	53	10	21	0	9	0	215	20	44	10	32	1
12/19/2021	54	10	22	0	9	0	54	10	22	0	9	0
12/20/2021	52	10	25	0	6	0	52	10	25	0	6	0
12/21/2021	51	10	24	0	10	0	192	33	39	11	30	-1
12/22/2021	51	10	23	0	10	0	214	26	36	8	31	3
12/23/2021	48	10	22	1	10	0	158	25	29	8	35	3
12/24/2021	49	10	23	1	9	0	147	24	35	10	40	9
12/25/2021	49	10	25	1	10	0	180	26	32	9	43	4
12/26/2021	51	10	26	1	8	0	126	26	39	12	42	9
12/27/2021	57	10	33	1	8	0	268	49	49	12	46	10
12/28/2021	10	3	15	1	3	0	97	51	33	9	21	9
12/29/2021	8	2	15	1	3	0	38	49	24	9	28	5
12/30/2021	9	4	15	1	3	0	57	52	23	10	27	4

Elaborado por Monica De Lavalle

**Oportunidad entrega de resultados pruebas diagnósticas covid realizadas dentro o fuera del servicio de internación**

16 IPS	TIEMPO ENTREGA RESULTADOS PRUEBA DIAGNOCSTICA COVID ( EN HORAS)	
	Muestra tomada Intrahospitalaria	Muestra tomada por fuera de la IPS de atención por internación
PROMEDIO	54,6	81,3

Elaborado por: Monica De Lavalle

**Control entrega de EPP a talento humano en Salud: el 100% de las IPS con auditoria de calidad y concurrencia diaria reportan cumplimiento del indicador.** Se observa que el personal médico y paramédico de las IPS a las cuales se les realiza auditoría concurrente, disponen de la cantidad requerida y usan los EPP conforme al riesgo y al protocolo de Bioseguridad establecido.

**Gestión control de desabastecimiento de medicamentos, oxigeno y gases medicinales:**

En forma diaria se analiza inventario de listado de medicamentos en condición de desabastecimiento a nivel país y gestión de compra. Se realiza un reporte en sala situacional covid, de la evolución del semáforo de medicamentos vitales no disponibles.

La gestión del proceso de seguimiento a desabastecimiento continúa involucrando: Elaboración semáforo control de desabastecimiento de medicamentos vitales no disponibles, reportado en forma semanal, evidenciándose el comportamiento del evento en mención.

Entrega de información actualizada de base de datos de titulares de medicamentos disponibles

Contacto con titulares de medicamentos: confirmación de disponibilidad y datos efectivos para procesos de pedido pertinentes y suministro de esta información a IPS.

Pertinente mencionar que aún se reporta por pocas IPS algunos problemas con la adquisición de adrenalina, medicamento que no está en la relación de MVND proporcionada por el MSPS, pero de igual forma se reporta desabastecimiento del mismo.

### Listado de medicamentos vitales no disponibles

1. Atracurio Besilato	6. Etomidato.	11. Propofol.	16. Vasopresina.
2. Atropina Sulfato.	7. Fentanil.	12. Remifentanilo.	17. Vecuronio Bromuro.
3. Cisatracurio Besilato.	8. Haloperidol.	13. Rocuronio.	18. Dexmedetomidina.
4. Diazepam.	9. Ketamina.	14. Succinilcolina.	19. Levomepromazina.
5. Dopamina Clorhidrato.	10. Midazolam.	15. Tiopental.	20. Lormetazepam.

### Convención Semáforo desabastecimiento medicamentos vitales no disponibles

	NO SE DISPONE DEL MEDICAMENTO HACE MAS DE 30 DIAS= CRITICO
	NO SE DISPONE DEL MEDICAMENTO HACE MAS DE 15 DIAS, PERO MENOS DE 30 DIAS_ = SEVERO
	NO SE DISPONE DEL MEDICAMENTO HACE MAS DE 3 DIAS, PERO MENOS DE 15 DIAS = MODERADO
	INVENTARIO EN CERO PERO DISPONIBLE EN PUNTOS DE ATENCION
	MEDICAMENTO DISPONIBLE SIN ALTERACIONES

Elaborado por Monica De Lavalle



## Estado semanal desabastecimiento medicamentos distrito de Cartagena diciembre de 2021

IPS	1. Atracurio Besilato	2. Atropina Sulfato	3. Cisatracurio Besilato.	4. Diazepam.	5. Dopamina	6. Etomidato .	7. Fentanil.	8. Haloperidol	9. Ketamina.	10. Midazolam .	11. Propofol.	12. Remifentani. nilo.	13.Succinil colina	14. Rocuronio	15. Tiopental.	17. Vecuronio	18. Dexmedetomidina.	19. Levomepromazina
GESTION SALUD SAN FERNANDO																		
ESTRIOS																		
MADRE BERNARDA																		
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO																		
EL BOSQUE																		
GENERAL DEL CARIBE																		
HINFP																		
ESE CMRC																		
IPS	1. Atracurio Besilato	2. Atropina Sulfato	3. Cisatracurio Besilato.	4. Diazepam.	5. Dopamina	6. Etomidato .	7. Fentanil.	8. Haloperidol	9. Ketamina.	10. Midazolam .	11. Propofol.	12. Remifentani. nilo.	13.Succinil colina	14. Rocuronio	15. Tiopental.	17. Vecuronio	18. Dexmedetomidina.	19. Levomepromazina
INTENSIVISTAS MRC																		
PROMOTORA BOCAGRANDE																		
CLINICA HIGEA																		
CLÍNICA CARTAGENA DEL MAR																		
CENTRO MEDICO CRECER																		
BLAS DE LEZO																		

Elaborado por Monica De Lavalle

### Auditoria de Calidad y Concurrencia Plan de acción dengue

Objetivos: Realizar evaluación, acompañamiento y seguimiento a las medidas implementadas para controlar, mitigar complicaciones y reducir el indicador de mortalidad producidos por la epidemia de dengue en la ciudad.

Realizar seguimiento a plan de mejoramiento derivado de las auditorias de calidad, realizadas por el EDL, en desarrollo de la prestación de los servicios de salud dentro del Plande Contingencia por dengue, que permitan identificar oportunidades de mejora para controlar y prevenir situaciones letales por la patología en mención.

A continuación se relacionan las IPS a las cuales se le realizaron auditorias de seguimiento a plan de mejoramiento por casos de garantía de la calidad de prestación de servicios por dengue en el año 2021:

- Salud del Caribe
- ESE Hospital Universitario del Caribe
- Clínica General del Caribe
- Clínica el Bosque
- Fundación centro Colombiano de Epilepsia y Enfermedades neurológicas: FIRE
- Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja

- Promotora Bocagrande
- La Ermita
- San José de Torices
- Megaurgencia Blas de Lezo
- ESE Hospital Local Cartagena de Indias
- Gestión Salud (2 sedes)
- Higea
- Serena del Mar

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en las visitas de auditoria de la calidad de la prestación de servicios por casos de atención por dengue:

- Porcentaje ocupación servicio de hospitalización adulto y pediátrica por casos de dengue
- Comparativo Porcentaje ocupación servicio de hospitalización adulto y pediátricas pacientes no covid y por casos de dengue
- Numero de egresos de pacientes con diagnóstico de dengue
- Visitas de seguimiento planes de mejoramiento plan de contingencia por dengue.
- Se determina indicador de Positividad
  
- Se consolida las actividades de cada línea del plan de acción por dengue y se reporta los cinco primeros días de cada mes al MSPS
- Seguimiento y análisis de casos reportados (PPNA) en SIVIGILA como dengue con signos de alarma y dengue grave no hospitalizados, correspondientes a la semana 48

continuación, se describe una muestra de algunos de los resultados obtenidos correspondiente al mes de diciembre de 2021:

**Porcentaje ocupación servicio de hospitalización adulto y pediátrica por casos de dengue**

FECHA	% OCUPACION POR DENGUE					
	HOSP ADULTO - NO COVID	HOSP PEDIATRICA NO COVID	UCI ADULTO NO COVID	UCI PED NO COVID	INTERM ADULTO NO COVID	INTERM PED NO COVID
12/1/2021	2%	15%	2%	13%	6%	29%
12/2/2021	1%	13%	2%	11%	6%	35%
12/3/2021	2%	20%	2%	13%	3%	42%
12/4/2021	2%	19%	1%	15%	2%	48%
12/5/2021	1%	14%	6%	9%	3%	35%
12/6/2021	1%	13%	1%	6%	4%	29%
12/7/2021	1%	13%	1%	9%	4%	26%
12/8/2021	1%	8%	1%	9%	5%	19%
12/9/2021	0,5%	11%	2%	15%	1%	23%
12/10/2021	1%	9%	1%	11%	2%	26%
12/11/2021	0,5%	10%	2%	15%	6%	35%
12/12/2021	0,5%	8%	1%	15%	1%	48%
12/13/2021	1%	10%	1%	15%	0%	45%
12/14/2021	0,2%	19%	1%	17%	5%	32%
12/15/2021	1%	20%	1%	19%	5%	48%
12/16/2021	1%	20%	1%	19%	4%	58%
12/17/2021	1%	22%	2%	17%	8%	68%
12/18/2021	1%	23%	2%	21%	3%	68%
12/19/2021	2%	30%	3%	13%	3%	61%
12/20/2021	1%	28%	2%	24%	2%	53%
12/21/2021	1%	23%	2%	20%	2%	42%
12/22/2021	2%	26%	1%	18%	1%	39%
12/23/2021	1%	20%	1%	18%	2%	42%
12/24/2021	1%	23%	1%	16%	1%	33%
12/25/2021	1%	18%	1%	18%	3%	44%
12/26/2021	1%	18%	1%	16%	5%	31%
12/27/2021	2%	14%	2%	19%	2%	53%
12/28/2021	1%	8%	3%	15%	9%	63%
12/29/2021	1%	11%	2%	17%	4%	43%
12/30/2021	1%	7%	2%	17%	4%	43%

Elaborado por Monica De Lavalle

**Comparativo Porcentaje ocupación servicio de hospitalización adulto y pediátricas  
pacientes no covid y por casos de dengue**

FECHA	%OCUPACIÓN ATENCIONES NO COVID						% OCUPACION POR DENGUE					
	HOSP ADULT O -NO COVID	HOSP PEDIATRI CA NO COVID	UCI ADULT O NO COVID	UCI PED NO COVID	INTERM ADULTO NO COVID	INTERM PED NO COVID	HOSP ADULT O -NO COVID	HOSP PEDIATRI CA NO COVID	UCI ADULT O NO COVID	UCI PED NO COVID	INTERM ADULTO NO COVID	INTERM PED NO COVID
12/1/2021	92%	75%	72%	36%	76%	86%	2%	15%	2%	13%	6%	29%
12/2/2021	62%	89%	40%	35%	56%	100%	1%	13%	2%	11%	6%	35%
12/3/2021	87%	88%	76%	84%	71%	100%	2%	20%	2%	13%	3%	42%
12/4/2021	93%	89%	78%	84%	69%	97%	2%	19%	1%	15%	2%	48%
12/5/2021	76%	43%	73%	20%	58%	36%	1%	14%	6%	9%	3%	35%
12/6/2021	87%	48%	84%	17%	74%	45%	1%	13%	1%	6%	4%	29%
12/7/2021	87%	88%	82%	81%	75%	94%	1%	13%	1%	9%	4%	26%
12/8/2021	85%	85%	83%	83%	80%	94%	1%	8%	1%	9%	5%	19%
12/9/2021	83%	89%	79%	85%	72%	87%	0,5%	11%	2%	15%	1%	23%
12/10/2021	82%	91%	75%	81%	74%	90%	1%	9%	1%	11%	2%	26%
12/11/2021	83%	88%	78%	85%	76%	84%	0,5%	10%	2%	15%	6%	35%
12/12/2021	88%	85%	80%	83%	74%	94%	0,5%	8%	1%	15%	1%	48%
12/13/2021	89%	87%	82%	83%	77%	90%	1%	10%	1%	15%	0%	45%
12/14/2021	88%	89%	80%	79%	75%	81%	0,2%	19%	1%	17%	5%	32%
12/15/2021	90%	92%	80%	85%	75%	84%	1%	20%	1%	19%	5%	48%
12/16/2021	90%	91%	81%	81%	77%	100%	1%	20%	1%	19%	4%	58%
12/17/2021	82%	89%	82%	77%	73%	97%	1%	22%	2%	17%	8%	68%
12/18/2021	81%	90%	78%	79%	72%	97%	1%	23%	2%	21%	3%	68%
12/19/2021	81%	86%	81%	77%	72%	106%	2%	30%	3%	13%	3%	61%
12/20/2021	82%	89%	81%	82%	66%	108%	1%	28%	2%	24%	2%	53%
12/21/2021	84%	85%	82%	80%	76%	103%	1%	23%	2%	20%	2%	42%
12/22/2021	82%	88%	84%	85%	77%	92%	2%	26%	1%	18%	1%	39%
12/23/2021	86%	88%	86%	85%	72%	92%	1%	20%	1%	18%	2%	42%
12/24/2021	87%	89%	83%	82%	68%	75%	1%	23%	1%	16%	1%	33%
12/25/2021	84%	88%	85%	84%	66%	89%	1%	18%	1%	18%	3%	44%
12/26/2021	88%	88%	81%	78%	66%	75%	1%	18%	1%	16%	5%	31%
12/27/2021	75%	77%	77%	80%	67%	74%	2%	14%	2%	19%	2%	53%
12/28/2021	80%	68%	68%	84%	74%	74%	1%	8%	3%	15%	9%	63%
12/29/2021	92%	70%	76%	84%	65%	86%	1%	11%	2%	17%	4%	43%
12/30/2021	88%	68%	77%	82%	66%	89%	1%	7%	2%	17%	4%	43%

Elaborado por Monica De Lavalle

**Numero de egresos de pacientes con diagnóstico de dengue**

FECHA	EGRESOS ATENCION NO COVID (DENGUE)					
	HOSP ADULTO - NO COVID	HOSP PEDIATRICA NO COVID	UCI ADULTO NO COVID	UCI PED NO COVID	INTERM ADULTO NO COVID	INTERM PED NO COVID
12/1/2021	18	4	5	9	0	1
12/2/2021	20	6	3	19	0	1
12/3/2021	22	5	6	16	0	1
12/4/2021	16	6	3	19	0	1
12/5/2021	16	6	3	7	1	1
12/6/2021	21	5	2	9	2	3
12/7/2021	17	4	2	8	0	3
12/8/2021	21	3	2	19	0	2
12/9/2021	15	3	3	7	0	1
12/10/2021	14	6	3	13	2	2
12/11/2021	16	6	5	10	0	1
12/12/2021	14	4	6	5	0	1
12/13/2021	16	4	3	8	2	1
12/14/2021	14	1	3	6	1	1
12/15/2021	22	5	3	7	1	1
12/16/2021	16	6	1	11	1	1
12/17/2021	17	6	4	16	2	2
12/18/2021	17	6	5	6	0	2
12/19/2021	12	1	3	6	5	3
12/20/2021	13	6	3	10	1	5
12/21/2021	19	3	2	23	2	4
12/22/2021	20	7	5	9	1	3
12/23/2021	18	3	5	16	2	3
12/24/2021	16	2	4	9	1	4
12/25/2021	16	2	4	14	2	3
12/26/2021	7	3	2	8	1	4
12/27/2021	5	4	3	6	0	1
12/28/2021	13	3	2	12	0	4
12/29/2021	20	3	5	10	0	4
12/30/2021	18	3	6	12	0	2

Elaborado por Monica De Lavalle

**Auditorías de calidad dentro del Plan de Acción por Dengue:** se realizaron auditorías de la calidad de la prestación del servicio y auditorías de seguimiento a planes de mejoramiento derivados de las acciones realizadas por el EDL.

**RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021: 33 VISITAS DE AUDITORIA DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO**

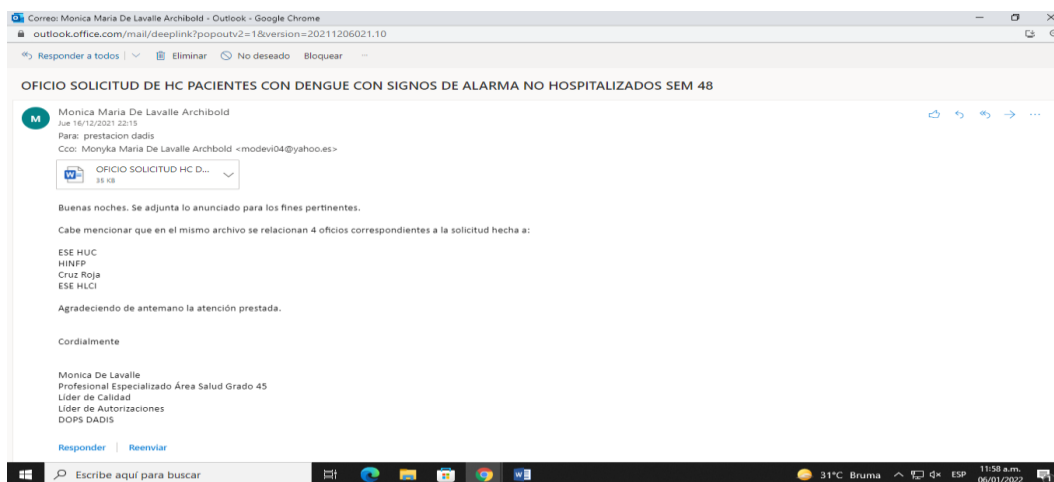
**Indicador de Positividad:** Se realizó la solicitud del número total de muestras de dengue procesadas por las IPS del distrito de Cartagena durante los meses de septiembre, octubre, noviembre. De acuerdo a la información suministrada por 18 IPS del distrito de Cartagena se procesaron 10357 muestras durante el trimestre relacionado de las cuales 2885 dieron resultado positivo, por lo cual podemos afirmar que el porcentaje de positividad es del 28%.

Institución	Total		
	Total, N° de pruebas	Positivas	% Positividad
HINFP	3425	1025	30%
Gestión Salud	1837	381	21%
Clínica El Bosque	371	238	64%
ESE Hospital Universitario del Caribe	620	107	17%
Mega urgencias - Clínica Blas de Lezo	889	167	19%
Clínica Blas de Lezo	159	46	29%
IPS Salud del Caribe	310	94	30%
FIRE	66	10	15%
Nuevo Hospital Bocagrande	560	99	18%
Clínica General del Caribe	33	15	45%
IPS Virrey Solís	1492	495	33%
Clínica La Ermita	256	108	42%
Clínica La Nuestra	26	5	19%
Medihelp	191	17	9%
Serena del Mar	116	76	66%
Asociación Niños de Papel	1	0	0
Clínica Cardiovascular Jesús de Nazareth	4	2	50%
Clínica Barú	1	0	0
	10357	2885	28%

Elaborado por Sandra Zúñiga y Julie Cassiani

## Seguimiento y análisis de casos reportados (PPNA) en SIVIGILA como dengue con signos de alarma y dengue grave no hospitalizados:

Se realiza solicitud de historias clínicas a ESE Hospital Universitario el Caribe, ESE Hospital Local Cartagena de Indias, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja y Cruz Roja Colombiana, de pacientes reportados a SIVIGILA, como pacientes no asegurados, con diagnóstico de dengue con signos de alarma y dengue grave que no fueron hospitalizados correspondientes a la semana 48, para su respectivo análisis y acciones de mejora correspondientes.



Se adjunta archivo Excel con los hallazgos derivados de la auditoria de historias clínicas de pacientes PPNA, reportados como con dengue con signos de alarma y dengue grave que no fueron hospitalizados.

fec_not	se	pri_nom	seg_nom	pri_ape	seg_ape	tip_id	num_ide	Clasificación final	observación	edad	un	Conducta a Seguir DOPS
4/03/2021	9	ESTIFHER		FLORES	HORTUA	PE	VEN004722	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Solicitar historia al HINFP/ 12 horas en ESE HLCI	Fiebre, dolor de barriga, plaquetas 83.000	10 años	Solicitar HC HINFP
12/05/2021	18	JESUS	ADRIAN	NAVARRO	GRATEROL	MS	VEN5910638	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Solicitar historia al HINFP/ 6 horas en CS	Fiebre, dolor abdominal, Plaquetas 70.000, IgM positivo	8 años	Solicitar HC HINFP
14/07/2021	28	MIRIAM		MIRIAM	DEL SOCOF	CC	4567422	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Paciente Coosalud y pidio de alta voluntaria	Diabetica, plaquetas 30.000, hemoglobina 4	66 años	
27/07/2021	29	ANYESON	DAEL	RUIZ	PINEDA	TI	VEN05063365	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Remitido a Fire	fiebre, dolor abdominal, vomito, plaquetas 56.000	9 años	Solicitar HC FIRE
31/07/2021	30	HERNAN		ROMERO	CAMARGO	TI	1048456714	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Higea/ Cajacopi	fiebre, dolor abdominal, vomitos, exantema, lgm positiva	11 años	Solicitar HC HIGEA
20/08/2021	32	KEINER		PACHECO	MUÑOZ	RC	VEN679980	No hay historia de alarma conducta remisión			13 años	
4/09/2021	34	THIAM	DAVID	VIDAL	MARTINEZ	RC	1044011413	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Remitido al hinfp	Fiebre, vomito, plaquetas 85.000	2 años	Solicitar HC HINFP
4/09/2021	35	AIMARA	NASIRI	COLINA	MEDINA	CE	VEN4384976	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Remitido al fire	fiebre, dolor abdominal, plaquetas 68.000	9 años	Solicitar HC FIRE
14/09/2021	36	VONNE		ALVADEZ	MARTEBOTO	TI	113762588	Dengue Con signos de alarma conducta remisión	Mutual ser no se evidencia lugar de remisión	vomito, fiebre, dolor abdominal, lgm positivo	14 años	

**Auditoria de Calidad de la Prestación de servicios**

Objetivo: Evaluar las características de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad contempladas en el DUR 780 de 2016, para el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, vigente en nuestro país, en desarrollo de la prestación de los servicios que, en calidad de Institución Prestadora de Servicios de Salud, oferta y presta a la población del distrito de Cartagena.

Durante el 2021 se les realizó auditoria de las características de calidad de la prestación del servicio y seguimiento a planes de mejoramiento las siguientes IPS:

- Centro de Salud Nuevo Bosque
- Centro de Salud La Esperanza
- Hospital Arroz Barato
- Centro de Salud Boquilla
- Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja
- IPS de La Costa
- Clínica La Ermita (2 sedes)
- ESE Maternidad Rafael Calvo
- Ese Hospital Universitario Del Caribe
- Centro Médico Buenos Aires
- Centro de Salud Olaya Herrera
- Centro de Salud Blas De Lezo
- Clínica Blas De Lezo
- Clínica Madre Bernarda
- Clínica el Bosque
- Medihelp
- Centro Médico CRECER
- Clínica de la Mujer
- Clínica Cartagena del Mar
- Unidad oftalmológica
- Clínica Barú
- FIRE
- Clínica General del Caribe
- Clínica Jesús de Nazareth
- UCI Doña Pilar
- Gestión Salud IPS (3 sedes)
- Bienestar IPS (3 sedes)
- Somedtyh IPS (3 sedes)
- UCI del Caribe



- ESTRIOS
- Promotora Bocagrande
- Colsanitas (2 sedes)
- Clinisanitas (2 sedes)
- Salud y Bienestar (2 sedes)
- Salud del Caribe ( 2 sedes)
- Clínica la Nuestra
- Clínica San José de Torices
- Caminos
- Salud Total IPS

**RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2021: 86 VISITAS DE AUDITORIA DE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Auditoria de Calidad PAMEC

Objetivo: Evaluar la implementación, operatividad y cumplimiento del Programa de Auditoria de Mejoramiento Continuo de Calidad - PAMEC contemplado en el DUR 780 de 2016 , como el componente del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, vigente en nuestro país, que constituye un mecanismo periódico y dinámico para garantizar un proceso continuo de mejora en la prestación de los servicios que las Institución Prestadora de Servicios de Salud, ofertan y presta a la población del distrito de Cartagena.

ALCANCE

- Clínica General del Caribe
- ESE HUC
- ESE HLCI
- HINFP
- Higea
- Crecer
- Medihelp
- ESE CMRC
- Nuestra
- Clínica Cartagena del Mar
- Clínica Blas de Lezo
- Clínica Oftalmológica
- Clínica el Bosque
- Promotora Bocagrande
- Gestión Salud
- San José de Torices
- Clínica Madre Bernarda

**RESULTADOS OBTENIDOS AUDITORIAS PAMEC AÑO 2021: 17 DE CALIDAD DE  
17****TOTAL AUDITORIAS DE CALIDAD REALIZADAS AÑO 2021: 136****Auditoria de concurrencia para la prestación de servicios de la población pobre no asegurada**

Objetivos: Verificar en el Distrito de Cartagena la calidad en la prestación de los servicios de salud, de forma integral a la población pobre no asegurada, migrantes y otros, en procura de que el usuario reciba los servicios de salud de urgencias, hospitalarios y ambulatorios con calidad, manteniendo una red prestadora de excelente calidad previniendo así riesgos asociados a la atención en salud.

Autorizar los procedimientos, consultas médicas, laboratorios, estudios imagenológicos ambulatorios, basados en la normatividad vigente, pertinencia, en aras de garantizar accesibilidad a los servicios de salud a la población pobre no asegurada del Distrito de Cartagena y migrantes.

ALCANCE: IPS de mediana y alta complejidad

ESE Hospital Universitario del Caribe  
ESE Clínica Maternidad Rafael calvo  
Gestión Salud IPS

ESTRIOS

Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja  
UCI Doña Pilar  
Clínica El Bosque  
Clínica Madre Bernarda

Actividades Desarrolladas durante el transcurso del año 2021:

Auditoria Médica Concurrente: ESE Hospital Universitario del Caribe, Clínica General del Caribe, Clínica el Bosque, Clínica Madre Bernarda, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, UCI Doña Pilar.

Envío de archivo de pacientes habitantes de calle a la oficina de atención al usuario DADIS para caracterización y trámite respectivo para expedición de listado censal por la entidad encargada de tal efecto.

Reporte de pacientes internados con diagnóstico de dengue

Envío de archivo de pacientes que aparecen en listado censal a la DOA para su seguimiento y acompañamiento a la oficina de atención al usuario, para realizar procedimiento de afiliación a E.A.P.B de la respectiva población especial.

Seguimiento a la utilización y empleo de elementos de protección personal al recurso humano de las IPS que utilizan para la prestación de servicios y bioseguridad en la atención (Capacidad instalada, atención clínica, verificación de protocolo bioseguridad, verificación de desabastecimiento de medicamentos vitales no disponibles, entrega de EPP, política atención al usuario, adherencia guías clínicas).

Afiliaciones por Oficio.

Verificación y visto bueno de pertinencia médica para autorizaciones hospitalarias de servicios de salud.

Apoyo en respuesta a queja de Luisa Fernanda Bedoya PQR 0011024-2021

Auditoria caso Evelin Ahumado por denuncia en clínica de la Mujer

### **Resultados Obtenidos año 2021;**

#### **Pacientes visitados en auditoria concurrente de enero a diciembre de 2021:**

TOTAL PACIENTES INTRAHOSPITALARIOS VISITADOS	TOTAL POBLACION ESPECIAL (HABITANTE DE CALLE )	PPNA INDOCUMENTADOS	MIGRANTES VENEZOLANOS	OTRAS ASEGURADORAS
<b>2370</b>	<b>62</b>	<b>78</b>	<b>1918</b>	<b>50</b>

Nota: las otras aseguradoras corresponden a pacientes afiliados a EPS o al ente departamental que en primera instancia quisieron cargar el gasto medico al DADID y fueron detectados e intervenidos.

#### Principales hallazgos de auditoria concurrente

La ESE Hospital Universitario del Caribe, Clínica el Bosque y la Clínica General del Caribe cumplen con el equipo multidisciplinario que exige la norma adelantar el proceso de vacunación.

La ESE Hospital Universitario del Caribe, Clínica el Bosque y la Clínica General del Caribe cumplen con lo establecido en el manual PGIRASA en lo referente a disposición de residuos implementado por la habilitación del punto de vacunación.

Las IPS asignadas cumplen con los protocolos de Bioseguridad, de limpieza y desinfección socializados y aplicándose.

Se observa que el personal médico y paramédico de las IPS asignadas usan los EPP conforme al riesgo y al protocolo de Bioseguridad establecido.  
Oportunidad en la entrega de los resultados de las pruebas de laboratorio para diagnóstico de covid-19 entre 48 horas (permanecen en el mismo tiempo).

**Afiliaciones por oficio en las diferentes IPS de enero a diciembre de 2021:****ESE Hospital Universitario del Caribe: 697****ESE Clínica maternidad Rafael calvo: 79****Clínica General del Caribe: 484****Clínica Madre Bernarda: 104****Clínica el Bosque: 6****Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja: 53****Gestión Salud: 4****Intenmsivista MRC: 122****TOTAL GESTIÓN AFILIACIONES DE OFICIO AÑO 2021: 1549**

Reporte diario a ins de pacientes covid en internacion en sala general, uci e intermedio

Objetivo

Realizar seguimiento en forma diaria de pacientes con diagnóstico de sospechoso, probable y/o confirmados internados en sala general, UCI e intermedio

Alcance

- ESTRIOS
- ESE HUC
- Gestión Salud
- Clínica Ermita Cartagena
- Clínica General del Caribe
- Sociedad San Jose de Torices
- CM Crecer
- Medihelp

## Actividades Desarrolladas

- Relación nominal y cuantificada de pacientes covid internados por servicio de internación en forma diaria
- Relación de egresos por servicio de internación en forma diaria
- Relación grupos etarios de pacientes covid en servicios de internación.
- Comorbilidades pacientes covid en servicios de internación

### a. Resultados Obtenidos

- Relación cuantificada de pacientes internados por servicio de internación en forma diaria

Fecha de reporte	No. De pacientes hospitalizados sala adulto	No. De pacientes hospitalización pediátrica	No. De pacientes en UCI ADULTO	No. De pacientes en UCI PEDIATRICA	No. De pacientes en Cuidados intermedios
01/12/2021	9	0	18	0	5
02/12/2021	9	0	12	0	4
03/12/2021	12	0	10	0	5
04/12/2021	13	0	10	0	4
05/12/2021	13	0	8	0	2
06/12/2021	15	0	9	0	2
07/12/2021	17	0	6	0	3
08/12/2021	17	0	6	0	3
09/12/2021	19	0	6	0	3
10/12/2021	14	0	9	0	3
11/12/2021	18	0	9	0	3
12/12/2021	18	0	9	0	3
13/12/2021	15	0	8	0	3
14/12/2021	15	0	9	0	4
15/12/2021	12	0	9	0	4
16/12/2021	13	0	12	0	5
17/12/2021	11	0	12	0	5
18/12/2021	12	0	12	1	5
19/12/2021	8	0	9	1	5
20/12/2021	8	0	9	1	5
21/12/2021	9	0	9	2	4

22/12/2021	9	0	9	2	5
23/12/2021	9	0	9	2	5
24/12/2021	9	0	9	2	5
25/12/2021	9	0	8	2	5
26/12/2021	10	0	8	2	5
27/12/2021	12	0	5	2	6
28/12/2021	11	0	5	2	5
29/12/2021	9	0	6	2	4
30/12/2021	8	0	5	1	3
31/12/2021	7	0	5	1	3
TOTAL	370	0	270	23	126

Elaborado por Julie Cassiani y Monica De Lavalle

Relación de pacientes hospitalizados por servicio de internación en forma diaria por grupo etareo

Fecha de reporte	Numero de pacientes por grupo Etario					
	0 a 9	10 a 29	30 a 49	50 a 69	70 a 89	90 a 100+
01/12/2021	0	3	5	9	15	0
02/12/2021	0	3	4	7	11	0
03/12/2021	0	2	4	7	12	1
04/12/2021	0	2	4	8	11	1
05/12/2021	0	2	4	6	10	2
06/12/2021	0	3	4	6	11	2
07/12/2021	0	2	4	6	12	2
08/12/2021	0	2	4	6	12	2
09/12/2021	0	5	5	6	12	0
10/12/2021	0	2	4	6	11	0
11/12/2021	0	2	4	7	13	1
12/12/2021	0	2	4	7	13	1
13/12/2021	0	2	3	6	12	1
14/12/2021	0	2	3	6	14	1
15/12/2021	0	2	2	5	13	0
16/12/2021	0	4	3	6	17	0
17/12/2021	0	2	3	6	17	0
18/12/2021	1	2	3	6	18	0
19/12/2021	1	1	2	4	15	0
20/12/2021	1	1	2	4	15	0
21/12/2021	2	0	4	2	15	1

22/12/2021	2	0	4	3	15	1
23/12/2021	2	0	4	3	15	1
24/12/2021	2	0	4	3	15	1
25/12/2021	2	0	4	3	14	1
26/12/2021	2	0	5	3	14	0
27/12/2021	2	2	4	2	14	0
28/12/2021	2	1	5	2	13	0
29/12/2021	2	0	6	3	9	1
30/12/2021	1	0	3	3	9	1
31/12/2021	1	0	3	3	8	1
TOTAL	23	49	117	154	405	22

Elaborado por Julie Cassiani y Monica De Lavalle

● Comorbilidades pacientes covid en servicios de internación

Fecha de reporte	COMORBILIDADES							Niega Comorbilidad
	Enfer. Cardiacas	Enfer. Cardiovasculares	Enfer. Metabólicas	Enfer. Respiratorias Crónicas	Enfer. Mental	Cáncer	Otra	
01/12/2021	0	10	6	4	0	1	2	3
02/12/2021	0	7	5	4	0	1	2	1
03/12/2021	0	8	5	4	1	1	1	2
04/12/2021	0	7	4	4	0	1	1	4
05/12/2021	0	7	1	4	0	1	2	5
06/12/2021	1	9	2	5	0	2	5	5
07/12/2021	1	8	2	3	0	2	5	4
08/12/2021	1	8	2	3	0	2	5	4
09/12/2021	1	7	2	3	1	2	4	4
10/12/2021	1	5	2	3	1	2	3	4
11/12/2021	1	6	4	4	1	2	3	5
12/12/2021	1	6	4	4	1	2	3	5
13/12/2021	1	5	4	4	1	2	2	4
14/12/2021	1	6	4	4	1	3	2	3
15/12/2021	1	5	3	3	1	3	4	3
16/12/2021	2	7	5	4	1	3	5	3
17/12/2021	2	7	5	4	1	3	3	3
18/12/2021	2	7	5	4	1	3	4	4
19/12/2021	2	7	5	3	1	3	4	3
20/12/2021	2	7	5	3	1	1	4	3

21/12/2021	0	5	3	1	1	1	4	2
22/12/2021	0	5	3	1	1	2	4	2
23/12/2021	0	5	3	1	1	2	4	2
24/12/2021	0	5	3	1	1	2	4	2
25/12/2021	0	5	3	1	1	2	4	1
26/12/2021	0	5	3	1	1	2	4	2
27/12/2021	0	4	2	1	1	1	6	2
28/12/2021	0	4	2	1	1	1	6	3
29/12/2021	0	5	2	0	0	1	3	5
30/12/2021	0	5	2	0	0	1	2	4
31/12/2021	0	5	2	0	0	0	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>192</b>	<b>103</b>	<b>82</b>	<b>21</b>	<b>55</b>	<b>107</b>	<b>101</b>

Elaborado por Julie Cassiani y Monica De Lavalle

### Auditoría de Cuentas Medicas

Dentro de las acciones asignadas al suscrito se encuentran:

- Auditor de cuentas y de Alto costo, enlace Siscac
- Elaboración y seguimiento al Plan de Acción de la dirección operativa de prestación de servicio, enlace con Planeación
- Elaboración y seguimiento al mapa anticorrupción del área y del Dadis, enlace con planeación
- Acompañamiento a los procesos administrativos y de calidad.

Auditoria de Cuenta :

Durante el mes de diciembre en el proceso de auditoría de cuentas se realizaron las siguientes actividades:

Con respecto a las facturas de población vulnerable que corresponde a población PPNA y Migrantes se tienen los siguientes resultados: Se recibió en radicación un total de 1784 facturas, por un valor total de \$ 3.624.642.320. De las cual 254 son PPNA por valor de: \$ 568.557.717, Lo anterior nos indica que se recibieron 1530 facturas de atenciones a personas migrantes. Toda esta facturación está asignada al grupo de auditores.

De las facturas radicadas en meses anteriores se han auditado durante este mes 1777facturas con un valor total de \$ 3.529.787.546.00. De las cuales 385 son PPNA, con un valor de \$ 590.253.594,00, los valores restantes corresponden a las facturas radicadas por los prestadores por atenciones a migrantes. Toda la facturación tiene pendiente de legalizar de \$ 2.2211.425.549.00



Etiquetas de fila	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	Total general
ASIGNADA					259	259
AUDITADA	148	197	509	430	5.405	6.689
CONCILIADA	10.989	27.290	30.076	17.881	13.252	99.488
DEVUELTA	6	45	21	62	128	262
NO_PAGABLE	122					122
RADICADA					2.173	2.173
<b>Total general</b>	<b>11.265</b>	<b>27.532</b>	<b>30.606</b>	<b>18.373</b>	<b>21.217</b>	<b>108.993</b>

En el consolidado general se presentan los siguiente resultados:

Etiquetas de fila	\$	2.017	\$	2.018	\$	2.019	\$	2.020	\$	2.021	Total general
ASIGNADA									\$	-	\$ -
AUDITADA	\$	118.524.627	\$	207.915.379	\$	1.234.609.048	\$	645.576.075	\$	11.568.269.440	\$ 13.774.894.568
CONCILIADA	\$	5.895.411.142	\$	12.901.649.679	\$	16.086.848.184	\$	5.531.012.899	\$	4.634.401.470	\$ 45.049.323.374
DEVUELTA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$ -
NO_PAGABLE	\$	124.448.199									\$ 124.448.199
RADICADA									\$	-	\$ -
<b>Total general</b>	\$	<b>6.138.383.968</b>	\$	<b>13.109.565.058</b>	\$	<b>17.321.457.232</b>	\$	<b>6.176.588.974</b>	\$	<b>16.202.670.910</b>	\$ <b>58.948.666.142</b>

Todos los meses, los primeros 8 días debe ser cargado en la plataforma SPI del planeación nacional el cargue y seguimiento de las actividades realizadas durante el mes de julio, en donde se resalta el cumplimiento de la gestión de la dirección Operativa Prestación de Servicios, en lo referente los indicadores de gestión se lleva un avance de cumplimiento del 100%, según se puede observar en la plataforma, destacando que en el caso de numero de auditorías que se deben hacer 70 visitas, se lograron hacer 82. Superando la meta de cumplimiento trazada, el tiempo de consulta especializada se mantiene por debajo de 15 días. Se mantienen garantizados los 142 servicios, se mediante los contratos con las ESE Hospital Local Cartagena de Indias y Hospital Universitario del caribe, así como mediante la emisión de órdenes de atención o autorizaciones a diferentes Instituciones Prestadores de Servicio d Salud

En lo referente a los indicadores de cumplimiento sigue por encima del 90% y tiene que ver con la asignación y pago de recursos a las instituciones prestadoras de servicios de salud de acuerdo a los compromisos adquiridos durante el plan de acción inicial y sus ajustes, teniendo en cuenta las incorporaciones realizadas para el pago de recursos de ley de punto final.

### Actualización del proyecto

Se realizan dos actualizaciones de proyecto de la dirección operativa, de la siguiente forma:

1.-La primera acción realizada para actualizar el proyecto hace referencia a lo descrito en el oficio No Oficio AMC-OFI-0153670-2021 DE PLANEACION DADIS, con el fin de dar repuesta a solicitud de Planearon distrital Asunto: Asunto: Archivo en SUIFP de Proyectos identificados 2021 y Actualización en Suifp de Proyectos 2022, mediante el cual se busca modificar el horizonte del proyecto que terminaría el 31 de diciembre del 2021.

Se realizan las modificaciones recomendadas y se esperara en el mes de enero, una vez se haga seguimiento en SPI para dar cierre a dicho proyecto.

Para ello se realizan los procedimientos pertinentes:

Guía para realizar actualización de proyectos

Certificado de razones técnicas, firmado por Dra. Johana.

Solicitud de actualización firmado por Dra. Johana.

2.- La segunda actualización del proyecto obedece a la incorporación mediante 1380 del 28 de diciembre de 2021 por la suma de Cuarenta y tres mil setecientos setenta y cuatro millones seiscientos treinta y seis mil ciento cincuenta y cinco pesos, los cuales fueron asignados por el ministerio de salud, como fuente de ingresos del ADRES, y destinados para el pago de atención a migrantes mediante la resolución 1897 del 24 de noviembre del 2021.

Para ello se realizan los procedimientos pertinentes:

Formato de tramite presupuestal SUIFP,

Guía para realizar actualización de proyectos

Certificado de razones técnicas, firmado por Dra. Johana.

Solicitud de actualización firmado por Dra. Johana.

Estos procesos se realizaron y se aprobaron satisfactor mente.

Dentro del proceso de cumplimiento de los proyectos aplicando los nuevos lineamientos y una vez modificado el horizonte del proyecto, se procede a la presentación del nuevo proyecto en ara de su aprobación, trámite que se había adelantado.

Este ya se encuentra cargado y aprobado en <https://mgaweb.dnp.gov.co/>

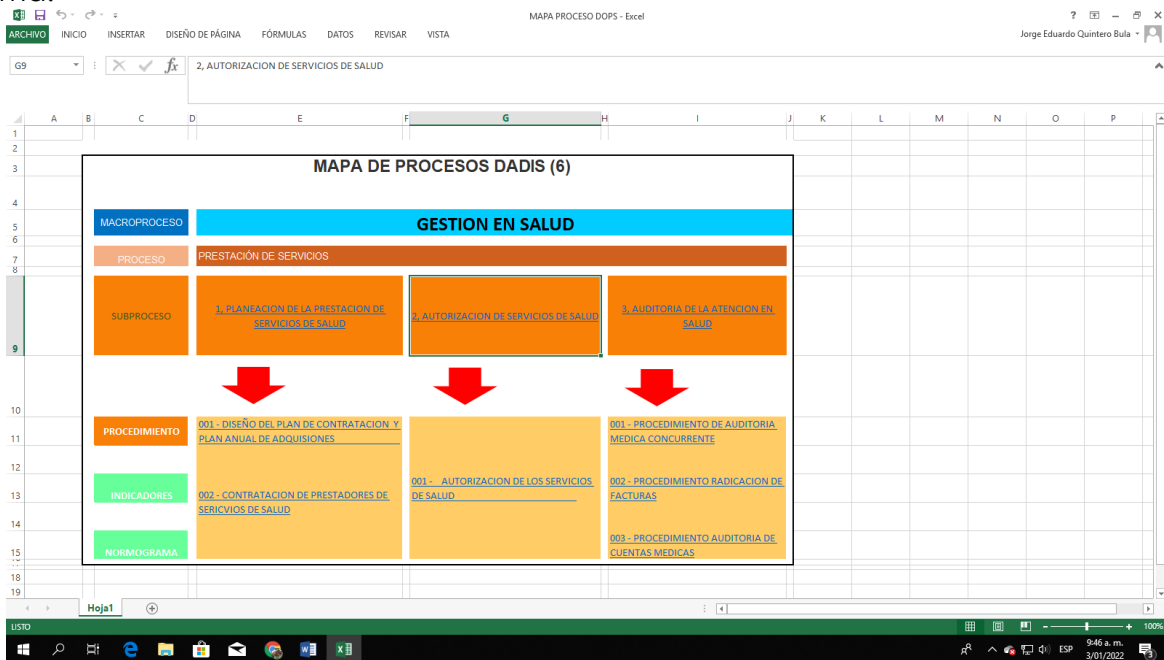
Seguimiento al plan anticorrupción

Para el mes de noviembre no se presenta seguimiento al mapa de riesgo, se recibe instrucciones para la actualización del mismo y trabajo en el mapa de riesgos por procesos, el cual se envía y presenta oportunamente.

Actualización de Procesos

Se da repuesta al oficio AMC-OFI-0142978-2021-Actualización de Caracterizaciones y Procedimientos, en el cual se realiza modificaciones a los procedimientos de la dirección operativa de prestación de servicios, perteneciente al subprocesos de Prestación de servicios que hace parte del procesos de Gestión en salud del Dadis.

Básicamente se comprimen los subprocesos, pasado de 4 a 3, quedando de la siguiente forma:



Manual Operativo - Sistema de gestion

ALCALDIA INSTITUCIONAL DE CARTAGENA DE INDIAS		MACROPROCESO GESTION EN SALUD	
PROCESO SUBPROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PLANIACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD			
CARACTERIZACION DE PROCESO			
<b>TIPO DE PROCESO:</b>	Estratégico		
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Ordenar los estrategias, métodos y características que en materia de prestación de servicios de salud y población pública y vulnerable, aplicables en E.D. de Cartagena.		
<b>ALCANCE:</b>	El subproceso se relaciona con la prestación de servicios de salud y salud pública con implementación de sistemas preventivos, control y seguimiento.		
<b>LINEA ESTRATEGICA:</b>	Gestión Operativa de Prestación de Servicios de Salud		
<b>PROVEEDORES:</b>	<b>ENTRADAS:</b>	<b>ACTIVIDADES:</b>	<b>SALIDA:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Microempresa Planificadora (Medica) y Discapacitados (Medica)</li> <li>Clínica Dada</li> <li>Clínica de Planificación Atención y Salud</li> <li>Procesos de Seguimiento Control al SOGEC</li> <li>Procesos de Salud Pública</li> <li>Procesos de Asignación</li> <li>Manuales de Organización y Planificación</li> <li>Procesos de Programación y Atención al Usuario</li> <li>Entendimiento interinstitucional de planes de trabajo</li> <li>Coordinación Planificadora de Servicios de Salud</li> <li>Organización de Servicios, seguimiento y control al SOGEC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Atención Clínica</li> <li>Plan Operativo de Salud</li> <li>Programa Operativo</li> <li>Organismo para la prestación de servicios de salud</li> <li>Estadísticas básicas de emp. control y Atención de los servicios de salud en el Distrito</li> <li>Estado financiero del sector salud del Distrito de Cartagena</li> <li>Coordinación de programación en salud del Distrito de Cartagena</li> <li>Mapa de Substitución de prestación al E.D. de Cartagena</li> <li>Manuales y manuales</li> <li>Mapas de organización de servicios de salud</li> <li>Manuales de organización</li> <li>Manuales</li> <li>Normatividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Visualización de prestaciones de los servicios de salud</li> <li>2. Determinación de los requerimientos de recursos de salud a control</li> <li>3. Elaboración y validación de los contratos de salud que dependen de la prestación de servicios de salud</li> <li>4. Proceso de la contratación de red de prestadores</li> <li>5. Aprobación del tipo de modelo y características contractuales de los servicios de salud</li> <li>6. Elaboración de los documentos finales de la prestación de los servicios de salud a la población pública y vulnerable</li> <li>7. Equiparación y validación de la prestación de los servicios de salud</li> <li>8. Finalización de los sistemas preventivos, control y seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de atención para la prestación de la implementación de los servicios de salud</li> <li>Tabla de definiciones, aplicación y validación de la prestación de servicios de salud que depende de la prestación de servicios de salud</li> <li>Proceso de contratación</li> <li>Estadísticas básicas de los servicios de salud a control</li> <li>Plan de atención, aplicación para salud, características contractuales para la prestación de los servicios de salud en el territorio de control</li> <li>Actores de organización y validación de la prestación de los servicios de salud</li> <li>Registros de sistemas preventivos, control y seguimiento</li> </ul>
<b>CLIENTE:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Atención de Planificación y desarrollo</li> <li>Inspección de Planeación de la contratación y ejecución de la prestación de los servicios de salud</li> <li>Inspección de auditoría medica de la Atención de salud</li> <li>Inspección de Atención de los servicios de salud</li> </ul>		
<b>RECURSOS:</b>	<b>INFORMACION PROCESES/ SUBPROCESOS:</b>	<b>DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS:</b>	<b>REQUISITOS APLICABLES:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Director Operativo de Prestación de servicios de salud</li> <li>Coordinador Microempresario responsable del uso de los recursos</li> <li>Procesos de Asignación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COGEC (SOGEC) - Procedimientos, sistemas contractuales, procedimientos por día de trabajo</li> <li>Procesos de Asignación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto 199 de 2008</li> <li>Decreto 414 de 2007</li> <li>Resolución 2541 de 2008, modificada por la Resolución 400 de 2009</li> <li>Anexo 4 de 2003</li> <li>Resolución 1470 de 2015</li> <li>Resolución 1432 de 2017</li> <li>Resolución 2439 de 2009</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo Operativo - Sistema de gestión</li> <li>Manual Operativo - Sistema de gestión</li> <li>Requisitos legales y reglamentarios</li> <li>Ver Manuales</li> </ul>
<b>INFRAESTRUCTURA/TECNOLOGIA:</b>	<b>INDICADORES:</b>	<b>REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS:</b>	<b>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MEDICION:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de Programación y Atención al Usuario</li> <li>Entendimiento interinstitucional de planes de trabajo</li> <li>Coordinación Planificadora de Servicios de Salud</li> <li>Organización de Servicios, seguimiento y control al SOGEC</li> <li>Manuales de organización</li> <li>Manuales</li> <li>Normatividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>002 - CONTRATACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD</li> <li>001 - AUTORIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD</li> <li>002 - PROCEDIMIENTO RADICACION DE FACTURAS</li> <li>003 - PROCEDIMIENTO AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ver Manuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ver Manuales</li> </ul>
<b>AMBIENTE DE TRABAJO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de control</li> </ul>		

Quedando entonces 3 subprocesos, así:

**8- SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL Y RESPUESTA EN SALUD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN CARTAGENA DE INDIAS**

Problema Central

Aumento de muertes por casos de urgencias emergencias desastres y eventos de interés en salud pública.

La población actual del Distrito de Cartagena está alrededor de 1.057.445 habitantes, de las cuales, el 92.38% habitan en el área urbana y el 7.62% restante habitan en el área rural. De las 98 ambulancias habilitadas se distribuyen 45 ambulancias básicas y 53 ambulancias medicalizadas, de las cuales 7 son públicas y privadas 91, 21 servicio de APH habilitada que no funciona las 24 horas al día De los 27 servicios de urgencias, (9 son Públicos y 18 Privados, de los cuales 13 servicios de baja complejidad, 5 son de baja y media complejidad, 8 son de media complejidad y 1 de alta complejidad) Se tiene una población afiliada al régimen subsidiado 516.071, al régimen contributivo 533.549, con una población PPNA de aproximadamente 25,000, con una población flotante por año alrededor de 2.000.000 de turísticas entre nacional e internacional, Con 276 fallecidos fuera de los hospitales, en domicilio, en sitios públicos con un 28% de enfermedades cardiovascular Con reporte de aproximadamente 4000 consulta de APH solicitadas al CRUED

Objetivo general e indicadores de seguimiento

Fortalecer la capacidad de gestión integral y la respuesta en atención de urgencias emergencias y desastres en Cartagena

Objetivo específico

Fortalecer la Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres en el Distrito de Cartagena.

Resultados Salud

Socializar	S.U. Baja	S.U. Mediana	S.U. Alta	Otros Servicios	TAB/TAM	APH	EPS/ERP
Plan de Gestión De Riesgo	19	9	1	9	99	21	14
Estrategia de Respuesta	19	9	1	9	99	21	14
Índice de Seguridad Hospitalaria,	19	9	1	9	99	21	14
Reglamento Sanitario Internacional	19	9	1	9	99	21	14
Amigos de la misión médica	19	9	1	9	99	21	14

De las 29 instituciones con servicio de urgencia se han intervenido 100% instituciones, con servicio de urgencias de baja complejidad se han capacitado 19 instituciones, en el media 9 (9) con un porcentaje de 100%, la alta complejidad 1 (1), en otros servicios 9 (9), transporte asistencial 99 (99), atención prehospitalaria 20 (20) y de las EPS 14 (14), el cual se ha cumplido con las metas al 100%.

#### Comunidad e Intersectorial

Socializar	Comunidad	Intersectorial
Plan de Gestión De Riesgo	1200	800
Estrategia de Respuesta	1200	800
Índice de Seguridad Hospitalaria	1200	800
Reglamento Sanitario Internacional	1200	800
Amigos de la misión médica	1200	800

Las personas de la comunidad capacitada en los diferentes programas fueron 1200 (1500) y 800 (1000) persona intersectorial

Gestionar en Cartagena en la Zona Urbana, Rural e Insular las Zonas Cardioprotegidas en Entidades Públicas, sector turístico, centros comerciales, estadios, sitios de recreación, centro histórico y equipos de Primer Respondiente certificados.

Sector	Zona Cardioprotegidas	Primer Respondiente
Entidades Pública	6	60
Sector Turístico	1	10
Centros Comerciales	8	80
Estadios	0	0
Sitios de Recreación	1	10
Centro Histórico	5	50
Hoteles	15	150

#### Dotación del centro de reserva, banco de antídotos, equipos de protección personal

Actividad	Cantidad	Observación
Dotación del Centro de Reserva	No	No recursos asignados
Bancos de antídotos	No	No recursos asignados
EPP	Si	

## Socializa y Verificar las adherencias a guías y Protocolos de Manejo

Socializar guías	S.U. Baja	S.U. Mediana	S.U. Alta	Otros Servicios	TAB/TAM	APH	EPS/ERP
Urgencias	19	9	1	9	99	21	14
Atención prehospitalaria	19	9	1	9	99	21	14
Toxicología	19	9	1	9	99	21	14
Salud mental	19	9	1	9	99	21	14

## Servicio de urgencias para atención en salud afectadas por emergencias o desastres

## Resumen de las actividades Resumen Capacitación

Socializar al Talento	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Total Meta	% cumplimiento de
Comunidad	565	300	335	0	1500	53.36%
Salud	280	300	220	0	1000	80 %
Intersectorial	29	500	271	0	1000	80 %

## Talleres y simulacros en el sector salud

IPS	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Total	% cumplimiento de
29 servicios de urgencias	10	7	12	0	29	100 %
19 servicio de APH	6	2	12	0	19	100 %
95 Ambulancias (Transporte asistencial)	7	2	88	0	95	100 %
16 EPS o responsable del pago	0	1	15	0	16	100 %

## Zonas Cardioprotegidas

Sector	Zona Cardioprotegidas	Primer Respondiente
Entidades Pública	6	60
Sector Turístico	1	10
Centros Comerciales	8	80
Estadios	0	0
Sitios de Recreación	1	10
Centro Histórico	5	50
Hoteles	15	150

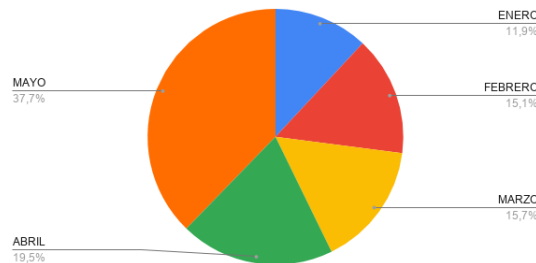
Vigilar que la red de toxicología, Salud Mental y Bancos de Sangres existan

Red	Cantidad	Integrados
Toxicología	5	
Salud Mental	5	
Bancos de Sangre	3	

**Certificados de defunción**

Se gestionaron 159 certificados de defunción

Recuento de MES REPORTE DE FALLECIDOS EN CASA O VIA PUBLICA REPORTADOS AL CRUED CASOS 159



**9- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre 2021**

Al cierre de la vigencia 2021, el DADIS ejecutó el presupuesto de gastos tanto funcionamiento e inversión en la suma de \$ 789.179.16 millones, lo que representa un 99%. De la ejecución definitiva-

**Ejecución Presupuestal total a 31 de diciembre 2021**

DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISOS)	% EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	14.991.193.550	14.011.612.801	93%
INVERSIÓN	794.000.086.116	784.167.549.849	99%
TOTAL GASTOS	808.991.279.666	798.179.162.649,16	99%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

La ejecución de los gastos de funcionamiento alcanzó la suma d \$14.11.6 millones. Los gastos de servicios personales asociados a la nómina fueron los de mayor incidencia con 74.3%

**Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento a 31 de diciembre 2021**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISOS)	% EJECUCION	SALDOS SIN EJECUTAR
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.991.193.550</b>	<b>14.011.612.801</b>	<b>93%</b>	<b>979.580.749</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	14.220.016.937	13.597.055.201	<b>96%</b>	622.961.736
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	11.033.987.697	10.413.608.639	<b>94%</b>	620.379.058
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	545.558.987	544.770.000	<b>100%</b>	788.987
CONTRIBUCIÓN NOMINA SECTOR PRIVADO	2.187.418.363	2.185.624.672	<b>100%</b>	1.793.691
CONTRIBUCIÓN NOMINA SECTOR PUBLICO	453.051.890	453.051.890	<b>100%</b>	0
<b>GASTOS GENERALES</b>	771.176.612	414.557.600	<b>54%</b>	356.619.012
ADQUISICION DE BIENES	249.292.028	150.575.517	<b>60%</b>	98.716.511
ADQUISICION DE SERVICIOS	521.884.584	263.982.083	<b>51%</b>	257.902.501
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1			
TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	1			

El SGP sigue siendo la principal fuente de recursos que financia los gastos e inversión en la salud del Distrito de Cartagena, con una representación del 32%, mientras que los ingresos corrientes de libre destinación representaron el 0.1% del total de ingresos

**Fuentes de financiación de la inversión- vigencia 2021**

FUENTE INVERSION 2021	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISOS)	% EJECUCION	SALDO SIN EJECUTAR
<b>Ingresos Corrientes de Libre Destinación</b>	8.547.881.984,00	8.439.842.110	99%	108.039.874
<b>Rendimientos Financieros - Coljuegos</b>	211.051.392	-	0%	211.051.392
<b>COLJUEGOS</b>	16.410.406.297	13.110.589.389	80%	3.299.816.908
<b>Transferencia Ministerio de Protección Social</b>	66.814.152.792	66.550.439.819	100%	263.712.973
<b>Rendimientos Financieros - Fondo Local de Salud</b>	1.617.011.242	696.020.699	43%	920.990.543



Rendimientos Financieros - Ministerio de la Protección	94.190.348	94.190.347	100%	1
VIGENCIAS EXPIRADAS -CREDITO INTERNO 2014,	21.958.593.104,43	21.958.593.104,43	100%	0
Rendimientos Financieros Recursos del Crédito,	1.446.156.766,60	1.446.156.766,60	100%	0
ADRES	421.045.700.017	421.021.713.892	100%	23.986.125
SGP SALUD	252.204.100.533	249.171.099.716	99%	3.033.000.817
Rendimientos Financieros-SGP Salud	997.147.466,00	897.315.925	90%	99.831.541
Cajas de compensacion familiar sin situacion de fondos	1.871.788.411,00	-	0%	1.871.788.411
Rendimientos Financieros Laudo arbitral (Vigencias anteriores)	164.248.166,00	164.248.166	100%	0
Otros Recursos de Capital laudo arbitral (vigencias anteriores)	575.501.681,00	575501681	100%	0
Multas y Sanciones	42.155.917,00	41.838.234	99%	317.683
<b>TOTAL</b>	<b>794.000.086.116,61</b>	<b>784.167.549.848,99</b>	<b>99%</b>	<b>9.832.536.267,62</b>

El aseguramiento continúa con la mayor inversión en el distrito de Cartagena con un monto durante la vigencia 2121 con un monto de \$621.378 millones, lo que representa 78% del total ejecutado.

#### Ejecución de la inversión por categorías- vigencia 2021

CATEGORIA	DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJE REG	SALDO
FUNCIONAMIENTO	14.991.193.550	14.011.612.801	93%	979.580.749
ASEGURAMIENTO	625.738.614.406	621.378.040.178,97	99%	4.360.574.227
PRESTACION DE SERVICIOS	123.244.494.292	123.182.642.915	99,9%	61.851.377
SALUD PUBLICA	12.820.172.016	9.534.210.585	74%	3.285.961.431
OTROS GASTOS EN SALUD	32.196.805.402	30.072.656.170	93%	2.124.149.233
<b>TOTAL</b>	<b>808.991.279.666,44</b>	<b>798.179.162.649,16</b>	<b>99%</b>	<b>10.812.117.017</b>

**Informe Acuerdo Punto Final**

El la vigencia 2021, el DADIS culminó la primera fase del Acuerdo de Punto Final, cancelando deudas por concepto de prestación de servicios de tecnologías NO Pos la suma de \$61.997.9 millones, discriminados así:

RAZON SOCIAL	VALOR PAGADO
AUDIFARMA	\$ 16.703.931.803
COMFAMILIAR IPS	\$ 573.474.190
CENTRO RADIO ONCOLOGICO	\$ 3.678.416.485
NACIONAL DE SALUD	\$ 11.585.171.542
CENTRO MEDICO CRECER	\$ 756.964.930
COOSALUD COOPERATIVA	\$ 10.739.895.631
CAJACOPY	\$ 358.360.383
COOSALUD S.A.	\$ 3.299.240.463
MUTUAL SER	\$ 13.456.734.681
NUEVA EPS	\$ 185.424.423
SALUD TOTAL	\$ 660.288.528
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 61.997.903.059</b>


  
JOHANA BUENO ALVAREZ  
Directora DADIS

  
CARMEN LLAMAS MARIN  
subdirectora DADIS

  
AMAURY PADILLA SALCEDO  
Jefe Oficina Planeación DADIS

  
ANA MARGARITA SANCHEZ  
Directora Operativa de Salud Pública

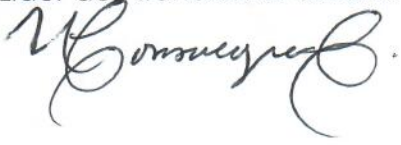
  
BARTOLO HERNANDEZ ROMERO  
Director Operativo de Prestación de Servicios

  
EFRAIN ESPINOSA DORADO  
Director Operativo de Aseguramiento

  
MARIA PAULINA OSORIO CORTINA  
Directora Operativa de Vigilancia y Control  
DADIS

  
HECTOR USECHE VIVERO  
Director Administrativo y Financiero DADIS

NACIRA CONSUEGRA  
Lider de Atención al Usuario



ALVARO CRUZ QUINTERO  
Coordinador CRUED

